

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA ASEGURAR CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PEC

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA ASEGURAR CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

Elaboro	Revisó	Aprobó
AUDITORES EXTERNOS SG- AMBIENTAL Asesorías y Consultorías Internacionales S.A. - ACINSA S.A. Carolina Eusse	SG-SST Y AMBIENTAL Carolina Eusse Anilizeth Osorio	GERENTE Omar Zapata

Contenido

Contenido

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA ASEGURAR CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO	2
INTRODUCCIÓN	6
ALCANCE	10
OBJETIVOS.....	10
<i>Objetivo General</i>	10
<i>Objetivos Específicos</i>	10
MARCO LEGAL	11
DEFINICIONES	12
MISIÓN	14
VISIÓN	15
OBJETIVOS	15
1. CAPITULO 1: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA-FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.	15
1.1 ASPECTO 1: Ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales.....	15
1.1.1 Situaciones Potenciales De Contingencia En La Prestación Del Servicio De Aseo Municipio de Rionegro. 16	
1.1.2 <i>Identificación de riesgos y amenazas</i>	16
1.1.3 Análisis y evaluación de riesgos	19
PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.....	29
1.2 Aspecto 2: Requerimientos institucionales, recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.	29
1.2.1 Elaboración de Inventarios.....	29
1.2.2 Recursos físicos	30
RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS MUNICIPIO DE RIONEGRO.....	30
1.2.3. Disposición final	71
1.2.4 Funciones del Comité Central de Emergencia	75
1.2.5 PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA	77

Recurso humano disponible en caso de emergencia en el Sistema de ASEO.....	77
1.2.6 Organigrama de la empresa	80
VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P	80
Mapa de proceso VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P.....	81
DIRECCIONES.....	82
NÚMEROS TELEFONICOS.....	82
1.2.7 Edificaciones.....	82
1.2.8 Recursos Económicos	83
1.2.9 Vehículos	83
1.2.11 Comunicaciones	84
1.2.12 Sistemas de monitoreo	85
1.2.13 Hidrantes incluir cuantos, ubicación y qué hacer con los hidrantes en caso de emergencia ...	86
1.2.14 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.....	86
1.2.15 Identificación de Requerimientos.....	86
1.2.16 Recursos Físicos	86
1.2.17 Edificaciones.....	100
CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES.....	100
1.2.18 Recursos Económicos.....	102
1.2.19 Vehículos	103
VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	103
VEHICULOS PARA EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.....	103
1.2.20 Equipos	104
1.2.21 Comunicaciones	104
1.2.22 Hidrantes y otros equipos para la Atención de Emergencias.....	105
1.2.23 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.	105
1.2.3 Funciones mínimas comité central de emergencias.	105
1.2.24 Establecimiento de necesidades de ayuda externa.....	106
1.2.25 Medios de comunicación del municipio para la ayuda externa en caso de emergencia	107
1.2.26 Fortalecimiento de Educación y Capacitación.....	107
1.2.27 Simulacros y Capacitación	108
1.2.28 Necesidades de capacitación	109

1.3	<i>Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones</i>	109
1.3.1.	<i>Línea de Mando</i>	109
1.3.2	<i>Comunicaciones</i>	113
1.3.3	Protocolo de actuación.....	116
1.3.4	Plan de Evacuación.....	117
•	<i>Objetivos</i>	117
•	<i>Aspectos Generales de la Evacuación</i>	117
•	<i>Procedimiento para los diferentes casos de evacuación:</i>	119
•	<i>Generalidades</i>	119
•	<i>Rutas de Evacuación y Punto de Encuentro</i>	119
•	<i>Procedimientos Generales de Atención de Emergencias</i>	120
1.3.5	Protocolo de actuación para la totalidad de emergencias identificadas.....	121
1.3.6	Protocolo en Caso de Amenaza Natural.....	124
1.3.7	Protocolo de Actuación en caso de Falla Operacional.....	126
1.3.8	Protocolo en Caso de fallas en Sistemas Operativos, de Planeación y Control del Servicio De Aseo	126
1.3.9	Señales de alarma en caso de amenazas Antrópicas.....	127
1.3.10	Protocolo general de emergencias.....	128
	<i>Formato para la evaluación de daños</i>	129
1.4	<i>Aspecto 4: Análisis posterior al evento</i>	133
1.4.1	Evaluación de la Emergencia.....	133
	<i>Este requerimiento no aplica dado que no se han presentado situaciones de contingencia hasta el momento</i>	133
2.	CAPITULO 2 EJECUCION DE LA RESPUESTA.	133
2.1	<i>Protocolo de acción para situación de emergencia por los eventos determinados en el presente plan</i>	134
2.3	Plan operativo para choques con heridos.....	137
3.	CONTROL DE CAMBIOS	149

INTRODUCCIÓN

Verdelimpio Colombia S.A.S E.S.P formula el Plan de Emergencia y Contingencia como el instrumento que incluye los procedimientos generales de atención de emergencias, para los escenarios de riesgo identificados que puedan afectar la operación del servicio de aseo en el Municipio de Rionegro, de igual manera define la organización institucional, las funciones, responsabilidades y procedimientos para enfrentar el evento específico de emergencias.

La gestión adecuada de los residuos sólidos es una responsabilidad esencial de las empresas de servicios públicos de aseo, ya que impacta directamente en la salud pública y la preservación del entorno. En este contexto, es fundamental contar con un Plan de Contingencia de Disposición Final en Relleno Sanitario que permita afrontar eficazmente situaciones de emergencia o eventos inesperados que puedan afectar la operación normal de nuestros servicios.

Este plan de contingencia tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad de nuestra comunidad y el medio ambiente, al garantizar que, incluso en condiciones adversas, se mantenga el manejo seguro y eficiente de los residuos sólidos que generamos y gestionamos.

Según SGI (Sistema de Gestión Integral) y lo establecido por la Ley 1523 de 2012, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo, y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible

El plan de contingencias de acuerdo a la Resolución 1096 de 2000, Artículo 210, “Es el conjunto de procedimientos operativos, que se determinan para la respuesta inmediata a eventos atípicos que puedan afectar la Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el fin de atender en forma efectiva y eficiente las necesidades del servicio aseo (principalmente) de manera alternativa y para restablecer paulatinamente el funcionamiento del sistema después de la ocurrencia de un evento de origen natural o antrópico que ha causado efectos adversos al sistema”.

En ese sentido el Plan de Emergencia y Contingencia se desarrolla en dos capítulos basados en los lineamientos establecidos en la resolución 0154 de 2014, por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

El primer capítulo contiene los aspectos relacionados con el conocimiento del riesgo, es

decir la línea base, que permite identificar las acciones de preparación para la respuesta ante la manifestación de los escenarios de riesgo; y el segundo capítulo está orientado a la puesta en marcha frente a las acciones que debe implementar La Empresa en situaciones de riesgo.

En primera medida se consolida un aparte sobre las definiciones que se deben tener en cuenta para la ejecución del Plan de Contingencia de acuerdo a la Ley 1523 de 2012 por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

JUSTIFICACIÓN

Debido a que pueden presentarse eventos que afecten la calidad del servicio de aseo del municipio de Rionegro y con la necesidad de identificar los factores que originan las amenazas y la vulnerabilidad que se presenta en los componentes de Recolección, Transporte, Barrido y Limpieza, CLUS (Instalación y mantenimiento de cestas, limpieza de playas rivereñas, corte de césped en vías y áreas públicas, lavado de vías y áreas públicas, poda de árboles en vías y áreas públicas) y que puedan afectar la prestación normal del servicio. Con el fin de proponer diversas actividades que se deben realizar para la disminución del Riesgo y garantizar así a la comunidad la calidad y la continuidad del servicio.

Todas las organizaciones durante su vida de funcionamiento están sometidas en forma permanente a amenazas de diversa índole, ya sean de origen natural (ej. movimientos sísmicos, vendavales, deslizamientos, etc.), operacional (ej. incendios, derrames de productos, explosiones, etc.), o antrópicas (ej. terrorismo, hurto, asonada, bloqueos, etc.), que pueden afectar sus objetivos primordiales. En situaciones de emergencias, se requiere de un manejo administrativo y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos poco familiares o que simplemente no se está acostumbrado a utilizar. Esta condición de emergencia puede atentar contra todos. Las emergencias son como su nombre lo indica, situaciones que emergen, surgen, se generan, lenta o instantáneamente pero dentro de una relación de causa-efecto, que nos obliga a pensar en formas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto socioeconómico, e incluso cultural que pueden tener entre las personas. Son muchos y muy variados los escenarios de desastre que podemos imaginar cuando nos referimos al término de emergencia, porque algunas veces lo impone la misma naturaleza y otras porque interviene voluntaria e involuntariamente la mano del hombre y su propia inteligencia al servicio del desarrollo científico y tecnológico. Con el Plan de Emergencia se organizan las personas y los recursos disponibles para garantizar la intervención antes, durante y después de que suceda una emergencia.

Lo anterior es de gran importancia para que la empresa, evite situaciones agravantes y tome las soluciones pertinentes, evaluando los riesgos en la prestación del servicio con el fin de atender en forma efectiva y eficiente las necesidades del servicio de aseo, además la superintendencia de servicios públicos domiciliarios en la resolución N° SSPD 20161300062185 del 10/11/2016 solicita la actualización y reporte de los planes de emergencia y contingencia de los prestadores de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y se señala la forma, formularios y formatos para el reporte de dichos planes a través del sistema único de información al SUI.

Finalmente, la resolución 527 de 2018 por la cual modifica la resolución 154 de 2014 del ministerio de vivienda establece los lineamientos para la formulación de los Planes de

Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

ALCANCE

El presente plan detalla las actividades y los enlaces para lograr la articulación de la capacidad operativa de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S para superar una contingencia en el sistema que con lleva a una interrupción del servicio de aseo.

Se hace claridad en que la documentación del plan es muy importante, pero el hecho de tenerlo por escrito no garantiza por sí solo la aplicación óptima, ya que en situaciones de contingencias puede presentar variaciones para la aplicación de este documento.

Este programa aplica para atender, evitar, corregir y/o controlar, las contingencias y emergencias que se puedan presentar durante la prestación del servicio público de Aseo por la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer procedimientos y protocolos claros que permitan responder eficazmente a situaciones de emergencia, minimizando los riesgos (en continuidad y cobertura) que puedan impactar a la comunidad y al medio ambiente. Contar con un Programa de Gestión del Riesgo para evitar, corregir y/o controlar la ocurrencia de riesgos y amenazas sobre la calidad, continuidad y afectación del servicio de Aseo del Municipio de RIONEGRO-Antioquia.

Objetivos Específicos

- ✓ Determinar los riesgos potenciales que se puedan presentar en la gestión Integral de Residuos generada por acciones naturales o antrópicas con el fin de tomar acciones de prevención y control.
- ✓ Proponer acciones correctivas y/o preventivas que conlleven a la disminución del riesgo o amenaza sobre la calidad, afectación del servicio de aseo e impactos potenciales al medio ambiente.
- ✓ Identificar todas las instituciones presentes en el área de influencia de la prestación del servicio, que puedan ofrecer apoyo logístico.
- ✓ Minimizar los impactos que se puedan producir hacia la comunidad y su área de influencia.

MARCO LEGAL

Para la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S en su propósito empresarial, debe gestionar los riesgos relacionados con su infraestructura y aquellos que se deriven de los daños de la misma que produzcan efectos en el área de influencia, y en cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la materia, la obligación y sustentación jurídica para formular el Plan de Contingencia y Emergencia, se establece en:

1. Constitución Política de 1991, la cual establece que “Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la capacitación para el logro de estos fines” (Art 79)
2. Ley 142/94, en su art 79 contempla se garantice la provisión de los servicios públicos dando cumplimiento a los criterios de calidad para los mismos
3. Resolución 1096 de 2000; en su art 201 establece la necesidad de la formulación de los planes de contingencia por parte de las empresas prestadoras de los servicios públicos.
5. Decreto 1077 de 2015, parte 3 normas de AAA, titulo 2, capitulo 1 y 2 reglamento de aseo; en cuanto a la actualización de los PGIR’S, establece la obligación de los Municipios y las empresas prestadoras del servicio público de aseo de elaborar un Plan de contingencia y Emergencia, con procesos de Control, Seguimiento y Evaluación.
6. Ley 1523 de 2012; la cual adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, y se dictan otras disposiciones.
7. Ministerio del Interior y de Justicia, dicta el Decreto 93 de 1998 (Guía Municipal para la Gestión del Riesgo), en su art 5, estipula la capacidad que tiene la empresa y los recursos económicos con que cuenta.
8. Decreto 3930 de 2010, Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo 11 del Título VI-Parte 11I- Libro 11 del Decreto - Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones"
9. Decreto número 2981 de 2013, compilado en el decreto 1077/15 Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo y en su artículo 16 señala que las personas prestadoras del servicio de aseo deberán estructurar y mantener actualizado un programa de gestión de riesgo de acuerdo con la normatividad vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio.
10. La metodología de la Res. 154/14 de Minvivienda para elaboración del plan de

Emergencia y contingencia.

11. Resolución N° 0527 DE 2018 Por la cual se modifica la Resolución número 0154 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
12. Decreto 2157 DE 2017 Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.

DEFINICIONES

Para efectos de una mejor comprensión de este documento, a continuación, se relacionan algunos términos propios de nuestra operación:

- **Amenaza o peligro:** Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural tecnológico o antrópico que se puede presentar en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, bienes y/o en el medio ambiente.
- **Contingencia.** Se define como un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada, y causa alteraciones en los patrones normales de vida o actividad humana y el funcionamiento de los ecosistemas involucrados. Una contingencia puede desencadenar una situación de emergencia, en la medida en que puede obligar a la activación de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos. Al generarse un desastre, cuando su magnitud excede cualquier capacidad de control o respuesta mitigadora y obliga a trabajar sobre sus consecuencias o sencillamente producir decisiones administrativas o estructurales.
- **Contingencias de origen antrópico:** Este tipo de contingencia está relacionada con la actividad humana, puede ser causadas en forma accidental o intencional por el hombre, o la consecuencia de presiones indebidas puntuales o crónicas sobre los elementos naturales.
- **Contingencia de fallas técnicas:** Este tipo de contingencia está relacionada con el cumplimiento de las funciones para las que fue concebido el proyecto, pueden ser causadas en forma accidental por mal funcionamiento de equipos o la consecuencia de un mal mantenimiento de los componentes de sistema.
- **Cuadrilla o tripulación:** Conjunto de vehículo y operarios debidamente cubiertos en seguridad social, dotados con herramientas y Elementos de Protección Personal que

cumple procesos y subprocesos de recolección, transporte, barrido y limpieza urbana.

- **Punto acopio:** Lugar donde temporalmente se acumulan residuos para en un tiempo no superior a dos horas sean levantados con un vehículo adecuado.
- **Puntos críticos:** Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.
- **Recolección personalizada:** Método de recolección domiciliaria donde los operarios llegan hasta la residencia del usuario y solicitan los residuos debidamente empacados para trasladarlos hasta los puntos de acopio o hasta un vehículo recolector.
- **Riesgo o daño:** Destrucción o pérdida esperada obtenida de la evolución de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas; matemáticamente expresado como la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias económicas y sociales en un cierto sitio, en un cierto período de tiempo.
- **Evaluación del Riesgo:** Una metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.
- **Vulnerabilidad:** Se define como el grado de pérdida o daño de un elemento o grupo de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso. En términos generales, la vulnerabilidad puede entenderse, entonces, como la predisposición intrínseca de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones externas.

PLATAFORMA ESTRATEGICA

POLÍTICA INTEGRAL

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P organización dedicada a la gestión integral de residuos sólidos ordinarios, comprometida con sus clientes, accionistas, proveedores, empleados y la comunidad en general.

- Se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.
- Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los estándares establecidos, garantizando la calidad del servicio, y cumpliendo las expectativas de las partes interesadas. y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión.
- Los programas desarrollados están orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.
- Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo a su vez con la prevención de la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos ordinarios.

Todo esto mediante el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, contando con un equipo de trabajo competente y motivado, buscando el mejoramiento continuo y la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.

La dirección de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P, es consciente de que dicha mejora continua es esfuerzo de todos; por ello se compromete a comunicar y difundir esta Política Integrada a todos los niveles de la empresa, con el fin de implicar a todos sus miembros.

Así mismo, la política será pública y estará a disposición de las partes interesadas

MISIÓN

Misión: VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P. Somos una organización prestadora del servicio público integral de aseo; brindamos calidad, eficiencia y capacidad operativa, comprometidos con la

responsabilidad social y ambiental para satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés.

VISIÓN

Visión: Para el año 2028 VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P Será reconocida a nivel nacional como una organización innovadora que genera soluciones ambientales para usuarios y comunidad, a través de proyectos de economía circular, cultura ciudadana y sostenibilidad contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS

1. Garantizar la calidad del servicio público de aseo apoyado en el Sistema de Gestión Integral de la Empresa.
2. Fortalecer la empresa como líder en la prestación del servicio de aseo en Rionegro – Antioquia
3. Mejorar continuamente la gestión de los procesos internos
4. Cumplir los estándares normativos aplicables a la prestación de servicios públicos de aseo
5. Desarrollar y fortalecer competencias del talento humano de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S. E.P. (Incentivar el cumplimiento y desempeño del personal) (Realizar planes de bienestar que comprometan al personal con los objetivos empresariales)
(Generar plan de capacitaciones que eleve las competencias del personal)
6. Disponer de los recursos adecuados para la prestación de los servicios
7. Desarrollar actividades que fortalezcan la comunicación e interacción con la comunidad y nuestros grupos de interés
8. Acompañar la construcción de una cultura ambiental en la región
9. Proteger la integridad, salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y comunidad en general, mediante la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales.

1. CAPITULO 1: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA-FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.

1.1 ASPECTO 1: Ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales.

Tomando como base el PGIR'S del Municipio de RIONEGRO, la Empresa VERDELIMPIO S.A.S E.S.P. presta el servicio público de aseo, dentro de sus obligaciones está, en dar respuesta inmediata en los eventos que se puedan presentar y que afecten la continuidad de la prestación del servicio de aseo, en coordinación con el Consejo Municipal de Gestión

del Riesgo – COMGERD.

Los componentes del servicio público de aseo, son entonces los elementos en riesgo, ya que sobre ellos actúan los fenómenos naturales, las actividades antrópicas y las condiciones de operación, exponiéndolos a distintos y diferentes grados de alteración, estos son:

- Recolección y Transporte de residuos no aprovechables.
- Barrido y limpieza de áreas públicas.
- Corte de césped.
- Lavado de áreas publicas

1.1.1 Situaciones Potenciales De Contingencia En La Prestación Del Servicio De Aseo Municipio de Rionegro.

1.1.2 Identificación de riesgos y amenazas

Las amenazas se catalogan dentro de tres niveles correspondientes a naturales, operativas y antrópicas. Para el municipio de RIONEGRO, se identifican las siguientes:

AMENAZAS NATURALES	
Sismicidad	Actividad sísmica (temblores de tierra, terremotos)
Inundaciones	Inundaciones o cubrimiento por el agua a causa de desbordamientos de los ríos o quebradas durante sus crecidas.
Procesos de remoción o movimientos en Masa	Causados por la acción de la gravedad y/o de la saturación hídrica de las formaciones superficiales.
Incendios	En largas sequias, producidas por la acción solar y avivados por los vientos
Huracanes y vendavales	Fuertes vientos que producen daños en el urbanismo, con presencia de gran cantidad de agua lluvia

AMENAZAS OPERACIONALES	
Deficiencias en cumplimiento de manuales y normas	Dentro de todo proceso existe un conjunto de normas o procedimientos específicos, que a la vez garantizaran el desarrollo de una actividad específica que permite la conservación de la integridad de los operadores y del medio natural, procedimientos que al ser pasados por alto o no ser suficientes pueden derivar en eventos de diversa magnitud.

Congestión Vehicular en las Vías	Manifestaciones de orden público que interfieran el adecuado desarrollo de la operación.
Fallas operacionales: Fallas mecánicas del vehículo recolector y/o compactador u otra maquinaria necesaria para la adecuada prestación.	Dentro del conjunto de procedimientos definidos dentro de una actividad, pueden presentarse situaciones fortuitas en las que un equipo o varios registren mal funcionamiento, derivando esto en situaciones que alteran los ciclos prediseñados.

AMENAZAS ANTRÓPICAS	
Incendios	Como práctica tradicional de los pobladores dentro de la autogestión de los residuos sólidos, se encuentra la reducción de basuras a través de su quema a cielo abierto. Estos procedimientos tienen una larga duración y compromete en ocasiones las plantas o material vegetal circundante, además de los suelos, extinguiéndose por sí mismos cuando la disponibilidad de material para la quema prácticamente se ha eliminado y las condiciones climáticas ejercen influencia sobre la misma.
Accidente de tránsito	Evento que puede suspender o retrasar la prestación normal del servicio público de aseo, ya sea que intervengan los vehículos de la empresa u otros vehículos en las vías.
Orden público	Es claro que la situación de orden público incide sobre el ámbito territorial en distintas proporciones, por lo que eventos de tipo terroristas deben ser previstos dentro de la región con muy poca probabilidad de ocurrencia, pero sin descartarse como una situación potencial.
Cese de actividades, mítines o huelgas	Acciones o actividades por parte de los trabajadores del ente prestador que alteren la prestación del servicio de aseo.

1.1.3 Análisis y evaluación de riesgos

Una vez identificados, tanto los elementos del servicio como los distintos riesgos y amenazas que condicionan la Gestión de Residuos Sólidos en el Municipio de Rionegro, es posible establecer el tipo de relación que entre las dos categorías se presenta, siendo esta el Nivel de Impacto.

El nivel de impacto se evalúa de acuerdo con la afectación de la operatividad normal de la Gestión de Residuos Sólidos en condiciones normales. **A**, significa nivel de impacto alto, y equivale a la afectación total de la Gestión de Residuos Sólidos, parálisis de actividades en más del 40 % de la cobertura. **M**, significa nivel de impacto medio, y representa una afectación parcial de la Gestión de Residuos Sólidos entre el 20% y el 40%. Finalmente, **B**, equivale a un nivel de afectación bajo, con parálisis de actividades por debajo del 20% de la operación del sistema.

TABLA: AMENAZAS Y SU NIVEL DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE ASEO

ELEMENTOS AMENAZAS	GENERACIÓN	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	BARRIDO DE ÁREAS PÚBLICAS	TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
AMENAZAS NATURALES					
Sismicidad	B	B	B	N/A	N/A
Inundaciones	B	B	B	N/A	N/A
Procesos de remoción o movimientos en Masa	B	M	B	N/A	N/A
Incendios	B	B	B	N/A	N/A
Huracanes y vendavales	B	B	B	N/A	N/A
AMENAZAS OPERACIONALES					
Deficiencia de seguridad	B	B	B	N/A	N/A
Congestión Vehicular en las Vías	B	M	B	N/A	N/A
Fallas operacionales	B	B	B	N/A	M
AMENAZAS ANTROPICAS					
Incendios	B	B	B	N/A	N/A
Accidentes de Tránsito	B	M	M	N/A	N/A
Orden público	B	B	B	N/A	N/A
Cese de actividades, mítines o huelgas	B	M	B	N/A	M

Otro factor importante que determina la continuidad de los procesos, es la deficiencia de medidas de seguridad en los distintos momentos que integran el proceso y que involucran

procesos de mantenimiento y de seguimiento de normas específicas por parte del personal. Esta condición, se encuentra estrechamente relacionada con la amenaza antrópica correspondiente a error humano, en las que condiciones de inexperiencia, desconocimiento de procesos y procedimientos. Medidas de seguridad y control, llevan a desestabilizar el sistema en toda su magnitud.

Igualmente, dichos componentes pueden en sí mismos generar riesgo de no-prestación del servicio cuando se presentan fallas en su operación, como se puede observar:

TABLA: RIESGOS POR FALLAS ANTRÓPICAS

ANTROPICOS-COMPONENTES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO CONTINGENTE
Educación y sensibilización comunitaria	<ul style="list-style-type: none">• No apropiación presupuestal• Ausencia de personal.
Presentación de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none">• Baja respuesta de la comunidad• No utilización de recipientes adecuados.
Recolección y Transporte	<ul style="list-style-type: none">• Daño de vehículos.• Daño en propiedad de terceros.• Incendio de vehículos.• Accidentes de operarios.• No se cumple con frecuencias• Restricción de vías por aspectos como arreglo de vías alteraciones de orden público.
Barrido y limpieza de áreas públicas.	<ul style="list-style-type: none">• Daños en los implementos y herramientas utilizadas.• Accidentes de operarios de barrido
Manejo de residuos especiales	<ul style="list-style-type: none">• Operadores autorizados no cumplen con frecuencias de recolección
Disposición final	<ul style="list-style-type: none">• Accidentes en el recorrido al sitio de disposición final; como en el momento de descargue.• Afectación ambiental y sanitaria por almacenamiento excesivo de material a disponer.• Explosión por acumulación de gases

Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none">• No se asigna trabajador y mecanismo procedimental para realizar veeduría ciudadana.• Usuarios impiden práctica de censo y aforos.• Incumplimiento de aforadores.
-------------------------------	--

Si por algún motivo llegase a presentar desabastecimiento de combustible por problemas de orden público se propone disminuir la frecuencia de dos (2) veces a una (1) vez por semana en los barrios y de siete (7) a tres (3) veces por semana.

ACCIONES EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES.

Las acciones de emergencia no solo están enmarcadas a la aparición de eventos naturales o antrópicos, en el área forestal rural o en algún sector o predio en zona urbana, estos elementos forestales hacen parte de la protección de fuentes o de elementos paisajísticos y de amortiguación ambiental, por lo tanto, hay que disponer de acciones para responder de manera oportuna en caso de un incendio forestal.

En caso de incendio forestal no es necesaria la suspensión del servicio, a no ser que este se dé afectando la estructura del sistema del servicio público de aseo o el área de prestación del servicio.

ESTIMACIÓN DE LA FRECUENCIA DE OCURRENCIA DE LOS EVENTOS AMENAZANTES (F).

La estimación de la frecuencia con la cual ocurren los eventos amenazantes permite conocer con que regularidad se pueden presentar, es decir cada cuanto tiempo (años) se repite, o podría volver a ocurrir en un futuro próximo.

El alcance de estos fenómenos amenazantes se limitará a una categorización basada en el conocimiento de los habitantes del municipio, técnicos u operarios de la empresa o de la administración municipal, de tal manera que permitan estimar la frecuencia de ocurrencia de una amenaza en cada uno de los componentes del sistema de aseo urbano

TABLA: CALIFICACIÓN DE LA FRECUENCIA DE OCURRENCIA DE UN EVENTO

ASIGNACIÓN DE UN VALOR	DESCRIPCIÓN DE LA FRECUENCIA DE OCURRENCIA
1	Históricamente NO se ha presentado un evento amenazante sobre el componente estructural.
2	Si el evento amenazante se ha presentado en los últimos 25 años sobre el componente estructural.

3	Si el evento amenazante se ha presentado cada 5 años sobre el componente estructural.
4	Si se ha presentado por lo menos 1 vez al año un evento amenazante sobre el componente estructural.

Estimación del Nivel de Exposición del Sistema.

El nivel de exposición hace referencia a los componentes del sistema de aseo urbano que pueden ser afectados por un evento amenazante, ya que debido al lugar donde se encuentran ubicados, pueden llegar a sufrir daños cuando ocurre un evento natural, operativo o antrópico.

Tabla: Calificación del nivel de exposición de un Componente del sistema frente a una amenaza natural

ASIGNACIÓN DE UN VALOR	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE EXPOSICIÓN
1	Exposición Baja. El componente no se ve afectado por un evento amenazante
2	Exposición Media. Cuando el componente se ve afectado en su estabilidad estructural o funcional cuando ocurre un evento amenazante.
3	Exposición Alta. Cuando se observa un fallo o colapso estructural o funcional del componte

Estimación de la vulnerabilidad de los sistemas de aseo urbano

Es la identificación de los daños o fallas y los efectos, que cada evento amenazante puede incidir sobre cada uno de los componentes del sistema.

En los aspectos de la vulnerabilidad del sistema, se toma como la sensibilidad de los componentes, cuando están expuestos a una amenaza determinada, de ser afectados por esta.

Acorde a lo anterior, se busca que se califiquen los daños sobre los componentes del

sistema, sometidos o expuestos a una determinada amenaza, y a su vez se califiquen los efectos sobre los mismos, durante la prestación del servicio de aseo.

Identificación del Daño

Se dará una calificación empírica de los daños que se han presentado o se pueden presentar sobre cada componente de la infraestructura de aseo urbano como consecuencia de una amenaza natural, de acuerdo con la experiencia y conocimiento técnico del sistema.

TABLA: CALIFICACIÓN DEL NIVEL DAÑO DE UN COMPONENTE DEL SISTEMA

DAÑO	DETALLE	ASIGNACIÓN DE UN VALOR
No hay deterioro	No se presenta afectación a la infraestructura o prestación del servicio	1
Daño reparable en horas	No afecta de forma significativa los componentes, es posible arreglarlo en corto tiempo (horas). Sólo causa daños menores	2
Daños con limitada reparación	Afecta el componente de manera que no puede ser arreglado rápidamente (Se requieren algunos días entre 1 y 3). Causa daños severos	3
Daños no reparables	El daño no puede ser arreglado, afecta completamente el componente. (se requiere reubicar, reingeniería del componente, o diseño y estudio de nuevas zonas y alternativas de disposición final de los residuos	4

ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS

En esta fase se identifican los efectos y/o consecuencias sobre la continuidad, calidad y oportunidad de los servicios de aseo, en relación con los daños generados por la ocurrencia de un evento amenazante.

Por lo tanto, la estimación de los efectos se realizará bajo los siguientes criterios de valoración:

TABLA: ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO URBANO

DETALLE DEL EFECTO	ASIGNACIÓN DE UN VALOR
No se ve afectada la continuidad o calidad regular del servicio de aseo.	1
Retraso en la prestación del servicio de aseo por varias horas en un día.	2
Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 1 día menor o igual a 2 días	3
Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 2 días.	4

COMPONENTE	FRECUENCIA (F)										
	SISMOS/ TERREMOTOS	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDA VALES	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUELGAS
RECOLECCIÓN	1	2	2	2	1	1	3	3	1	3	2
TRANSPORTE	1	2	2	2	1	1	3	3	1	3	2
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	1	2	2	2	1	1	3	3	1	3	2
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	1	2	3	2	1	1	3	3	1	3	2

Califique la Frecuencia en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano así:

- 1 = si históricamente NO se ha presentado un evento amenazante sobre el componente estructural
- 2 = si el evento amenazante se ha presentado en los últimos 25 años sobre el componente estructural
- 3 = si el evento amenazante se ha presentado cada 5 años sobre el componente estructural
- 4 = Si se ha presentado por lo menos 1 vez al año un evento amenazante sobre el componente estructural

TABLAS AMENAZAS

COMPONENTE	NIVEL DE EXPOSICIÓN (N)										
	SISMOS/ TERREMOTOS	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDA VALES	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUELGAS
RECOLECCIÓN	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
TRANSPORTE	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
PLANTA DE LIXIVIADOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Califique el nivel de exposición (N) en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano, frente al evento natural amenazante:

- 1 = Bajo, cuando el componente estructural No se afecta cuando ocurre un evento amenazante
- 2 = Medio, cuando el componente se ve afectado en su estabilidad estructural o funcional al ocurrir un evento amenazante. 3 = Alta, cuando se observa un fallo o colapso estructural o funcional del componente

VULNERABILIDAD TABLAS
VULNERABILIDAD

COMPONENTE	DAÑO (D)										
	SISMOS/ TERREMOTOS	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDAVALES	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUELGAS
RECOLECCIÓN	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
TRANSPORTE	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
PLANTA DE LIXIVIADOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Califique el nivel de daño (D) en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano, frente al evento natural amenazante:

- 1 = No hay deterioro
- 2 = Daño reparable en horas
- 3= Daños con limitada reparación
- 4= Daños no reparables

COMPONENTE	EFECTO (E)										
	SISMOS / TERREMOTOS	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDAVALS	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUELGAS
RECOLECCIÓN	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
TRANSPORTE	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
PLANTA DE LIXIVIADOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Califique el efecto (E) en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano, frente al evento natural amenazante: 1 = No se ve afectada la continuidad o calidad regular del servicio de aseo.

2 = Retraso en la prestación del servicio de aseo por varias horas en un día.

3 = Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 1 día menor o igual a 2 días.

4= Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 2 días.

1.2 Aspecto 2: Requerimientos institucionales, recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.

En caso de presentarse una emergencia es necesario que en forma oportuna se inicie una respuesta, que utilice los recursos suficientes y adecuados a su tamaño y a los riesgos específicos, bajo unos esquemas de organización que hagan dicha respuesta eficiente, con el fin de minimizar los daños que se puedan causar y de esta manera garantizar la provisión de los servicios públicos.

En el Municipio se tiene conformado el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y desastres (COMGERD), lo cual permite una reacción inmediata, trabajando mancomunadamente con otras entidades públicas y privadas para el apoyo mutuo y así poder tomar decisiones apropiadas a cada nivel de responsabilidad.

Como acciones de respuesta inmediata y a largo plazo se proponen las siguientes actividades:

1.2.1 Elaboración de Inventarios

Los inventarios se elaboran con el fin de conocer los recursos Institucionales, financieros, físicos y humanos disponibles en condiciones de normalidad VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP, para cotejar los recursos que faltarían y que se requieren a través de la cooperación interinstitucional de orden local, regional o nacional.

1.2.2 Recursos físicos

**RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
MUNICIPIO DE RIONEGRO**

Desde las 6 horas hasta las 14 horas
Lunes – miércoles – viernes

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6102
MICRORUTA	101 LLANOGRANDE
USUARIO	FRECUENCIA
UDEA	L-V
CANASTILLAS CALLEJON UDEA	L-V
SAN ANTONIO DE LA RIOJA	L-V
VIAPPIANI	L-M-V
PRINCIPAL DEL CAPIRO	L-V
LA AMALITA AMBOS LADOS	L-M-V
CIELOS Y MUROS	L-M-V
SANTA MARIA DEL LLANO	L-M-V
GAULA	L-M-V
CLUB LLANOGRANDE	L-M-V
CABAÑAS DEL CLUB	L-M-V
PARCELACIÓN SAN ANDRUM	L-M-V
RESERVA PARCELACIÓN	L-M-V
LOS CEREZOS	L-M-V
CASAS DE CAMPO	L-M-V
SIBARIS	L-M-V
ÉXITO EXPRESS	L-M-V
COMERCIO CABECERAS	L-M-V
PAISANDU-BUEN GENIO	L-M-V
SUPERMERCADO PANORAMA	L-M-V
ALTO DEL PERRO	L-M-V
FLORISTERIA DANCINGER	L-M-V
SUPERMERCADO PONTEZUELA	L-M-V
PARCELACION SAN JUAN	L-M-V
SUSTRATO	L-M-V
MALL EL CRUCERO	L-M-V
MATERIALES LA PLAYA	L-M-V
JARDINES DE SAN NICOLAS (15 DÍAS)	L-M-V

NATURAL CONTROL	L-M-V
FLORISTERIA PLANTAS DEL TAMBO	L-M-V
PRINCIPAL SAN NICOLAS	L-M-V
PRINCIPAL CABECERAS	L-M-V
CALLEJON DE TOSCANA	L-V

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6107
MICRORUTA	102 CENTRO DÍA
USUARIO	FRECUENCIA
HOMECENTER	L-W-V
ÉXITO	L-W-V
JUMBO	L-W-V
TORREON LOS LAURELES	L-W-V
LOS CEREZOS	L-W-V
RIO CAMPESTRE	L-W-V
PRINCIPAL ABREO Y ABREITO	L-W-V
RIO DEL ESTE	L-W-V
LA VAQUITA	L-W-V
RESERVA PLAZA	L-W-V
CITY MEDICA	L-W-V
SAN CAYETANO	L-W-V
TRAMO 13	L-M-V
PIESTRASANTA APTOS	L-W-V
PORTON DE GUALANDAY	L-W-V
CONSORCIO SAN ANTONIO	VIERNES
OBRA MIRASOL	L-W-V
PIESTRASANTA APTOS CAMPESTRE	L-W-V
SIDNEY	L-W-V
BARCELONA	L-W-V
SENDAY	L-W-V
MAKALU	L-W-V
MONTEVERDE	L-W-V
ALDEAS DE SAN JOAQUIN	L-W-V
DUBAI	L-W-V
ALKALA	L-W-V
PROVINCIA	L-W-V
TORRES DEL CAMPO	L-W-V
RIOGRANDE HABITAT	L-W-V
CABAÑAS DE SAN JOAQUIN	L-W-V

VENTUS	L-W-V
EL PINAR	L-W-V
CATOLICA	L-W-V
CANTABRIA	L-W-V
HORIZONTES 1	L-W-V
HORIZONTES 2	L-W-V

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
OBRA LA MACARENA	LUNES
UNIDAD INDUSTRIAL	LUNES
ASILO SANTA ANA	LUNES
TORRES DE SAN JUAN	LUNES
OBRA CIMARRONAS	LUNES
CABAÑAS VILLAS DE LA MACARENA	LUNES
LACTEOS RANCHEROS	LUNES
CARIBEAN EXOTIC	LUNES
RIOTEX	LUNES
INGEPRODUCTOS	LUNES
CARNICOS	LUNES
LAVADERO DE LAS PLAYAS	LUNES
TINTAORIENTE	LUNES
INDUGEVI	LUNES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
LACTEOS RANCHERO	MIERCOLES
ASILO SANTA ANA	MIERCOLES
TORRES DE SAN JUAN	MIERCOLES
OBRA CIMARRONAS	MIERCOLES
NOVAVENTA	MIERCOLES
SIERRAS DE LA MACARENA	MIERCOLES
OVOPRODUCTOS	MIERCOLES
AVINAL	MIERCOLES
PROCTER AND GAMBLE	MIERCOLES

ALDEAS DE LA MACARENA	MIERCOLES
UNIDAD INDUSTRIAL	MIERCOLES
CARIBEAN EXOTIC	MIERCOLES
OUTLET IMUSA	MIERCOLES
RIOTEX	MIERCOLES
INGEPRODUCTOS	MIERCOLES
CARNICOS	MIERCOLES
APRVECHADORA LOS SOCIOS	MIERCOLES
LAVADERO DE LAS PLAYAS	MIERCOLES
TINTAORIENTE	MIERCOLES
INDUGEVI	MIERCOLES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
UNIDAD INDUSTRIAL	VIERNES
ASILO SANTA ANA	VIERNES
TORRES DE SAN JUAN	VIERNES
OBRA CIMARRONAS	VIERNES
CABAÑAS VILLAS DE LA MACARENA	VIERNES
LACTEOS RANCHEROS	VIERNES
CARIBEAN EXOTIC	VIERNES
FLORISTERIA MIRAMONTES	VIERNES
OUTLET IMUSA	VIERNES
RIOTEX	VIERNES
INGEPRODUCTOS	VIERNES
CARNICOS	VIERNES
LAVADERO DE PAPAS	VIERNES
FAACA	VIERNES
MARRES	VIERNES
TINTAORIENTE	VIERNES
INDUGEVI	VIERNES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	104 AEROPUERTO
USUARIO	FRECUENCIA
ZONA FRANCA	L-W-V

ZONA E	L
PRINCIPAL EL PRESIDENTE	L-W-V
FINCA RIGO	L-W-V
SAINT REGIS	L-W-V
ANDA LUCIA	L-W-V
TAPIAL	L-W-V
ALEMAUTOS	W
HAMBURGUESAS EL CORRAL	L-W-V
PICCOLO	L-W-V
CARULLA	L-W-V
LA BOMBA ESOO LLANOGRANDE	L-W-V
SAN VICENTE FUNDACIÓN	L-W-V
HOTEL MOVICH	L-W-V
AVIANCA	M-J-S
ASADOS DOÑA ROSA	L-W-V
LA MALSANTADA	L-W-V
RANCHERITO	L-W-V
ASADOS DOÑA ROSA	L-W-V

Tabla 1. ZONA 1 MACRORUTA 300 NOCTURNA
Desde las 6 horas hasta las 14 horas
Lunes – miércoles – viernes

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6108
MICRORUTA	301 4 ESQUINAS
USUARIO	FRECUENCIA
SUBIDA DEL AGUILA	L-M-V
VÍA A COLTEJER	L-M-V
BAJADA A CUATRO ESQUINAS	L-M-V
ALDEAS DE ASOCOR	L-M-V
VILLA CLEMENT	L-M-V
SUBIDA A CUATRO ESQUINAS	L-M-V
OASIS	L-M-V
PRINCIPAL VÍA AL CARMEN	L-M-V
BARRIO OBRERO	L-M-V
INGRESANDO A VÍA AL ROSAL	L-M-V
CIMARRONAS	L-M-V
JUAN ANTONIO MURILLO	L-M-V

VILLA MARIA	L-M-V
LOS COLEGIOS	L-M-V
ALTOS DE LA PEREIRA	L-M-V
PRINCIPAL HACIA OJO DE AGUA	L-M-V
SERRANÍAS	L-M-V
BALCONES 2	L-M-V
PRIMERA PENDIENTE DE SANTA ANA	L-M-V
EL PINAR	L-M-V
QUINTAS DE SAN ANGEL	L-M-V
BAJADA DE SANTA ANA	L-M-V
SEGUNDA PENDIENTE DE SANTA ANA	L-M-V
JARDINES DE LA CATOLICA	L-M-V
EDIFICIO CANTABRIA	L-M-V
CASAS DE HORIZONTES	L-M-V
SAMANES	L-M-V
EDIFICIO DE LA CATOLICA	L-M-V
CASAS DEL ROSAL	L-M-V
BAJADA DE LA UCO	L-M-V
ESTACIÓN DE SERVICIO ZEUS	L-M-V
REPADO CENTRO PARTE BAJA	L-M-V
REPASO PORVENIR	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	120
MICRORUTA	305 APOYO 4 ESQUINAS
USUARIO	FRECUENCIA
CALLEJON DEL AGUILA	L-M-V
LA ESMERALDA	L-M-V
CALLEJONES VIA COLTEJER	L-M-V
LA U DE BARRIO OBRERO	L-M-V
CALLEJON DE AVINAL	L-V
ASILO	V
LA SOMER	L-M-V
SAN JOAQUIN	L-M-V
RIOGRANDE CASAS	L-M-V
BALCONES 1	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	302 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
PARQUE EMPRESARIAL	L-M-V
ALTOS DEL LAGO	L-M-V
LOS LAGOS	L-M-V
SECTOR BAZAR DE LA CONSTRUCCIÓN	L-M-V
PRINCIPAL 47 HASTA PORCINARNES	L-M-V
MIRADOR DE SAN NICOLAS	L-M-V
DESDE GALAXIA 2000 HASTA PUENTE CUATRO ESQUINAS	L-M-V
CASCOS Y LUJOS	L-M-V
LAS PLAYAS	L-M-V
PRINCIPAL AUTECO	L-M-V
VÍA DOCTOR RIOS	L-M-V
PRINCIPAL A IBIZA	L-M-V
PRINCIPAL DE PAPIS DE ANTENAS	L-M-V
HOSPITAL	L-M-V
PRICIPAL HOSPITAL HASTA ASYS	L-M-V
DESDE GALAXIA HASTA CASA CAMPESINA	L-M-V
SAN JUAN DE LAURELES	L-M-V
ALTO DE LA MOSCA	L-M-V
QUEBRADA ARRIBA	L-M-V
GUAYAQUIL	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	433
MICRORUTA	306 APOYO CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
LA HERRADURA	L-M-V
HORIZONTES	L-M-V
REPASO DEL CENTRO	L-M-V
ARRAYANES	L-M-V
FALDA DEL PALO	L-M-V
BOSQUES DEL NORTE	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6101
MICRORUTA	303 GUALANDAY

USUARIO	FRECUENCIA
PRINCIPAL DESDE CUATRO ESQUINAS HASTA LA SOMER	L-M-V
C.C. EL ANTOJO	L-M-V
TIERRA GRANDE	L-M-V
GUALANDAY	L-M-V
VILLAS DEL RIO	L-M-V
PRINCIPAL DESDE LA SOMER HASTA RECINTO QUIRAMA	L-M-V
PIETRASANTA CAMPESTRE CASAS	L-M-V
IPANEMA	L-M-V
LIBERTADORES	L-M-V
REPASO ZONA ROSA	L-M-V
BAJADA A LA SOMER	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	307 APOYO SAN ANTONIO
USUARIO	FRECUENCIA
VILLAS DE GUALANDAY 1-2-3	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6105
MICRORUTA	304 SAN ANTONIO
USUARIO	FRECUENCIA
SANTILLANA	L-M-V
BARRIO SANTA FE	L-M-V
EL CANEY	L-M-V
LOS REMANSOS	L-M-V
CEMENTERIO	L-M-V
PIETRASANTA CASAS	L-M-V
ADOQUINADO ATRAVEZADA LIBERTADORES	L-M-V
SAN BARTOLO	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	307 APOYO SAN ANTONIO
USUARIO	FRECUENCIA
BARRIO DE LAS 8	L-M-V

IPANEMA CASAS	L-M-V
LIBERTADORES	L-M-V
LOS ALPES	L-M-V
CALLEJONES DE LA ZONA ROSA	L-M-V
REMANOS	L-M-V
BOSQUES DE LA PEREIRA	L-M-V
CALLEJON SANTILLANA	L-M-V

Tabla 2. ZONA 2 MACRORUTA 200 DIRNA
Desde las 6 horas hasta las 14 horas
Martes – jueves – sábados

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6102
MICRORUTA	201 LLANOGRANDE
USUARIO	FRECUENCIA
VIA PRINCIPAL	M-J-S
LOS TRAILERS	M-J-S
ARENERA	M-J-S
CEMEX	M-J-S
COLEGIO HORIZONTES	M-J-S
HORIZONTES PARK	M-J-S
TRIVAL PARK	M-J-S
LA AMALITA	M-J-S
LAVADERO MALL LINARES	M-J-S
MALL LINARES	M-J-S
C.C. EL HATO	M-J-S
AGROPECUARIA LA AZULEDA	M-J-S
JUEGOS PIROTECNICOS EL VAQUERO	M-J-S
EQUIPOS Y MADERAS	M-J-S
DISEÑOS Y JARDINES	M-J-S
ECOCERAMICA	M-J-S
TIERRAGRO	M-J-S
CORPOICA	M-J-S
MALL AUTOMAS	M-J-S
MALL RESTAURANTE BRASAS	M-J-S
TIENDA AZUL	M-J-S
POLLOS LLANOGRANDE AL CARBON	M-J-S

COMERCIO EL SEMAFORO LLANOGRANDE	M-J-S
MALL LLANOGRANDE	M-J-S
PICCOLO	M-J-S
MUNDOS	M-J-S
CARULLA	M-J-S
LA BOMBA ESSO LLANOGRANDE	M-J-S
HAMBURGUESAS EL CORRAL	M-J-S
ALEMAUTOS	M-J-S
LOS CABALLOS	M-J-S
MALL LA PAMPA	M-J-S
HOTEL CASA GRANDE	M-J-S
VIA TIERRA NEGRA	M-J-S
DON BOSCO	M-J-S
SALECIANOS	M-J-S
UNIVERSIDAD EAFIT	M-J-S
VIVERO TIERRA NEGRA	M-J-S
HOYITO	M

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	202 CENTRO NOCHE
USUARIO	FRECUENCIA
HOME CENTER	M-J-S
ÉXITO	M-J-S
JUMBO	M-J-S
RIO DEL ESTE	M-J-S
LA VAQUITA	M-J-S
RESERVA PLAZA	M-J-S
GUAYACANES	M-J-S
LOTUS	M-J-S
VIVERDI	M-J-S
OBRA FOREST	M-J-S
TRAMO 16	M-J-S
CITY MEDICA	M-J-S
COMFAMA	M-J-S
PARC. BRUMAS	M-J-S
OJO DE AGUA	M-J
CARNICOS	M-J-S
VIAPPANI	M-J-S
FLORES SAN NICOLAS (15 DIAS)	M-J-S

PRINCIPAL DE SAN NICOLAS	S
HOYITO	S

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
TRAMO 12 POSTOBON	MARTES
TRAMO 13 BELÉN	MARTES
LABORATORIOS ECAR	MARTES
SOS ALDEAS LOS NIÑOS	MARTES
IMUSA	MARTES
PREBEL	MARTES
GALICIA	MARTES
BATALLON	MARTES
ARCLAD	MARTES
CORONA	MARTES
PROQUIDENT	MARTES
PARQUE IND. GUARNE	MARTES
WESTFALIA	MARTES
RANCHERITO	MARTES
P.I ELITE	MARTES
INDUGEVI	MARTES

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
TRAMO 12 POSTOBON	JUEVES
TRAMO 13 BELÉN	JUEVES
LABORATORIOS ECAR	JUEVES
SOS ALDEAS LOS NIÑOS	JUEVES
IMUSA	JUEVES
PREBEL	JUEVES
GALICIA	JUEVES
ARCLAD	JUEVES
SERVINOS	JUEVES
BATALLON	JUEVES
CORONA	JUEVES
PROQUIDENT	JUEVES
PARQUE IND. GUARNE	JUEVES

WESTFALIA	JUEVES
OMYA	JUEVES
RANCHERITO	JUEVES
TOPASA	JUEVES
P.I ELITE	JUEVES
INDUGEVI	JUEVES

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
NOVAVENTA	SABADO
SIERRAS DE LA MACARENA	SABADO
OVOPRODUCTOS	SABADO
PROCTER AND GAMBLE	SABADO
AVINAL	SABADO
PLANETA VERDE	SABADO
H & HIERROS	SABADO
INMUNIZADORA	SABADO
STEN COLOMBIA	SABADO
MANPOWER	SABADO
POSTOBON	SABADO
TRAMO 12 POSTOBON	SABADO
TRAMO 13 BELÉN	SABADO
LABORATORIOS ECAR	SABADO
IMUSA	SABADO
PREBEL	SABADO
GALICIA	SABADO
BATALLON	SABADO
PROQUIDENT	SABADO
WESTFALIA	SABADO
RANCHERITO	SABADO
INDUGEVI	SABADO

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	204 AEROPUERTO
USUARIO	FRECUENCIA
ZONA FRANCA (HELLER INTERNATIONAL)	M-J-S
SAN VICENTE FUNDACIÓN	M-J-S
SIERRAS DE MAYARIN	M-J-S

COMERCIO GLOIRIERTA AEROPUERTO	M-J-S
ASADOS EXQUISITOS	M-J-S
PARQUEADERO LOS PINOS	M-J-S
ESTACION DE SERVICIO TERPEL	M-J-S
CARGA FASE 1	M-J-S
MULTICENTRO	M-J-S
SUPERMERCADO LA GLORIETA	M-J-S
TRUCHAS Y CABALLOS	M-J-S
SIMON PARRILLA	M-J-S
LA REGIONAL	M-J-S
ASADOS DOÑA RODSA	M-J-S
AEROCENTO	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO	M-J-S
LA MALSENTADA	M-J-S
PARQUEADERO TRIVIAS	M-J-S
RANCHERITO	M-J-S
DOÑA ROSA	M-J-S
PARQUEADERO VEGAS	M-J-S
PARQUEADERO EL ENCANTO	M-J-S
HOTEL SANTIAGO DE ARMA	M-J-S
SANCHO PAISA	M-J-S
PARK AND FLY	M-J-S
PARQUEADERO LA GLORIETA	M-J-S
PRINCIPAL TABLAZO	M-J-S

Tabla 3. ZONA 2 MACRORUTA 400 NOCTURNA
Desde las 19 horas hasta las 3 horas
Martes – jueves – sábados

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	120
MICRORUTA	401 SANTA TERESA
USUARIO	FRECUENCIA
SANTA TERESA	M-J-S
CRISTALES	M-J-S
CORALES	M-J-S
LINDA GRANJA	M-J-S
LLANITO	M-J-S
SAN JUAN DEL LLANO	M-J-S
LAS TRES ATRAVEZADAS DEL MIRADOR	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	120
MICRORUTA	406 PORVENIR
USUARIO	FRECUENCIA
LOS CRISTALES PARTE BAJA	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	402 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
LAS PLAYAS	M-J-S
PRINCIPAL ALTO DE LA CAPILLA	M-J-S
LA ESPERANZA	M-J-S
PIAMONTE	M-J-S
LA COOPERATIVA	M-J-S
LA COLINA	M-J-S
VÍA PRINCIPAL DEL HOYO HASTA LA TERMINAL	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO TERPEL AUTOLARTE	M-J-S
CALLE DE LAS TORTAS	M-J-S
BELCHITE	M-J-S
DOBLE CALZADA HASTA C.C. SAN NICOLAS	M-J-S
AVENIDA GALAN	M-J-S
TERMINAL A MIMOS	M-J-S
CASCOS Y LUJOS	M-J-S
PRINCIPAL DE AUTECO	M-J-S
GALERIA	M-J-S
EL TRANSITO	M-J-S
PRINCIPAL 47 A IBIZA	M-J-S
SUBIDA PAPIS DE ANTENA	M-J-S
HOSPITAL	M-J-S
VÍA HOSPITAL HASTA ASYS	M-J-S
DESDE GALAXIA 2000 HASTA CASA CAMPESINA	M-J-S
MONTON DE LA BENDICIÓN	M-J-S
GUAYAQUIL	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	433
MICRORUTA	407 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
SAUCES	M-J-S
CARANGAL	M-J-S

LAS PALMAS	M-J-S
URAPANES	M-J-S
REPASO CENTRO	

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6101
MICRORUTA	403 MIRADOR DEL LAGO
USUARIO	FRECUENCIA
PARQUES DE SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA	M-J-S
PRICIPAL DEL HOSPITAL	M-J-S
COMANDO DE POLICIA	M-J-S
PARQUE DE LA CUARTA	M-J-S
PRINCIPAL DEL MIRADOR DEL LAGO	M-J-S
PRINCIPAL LA MOTA	M-J-S
REPASO PORVENIR	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	406 PORVENIR
USUARIO	FRECUENCIA
LA TERCERA	M-J-S
LA MOTA	M-J-S
LA CUARTA	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	404 ALTO BONITO
USUARIO	FRECUENCIA
TRES CANTOS	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO CARRETERO	M-J-S
PRINCIPAL ALTO BONITO	M-J-S
ALTO BONITO	M-J-S
PRINCIPAL HACIA LA INMACULADA	M-J-S
ALEJANDRIA	M-J-S
VELEROS	M-J-S
BAJADA DEL ALTO DEL MEDIO	M-J-S
ATRAVEZADA GUARDERIA	M-J-S
SUBIDA ALTO DEL MEDIO	M-J-S
CASAS DEL MAR	M-J-S
REPASO QUEBRADA ARRIBA	M-J-S

LA SEGUNDA ATRAVEZADA DEL ALTO DEL MEDIO	M-J-S
GUILLERMO GAVIRIA	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	407 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
SUBIDA DE QUEBRADA (ANTENAS)	M-J-S
ATRAVEZADAS DEL GUILLERMO GAVIRIA	M-J-S
ESCALAS DEL ALTO DEL MEDIO	M-J-S
CASAS DEL MAR CALLEJON	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	405 DISTRIMAR
USUARIO	FRECUENCIA
LA PRIMERA ETAPA	M-J-S
VILLA MANUELA	M-J-S
SANTA CLARA 1 Y 2	M-J-S
LAS TORRES	M-J-S
CALLOJENES DE SAVANA PLAZA (NAPOLES)	M-J-S
PRINCIPAL PUENTE REAL	M-J-S
CALLE DE LA MADERA	M-J-S
REPASO SAN ANTONIO	M-J-S
PRINCIPAL PUENTE REAL	M-J-S
QUINTAS AMARILLAS	M-J-S
BAJADA DEL CARRETERO HASTA EL SEMAFORO	M-J-S
EDIFICIOS VIEJOS PORVENIR	M-J-S
LA ALAMEDA	M-J-S
VEGAS DE LA CALLEJA	M-J-S
PARQUE DE LA PRIMERA	M-J-S
QUINTAS BLANCAS	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	406 PORVENIR
USUARIO	FRECUENCIA
SOMER	M-J-S
CALLE DE LA MADERA	M-J-S
CALLEJONES DE LA PRIMERA	M-J-S

BADEM BADEM	M-J-S
-------------	-------

Tabla 4. ZONA 3 MACRORUTA 100 y 200 DIRNO

Desde las 6 horas hasta las 14 horas

Todos los días, incluyendo la frecuencia 7 (Domingos)

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6102
MICRORUTA	101 LLANOGRANDE
USUARIO	FRECUENCIA
UDEA	L-V
CANASTILLAS CALLEJON UDEA	L-V
SAN ANTONIO DE LA RIOJA	L-V
VIAPPANI	L-M-V
PRINCIPAL DEL CAPIRO	L-V
LA AMALITA AMBOS LADOS	L-M-V
CIELOS Y MUROS	L-M-V
SANTA MARIA DEL LLANO	L-M-V
GAULA	L-M-V
CLUB LLANOGRANDE	L-M-V
CABAÑAS DEL CLUB	L-M-V
PARCELACIÓN SAN ANDRUM	L-M-V
RESERVA PARCELACIÓN	L-M-V
LOS CEREZOS	L-M-V
CASAS DE CAMPO	L-M-V
SIBARIS	L-M-V
ÉXITO EXPRESS	L-M-V
COMERCIO CABECERAS	L-M-V
PAISANDU-BUEN GENIO	L-M-V
SUPERMERCADO PANORAMA	L-M-V
ALTO DEL PERRO	L-M-V
FLORISTERIA DANCINGER	L-M-V
SUPERMERCADO PONTEZUELA	L-M-V
PARCELACION SAN JUAN	L-M-V
SUSTRATO	L-M-V
MALL EL CRUCERO	L-M-V
MATERIALES LA PLAYA	L-M-V
JARDINES DE SAN NICOLAS (15 DÍAS)	L-M-V
NATURAL CONTROL	L-M-V

FLORISTERIA PLANTAS DEL TAMBO	L-M-V
PRINCIPAL SAN NICOLAS	L-M-V
PRINCIPAL CABECERAS	L-M-V
CALLEJON DE TOSCANA	L-V

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6107
MICRORUTA	102 CENTRO DÍA
USUARIO	FRECUENCIA
HOMECENTER	L-W-V
ÉXITO	L-W-V
JUMBO	L-W-V
TORREON LOS LAURELES	L-W-V
LOS CEREZOS	L-W-V
RIO CAMPESTRE	L-W-V
PRINCIPAL ABREO Y ABREITO	L-W-V
RIO DEL ESTE	L-W-V
LA VAQUITA	L-W-V
RESERVA PLAZA	L-W-V
CITY MEDICA	L-W-V
SAN CAYETANO	L-W-V
TRAMO 13	L-M-V
PIESTRASANTA APTOS	L-W-V
PORTON DE GUALANDAY	L-W-V
CONSORCIO SAN ANTONIO	VIERNES
OBRA MIRASOL	L-W-V
PIESTRASANTA APTOS CAMPESTRE	L-W-V
SIDNEY	L-W-V
BARCELONA	L-W-V
SENDAY	L-W-V
MAKALU	L-W-V
MONTEVERDE	L-W-V
ALDEAS DE SAN JOAQUIN	L-W-V
DUBAI	L-W-V
ALKALA	L-W-V
PROVINCIA	L-W-V
TORRES DEL CAMPO	L-W-V
RIOGRANDE HABITAT	L-W-V
CABAÑAS DE SAN JOAQUIN	L-W-V
VENTUS	L-W-V

EL PINAR	L-W-V
CATOLICA	L-W-V
CANTABRIA	L-W-V
HORIZONTES 1	L-W-V
HORIZONTES 2	L-W-V

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
OBRA LA MACARENA	LUNES
UNIDAD INDUSTRIAL	LUNES
ASILO SANTA ANA	LUNES
TORRES DE SAN JUAN	LUNES
OBRA CIMARRONAS	LUNES
CABAÑAS VILLAS DE LA MACARENA	LUNES
LACTEOS RANCHEROS	LUNES
CARIBEAN EXOTIC	LUNES
RIOTEX	LUNES
INGEPRODUCTOS	LUNES
CARNICOS	LUNES
LAVADERO DE LAS PLAYAS	LUNES
TINTAORIENTE	LUNES
INDUGEVI	LUNES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
LACTEOS RANCHERO	MIERCOLES
ASILO SANTA ANA	MIERCOLES
TORRES DE SAN JUAN	MIERCOLES
OBRA CIMARRONAS	MIERCOLES
NOVAVENTA	MIERCOLES
SIERRAS DE LA MACARENA	MIERCOLES
OVOPRODUCTOS	MIERCOLES
AVINAL	MIERCOLES
PROCTER AND GAMBLE	MIERCOLES
ALDEAS DE LA MACARENA	MIERCOLES

UNIDAD INDUSTRIAL	MIERCOLES
CARIBEAN EXOTIC	MIERCOLES
OUTLET IMUSA	MIERCOLES
RIOTEX	MIERCOLES
INGEPRODUCTOS	MIERCOLES
CARNICOS	MIERCOLES
APRVECHADORA LOS SOCIOS	MIERCOLES
LAVADERO DE LAS PLAYAS	MIERCOLES
TINTAORIENTE	MIERCOLES
INDUGEVI	MIERCOLES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
UNIDAD INDUSTRIAL	VIERNES
ASILO SANTA ANA	VIERNES
TORRES DE SAN JUAN	VIERNES
OBRA CIMARRONAS	VIERNES
CABAÑAS VILLAS DE LA MACARENA	VIERNES
LACTEOS RANCHEROS	VIERNES
CARIBEAN EXOTIC	VIERNES
FLORISTERIA MIRAMONTES	VIERNES
OUTLET IMUSA	VIERNES
RIOTEX	VIERNES
INGEPRODUCTOS	VIERNES
CARNICOS	VIERNES
LAVADERO DE PAPAS	VIERNES
FAACA	VIERNES
MARRES	VIERNES
TINTAORIENTE	VIERNES
INDUGEVI	VIERNES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	104 AEROPUERTO
USUARIO	FRECUENCIA
ZONA FRANCA	L-W-V
ZONA E	L

PRINCIPAL EL PRESIDENTE	L-W-V
FINCA RIGO	L-W-V
SAINT REGIS	L-W-V
ANDA LUCIA	L-W-V
TAPIAL	L-W-V
ALEMAUTOS	W
HAMBURGUESAS EL CORRAL	L-W-V
PICCOLO	L-W-V
CARULLA	L-W-V
LA BOMBA ESOO LLANOGRANDE	L-W-V
SAN VICENTE FUNDACIÓN	L-W-V
HOTEL MOVICH	L-W-V
AVIANCA	M-J-S
ASADOS DOÑA ROSA	L-W-V
LA MALSENTADA	L-W-V
RANCHERITO	L-W-V
ASADOS DOÑA ROSA	L-W-V

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6102
MICRORUTA	201 LLANOGRANDE
USUARIO	FRECUENCIA
VIA PRINCIPAL	M-J-S
LOS TRAILERS	M-J-S
ARENERA	M-J-S
CEMEX	M-J-S
COLEGIO HORIZONTES	M-J-S
HORIZONTES PARK	M-J-S
TRIVAL PARK	M-J-S
LA AMALITA	M-J-S
LAVADERO MALL LINARES	M-J-S
MALL LINARES	M-J-S
C.C. EL HATO	M-J-S
AGROPECUARIA LA AZULEDA	M-J-S
JUEGOS PIROTECNICOS EL VAQUERO	M-J-S
EQUIPOS Y MADERAS	M-J-S
DISEÑOS Y JARDINES	M-J-S
ECOCERAMICA	M-J-S
TIERRAGRO	M-J-S

CORPOICA	M-J-S
MALL AUTOMAS	M-J-S
MALL RESTAURANTE BRASAS	M-J-S
TIENDA AZUL	M-J-S
POLLOS LLANOGRANDE AL CARBON	M-J-S
COMERCIO EL SEMAFORO LLANOGRANDE	M-J-S
MALL LLANOGRANDE	M-J-S
PICCOLO	M-J-S
MUNDOS	M-J-S
CARULLA	M-J-S
LA BOMBA ESSO LLANOGRANDE	M-J-S
HAMBURGUESAS EL CORRAL	M-J-S
ALEMAUTOS	M-J-S
LOS CABALLOS	M-J-S
MALL LA PAMPA	M-J-S
HOTEL CASA GRANDE	M-J-S
VIA TIERRA NEGRA	M-J-S
DON BOSCO	M-J-S
SALECIANOS	M-J-S
UNIVERSIDAD EAFIT	M-J-S
VIVERO TIERRA NEGRA	M-J-S
HOYITO	M

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	202 CENTRO NOCHE
USUARIO	FRECUENCIA
HOMECENTER	M-J-S
ÉXITO	M-J-S
JUMBO	M-J-S
RIO DEL ESTE	M-J-S
LA VAQUITA	M-J-S
RESERVA PLAZA	M-J-S
GUAYACANES	M-J-S
LOTUS	M-J-S
VIVERDI	M-J-S
OBRA FOREST	M-J-S
TRAMO 16	M-J-S
CITY MEDICA	M-J-S
COMFAMA	M-J-S

PARC. BRUMAS	M-J-S
OJO DE AGUA	M-J
CARNICOS	M-J-S
VIAPPANI	M-J-S
FLORES SAN NICOLAS (15 DIAS)	M-J-S
PRINCIPAL DE SAN NICOLAS	S
HOYITO	S

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
TRAMO 12 POSTOBON	MARTES
TRAMO 13 BELÉN	MARTES
LABORATORIOS ECAR	MARTES
SOS ALDEAS LOS NIÑOS	MARTES
IMUSA	MARTES
PREBEL	MARTES
GALICIA	MARTES
BATALLON	MARTES
ARCLAD	MARTES
CORONA	MARTES
PROQUIDENT	MARTES
PARQUE IND. GUARNE	MARTES
WESTFALIA	MARTES
RANCHERITO	MARTES
P.I ELITE	MARTES
INDUGEVI	MARTES

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
TRAMO 12 POSTOBON	JUEVES
TRAMO 13 BELÉN	JUEVES
LABORATORIOS ECAR	JUEVES
SOS ALDEAS LOS NIÑOS	JUEVES
IMUSA	JUEVES
PREBEL	JUEVES
GALICIA	JUEVES
ARCLAD	JUEVES

SERVINOS	JUEVES
BATALLON	JUEVES
CORONA	JUEVES
PROQUIDENT	JUEVES
PARQUE IND. GUARNE	JUEVES
WESTFALIA	JUEVES
OMYA	JUEVES
RANCHERITO	JUEVES
TOPASA	JUEVES
P.I ELITE	JUEVES
INDUGEVI	JUEVES

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
NOVAVENTA	SABADO
SIERRAS DE LA MACARENA	SABADO
OVOPRODUCTOS	SABADO
PROCTER AND GAMBLE	SABADO
AVINAL	SABADO
PLANETA VERDE	SABADO
H & HIERROS	SABADO
INMUNIZADORA	SABADO
STEN COLOMBIA	SABADO
MANPOWER	SABADO
POSTOBON	SABADO
TRAMO 12 POSTOBON	SABADO
TRAMO 13 BELÉN	SABADO
LABORATORIOS ECAR	SABADO
IMUSA	SABADO
PREBEL	SABADO
GALICIA	SABADO
BATALLON	SABADO
PROQUIDENT	SABADO
WESTFALIA	SABADO
RANCHERITO	SABADO
INDUGEVI	SABADO

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6104

MICRORUTA	204 AEROPUERTO
USUARIO	FRECUENCIA
ZONA FRANCA (HELLER INTERNATIONAL)	M-J-S
SAN VICENTE FUNDACIÓN	M-J-S
SIERRAS DE MAYARIN	M-J-S
COMERCIO GLOIRIERTA AEROPUERTO	M-J-S
ASADOS EXQUISITOS	M-J-S
PARQUEADERO LOS PINOS	M-J-S
ESTACION DE SERVICIO TERPEL	M-J-S
CARGA FASE 1	M-J-S
MULTICENTRO	M-J-S
SUPERMERCADO LA GLORIETA	M-J-S
TRUCHAS Y CABALLOS	M-J-S
SIMON PARRILLA	M-J-S
LA REGIONAL	M-J-S
ASADOS DOÑA RODSA	M-J-S
AEROCENTO	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO	M-J-S
LA MALSENTADA	M-J-S
PARQUEADERO TRIVIAS	M-J-S
RANCHERITO	M-J-S
DOÑA ROSA	M-J-S
PARQUEADERO VEGAS	M-J-S
PARQUEADERO EL ENCANTO	M-J-S
HOTEL SANTIAGO DE ARMA	M-J-S
SANCHO PAISA	M-J-S
PARK AND FLY	M-J-S
PARQUEADERO LA GLORIETA	M-J-S
PRINCIPAL TABLAZO	M-J-S

ZONA 3 MACRORUTA CRORUTA 300 y 400 NOCTURNO
 Desde las 19 horas 3 horas
 Todos los días, incluyendo la frecuencia 7 (Domingos)

ZONA 1 MACRORUTA 100 MICRORUTA 101-102 -103-104 DIRNA
 Desde las 6 horas hasta las 14 horas
 Lunes – miércoles – viernes

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6108

MICRORUTA	301 4 ESQUINAS
USUARIO	FRECUENCIA
SUBIDA DEL AGUILA	L-M-V
VÍA A COLTEJER	L-M-V
BAJADA A CUATRO ESQUINAS	L-M-V
ALDEAS DE ASOCOR	L-M-V
VILLA CLEMENT	L-M-V
SUBIDA A CUATRO ESQUINAS	L-M-V
OASIS	L-M-V
PRINCIPAL VÍA AL CARMEN	L-M-V
BARRIO OBRERO	L-M-V
INGRESANDO A VÍA AL ROSAL	L-M-V
CIMARRONAS	L-M-V
JUAN ANTONIO MURILLO	L-M-V
VILLA MARIA	L-M-V
LOS COLEGIOS	L-M-V
ALTOS DE LA PEREIRA	L-M-V
PRINCIPAL HACIA OJO DE AGUA	L-M-V
SERRANÍAS	L-M-V
BALCONES 2	L-M-V
PRIMERA PENDIENTE DE SANTA ANA	L-M-V
EL PINAR	L-M-V
QUINTAS DE SAN ANGEL	L-M-V
BAJADA DE SANTA ANA	L-M-V
SEGUNDA PENDIENTE DE SANTA ANA	L-M-V
JARDINES DE LA CATOLICA	L-M-V
EDIFICIO CANTABRIA	L-M-V
CASAS DE HORIZONTES	L-M-V
SAMANES	L-M-V
EDIFICIO DE LA CATOLICA	L-M-V
CASAS DEL ROSAL	L-M-V
BAJADA DE LA UCO	L-M-V
ESTACIÓN DE SERVICIO ZEUS	L-M-V
REPADO CENTRO PARTE BAJA	L-M-V
REPASO PORVENIR	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	120

MICRORUTA	305 APOYO 4 ESQUINAS
USUARIO	FRECUENCIA
CALLEJON DEL AGUILA	L-M-V
LA ESMERALDA	L-M-V
CALLEJONES VIA COLTEJER	L-M-V
LA U DE BARRIO OBRERO	L-M-V
CALLEJON DE AVINAL	L-V
ASILO	V
LA SOMER	L-M-V
SAN JOAQUIN	L-M-V
RIOGRANDE CASAS	L-M-V
BALCONES 1	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	302 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
PARQUE EMPRESARIAL	L-M-V
ALTOS DEL LAGO	L-M-V
LOS LAGOS	L-M-V
SECTOR BAZAR DE LA CONSTRUCCIÓN	L-M-V
PRINCIPAL 47 HASTA PORCINARNES	L-M-V
MIRADOR DE SAN NICOLAS	L-M-V
DESDE GALAXIA 2000 HASTA PUENTE CUATRO ESQUINAS	L-M-V
CASCOS Y LUJOS	L-M-V
LAS PLAYAS	L-M-V
PRINCIPAL AUTECO	L-M-V
VÍA DOCTOR RIOS	L-M-V
PRINCIPAL A IBIZA	L-M-V
PRINCIPAL DE PAPIS DE ANTENAS	L-M-V
HOSPITAL	L-M-V
PRICIPAL HOSPITAL HASTA ASYS	L-M-V
DESDE GALAXIA HASTA CASA CAMPESINA	L-M-V
SAN JUAN DE LAURELES	L-M-V
ALTO DE LA MOSCA	L-M-V
QUEBRADA ARRIBA	L-M-V
GUAYAQUIL	L-M-V

MACRORUTA 300

VEHÍCULO	433
MICRORUTA	306 APOYO CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
LA HERRADURA	L-M-V
HORIZONTES	L-M-V
REPASO DEL CENTRO	L-M-V
ARRAYANES	L-M-V
FALDA DEL PALO	L-M-V
BOSQUES DEL NORTE	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6101
MICRORUTA	303 GUALANDAY
USUARIO	FRECUENCIA
PRINCIPAL DESDE CUATRO ESQUINAS HASTA LA SOMER	L-M-V
C.C. EL ANTOJO	L-M-V
TIERRA GRANDE	L-M-V
GUALANDAY	L-M-V
VILLAS DEL RIO	L-M-V
PRINCIPAL DESDE LA SOMER HASTA RECINTO QUIRAMA	L-M-V
PIETRASANTA CAMPESTRE CASAS	L-M-V
IPANEMA	L-M-V
LIBERTADORES	L-M-V
REPASO ZONA ROSA	L-M-V
BAJADA A LA SOMER	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	307 APOYO SAN ANTONIO
USUARIO	FRECUENCIA
VILLAS DE GUALANDAY 1-2-3	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	6105
MICRORUTA	304 SAN ANTONIO
USUARIO	FRECUENCIA
SANTILLANA	L-M-V
BARRIO SANTA FE	L-M-V

EL CANEY	L-M-V
LOS REMANSOS	L-M-V
CEMENTERIO	L-M-V
PIETRASANTA CASAS	L-M-V
ADOQUINADO ATRAVEZADA LIBERTADORES	L-M-V
SAN BARTOLO	L-M-V

MACRORUTA 300	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	307 APOYO SAN ANTONIO
USUARIO	FRECUENCIA
BARRIO DE LAS 8	L-M-V
IPANEMA CASAS	L-M-V
LIBERTADORES	L-M-V
LOS ALPES	L-M-V
CALLEJONES DE LA ZONA ROSA	L-M-V
REMANSOS	L-M-V
BOSQUES DE LA PEREIRA	L-M-V
CALLEJON SANTILLANA	L-M-V

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	120
MICRORUTA	401 SANTA TERESA
USUARIO	FRECUENCIA
SANTA TERESA	M-J-S
CRISTALES	M-J-S
CORALES	M-J-S
LINDA GRANJA	M-J-S
LLANITO	M-J-S
SAN JUAN DEL LLANO	M-J-S
LAS TRES ATRAVEZADAS DEL MIRADOR	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	120
MICRORUTA	406 PORVENIR
USUARIO	FRECUENCIA
LOS CRISTALES PARTE BAJA	M-J-S

MACRORUTA 400

VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	402 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
LAS PLAYAS	M-J-S
PRINCIPAL ALTO DE LA CAPILLA	M-J-S
LA ESPERANZA	M-J-S
PIAMONTE	M-J-S
LA COOPERATIVA	M-J-S
LA COLINA	M-J-S
VÍA PRINCIPAL DEL HOYO HASTA LA TERMINAL	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO TERPEL AUTOLARTE	M-J-S
CALLE DE LAS TORTAS	M-J-S
BELCHITE	M-J-S
DOBLE CALZADA HASTA C.C. SAN NICOLAS	M-J-S
AVENIDA GALAN	M-J-S
TERMINAL A MIMOS	M-J-S
CASCOS Y LUJOS	M-J-S
PRINCIPAL DE AUTECO	M-J-S
GALERIA	M-J-S
EL TRANSITO	M-J-S
PRINCIPAL 47 A IBIZA	M-J-S
SUBIDA PAPIS DE ANTENA	M-J-S
HOSPITAL	M-J-S
VÍA HOSPITAL HASTA ASYS	M-J-S
DESDE GALAXIA 2000 HASTA CASA CAMPESINA	M-J-S
MONTON DE LA BENDICIÓN	M-J-S
GUAYAQUIL	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	433
MICRORUTA	407 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA
SAUCES	M-J-S
CARANGAL	M-J-S
LAS PALMAS	M-J-S
URAPANES	M-J-S
REPASO CENTRO	

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6101
MICRORUTA	403 MIRADOR DEL LAGO

USUARIO	FRECUENCIA
PARQUES DE SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA	M-J-S
PRICIPAL DEL HOSPITAL	M-J-S
COMANDO DE POLICIA	M-J-S
PARQUE DE LA CUARTA	M-J-S
PRINCIPAL DEL MIRADOR DEL LAGO	M-J-S
PRINCIPAL LA MOTA	M-J-S
REPASO PORVENIR	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	406 PORVENIR
USUARIO	FRECUENCIA
LA TERCERA	M-J-S
LA MOTA	M-J-S
LA CUARTA	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	404 ALTO BONITO
USUARIO	FRECUENCIA
TRES CANTOS	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO CARRETERO	M-J-S
PRINCIPAL ALTO BONITO	M-J-S
ALTO BONITO	M-J-S
PRINCIPAL HACIA LA INMACULADA	M-J-S
ALEJANDRIA	M-J-S
VELEROS	M-J-S
BAJADA DEL ALTO DEL MEDIO	M-J-S
ATRAVEZADA GUARDERIA	M-J-S
SUBIDA ALTO DEL MEDIO	M-J-S
CASAS DEL MAR	M-J-S
REPASO QUEBRADA ARRIBA	M-J-S
LA SEGUNDA ATRAVEZADA DEL ALTO DEL MEDIO	M-J-S
GUILLERMO GAVIRIA	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	407 CENTRO
USUARIO	FRECUENCIA

SUBIDA DE QUEBRADA (ANTENAS)	M-J-S
ATRAVEZADAS DEL GUILLERMO GAVIRIA	M-J-S
ESCALAS DEL ALTO DEL MEDIO	M-J-S
CASAS DEL MAR CALLEJON	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	405 DISTRIMAR
USUARIO	FRECUENCIA
LA PRIMERA ETAPA	M-J-S
VILLA MANUELA	M-J-S
SANTA CLARA 1 Y 2	M-J-S
LAS TORRES	M-J-S
CALLOJENES DE SAVANA PLAZA (NAPOLES)	M-J-S
PRINCIPAL PUENTE REAL	M-J-S
CALLE DE LA MADERA	M-J-S
REPASO SAN ANTONIO	M-J-S
PRINCIPAL PUENTE REAL	M-J-S
QUINTAS AMARILLAS	M-J-S
BAJADA DEL CARRETERO HASTA EL SEMAFORO	M-J-S
EDIFICIOS VIEJOS PORVENIR	M-J-S
LA ALAMEDA	M-J-S
VEGAS DE LA CALLEJA	M-J-S
PARQUE DE LA PRIMERA	M-J-S
QUINTAS BLANCAS	M-J-S

MACRORUTA 400	
VEHÍCULO	434
MICRORUTA	406 PORVENIR
USUARIO	FRECUENCIA
SOMER	M-J-S
CALLE DE LA MADERA	M-J-S
CALLEJONES DE LA PRIMERA	M-J-S
BADEM BADEM	M-J-S

Tabla 5. ZONA 4 MACRORUTA 100 MICRORUTA DIRNA
Desde las 6 horas hasta las 14 horas
Lunes – miércoles – viernes

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6102
MICRORUTA	101 LLANOGRANDE
USUARIO	FRECUENCIA
UDEA	L-V
CANASTILLAS CALLEJON UDEA	L-V
SAN ANTONIO DE LA RIOJA	L-V
VIAPPANI	L-M-V
PRINCIPAL DEL CAPIRO	L-V
LA AMALITA AMBOS LADOS	L-M-V
CIELOS Y MUROS	L-M-V
SANTA MARIA DEL LLANO	L-M-V
GAULA	L-M-V
CLUB LLANOGRANDE	L-M-V
CABAÑAS DEL CLUB	L-M-V
PARCELACIÓN SAN ANDRUM	L-M-V
RESERVA PARCELACIÓN	L-M-V
LOS CEREZOS	L-M-V
CASAS DE CAMPO	L-M-V
SIBARIS	L-M-V
ÉXITO EXPRESS	L-M-V
COMERCIO CABECERAS	L-M-V
PAISANDU-BUEN GENIO	L-M-V
SUPERMERCADO PANORAMA	L-M-V
ALTO DEL PERRO	L-M-V
FLORISTERIA DANCINGER	L-M-V
SUPERMERCADO PONTEZUELA	L-M-V
PARCELACION SAN JUAN	L-M-V
SUSTRATO	L-M-V
MALL EL CRUCERO	L-M-V
MATERIALES LA PLAYA	L-M-V
JARDINES DE SAN NICOLAS (15 DÍAS)	L-M-V
NATURAL CONTROL	L-M-V
FLORISTERIA PLANTAS DEL TAMBO	L-M-V
PRINCIPAL SAN NICOLAS	L-M-V
PRINCIPAL CABECERAS	L-M-V
CALLEJON DE TOSCANA	L-V

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6107
MICRORUTA	102 CENTRO DÍA
USUARIO	FRECUENCIA
HOMECENTER	L-W-V
ÉXITO	L-W-V
JUMBO	L-W-V
TORREON LOS LAURELES	L-W-V
LOS CEREZOS	L-W-V
RIO CAMPESTRE	L-W-V
PRINCIPAL ABREO Y ABREITO	L-W-V
RIO DEL ESTE	L-W-V
LA VAQUITA	L-W-V
RESERVA PLAZA	L-W-V
CITY MEDICA	L-W-V
SAN CAYETANO	L-W-V
TRAMO 13	L-M-V
PIESTRASANTA APTOS	L-W-V
PORTON DE GUALANDAY	L-W-V
CONSORCIO SAN ANTONIO	VIERNES
OBRA MIRASOL	L-W-V
PIESTRASANTA APTOS CAMPESTRE	L-W-V
SIDNEY	L-W-V
BARCELONA	L-W-V
SENDAY	L-W-V
MAKALU	L-W-V
MONTEVERDE	L-W-V
ALDEAS DE SAN JOAQUIN	L-W-V
DUBAI	L-W-V
ALKALA	L-W-V
PROVINCIA	L-W-V
TORRES DEL CAMPO	L-W-V
RIOGRANDE HABITAT	L-W-V
CABAÑAS DE SAN JOAQUIN	L-W-V
VENTUS	L-W-V
EL PINAR	L-W-V
CATOLICA	L-W-V
CANTABRIA	L-W-V
HORIZONTES 1	L-W-V

HORIZONTES 2	L-W-V
--------------	-------

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
OBRA LA MACARENA	LUNES
UNIDAD INDUSTRIAL	LUNES
ASILO SANTA ANA	LUNES
TORRES DE SAN JUAN	LUNES
OBRA CIMARRONAS	LUNES
CABAÑAS VILLAS DE LA MACARENA	LUNES
LACTEOS RANCHEROS	LUNES
CARIBEAN EXOTIC	LUNES
RIOTEX	LUNES
INGEPRODUCTOS	LUNES
CARNICOS	LUNES
LAVADERO DE LAS PLAYAS	LUNES
TINTAORIENTE	LUNES
INDUGEVI	LUNES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
LACTEOS RANCHERO	MIERCOLES
ASILO SANTA ANA	MIERCOLES
TORRES DE SAN JUAN	MIERCOLES
OBRA CIMARRONAS	MIERCOLES
NOVAVENTA	MIERCOLES
SIERRAS DE LA MACARENA	MIERCOLES
OVOPRODUCTOS	MIERCOLES
AVINAL	MIERCOLES
PROCTER AND GAMBLE	MIERCOLES
ALDEAS DE LA MACARENA	MIERCOLES
UNIDAD INDUSTRIAL	MIERCOLES
CARIBEAN EXOTIC	MIERCOLES
OUTLET IMUSA	MIERCOLES
RIOTEX	MIERCOLES

INGEPRODUCTOS	MIERCOLES
CARNICOS	MIERCOLES
APRVECHADORA LOS SOCIOS	MIERCOLES
LAVADERO DE LAS PLAYAS	MIERCOLES
TINTAORIENTE	MIERCOLES
INDUGEVI	MIERCOLES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	103 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
UNIDAD INDUSTRIAL	VIERNES
ASILO SANTA ANA	VIERNES
TORRES DE SAN JUAN	VIERNES
OBRA CIMARRONAS	VIERNES
CABAÑAS VILLAS DE LA MACARENA	VIERNES
LACTEOS RANCHEROS	VIERNES
CARIBEAN EXOTIC	VIERNES
FLORISTERIA MIRAMONTES	VIERNES
OUTLET IMUSA	VIERNES
RIOTEX	VIERNES
INGEPRODUCTOS	VIERNES
CARNICOS	VIERNES
LAVADERO DE PAPAS	VIERNES
FAACA	VIERNES
MARRES	VIERNES
TINTAORIENTE	VIERNES
INDUGEVI	VIERNES

MACRORUTA 100	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	104 AEROPUERTO
USUARIO	FRECUENCIA
ZONA FRANCA	L-W-V
ZONA E	L
PRINCIPAL EL PRESIDENTE	L-W-V
FINCA RIGO	L-W-V
SAINT REGIS	L-W-V
ANDA LUCIA	L-W-V

TAPIAL	L-W-V
ALEMAUTOS	W
HAMBURGUESAS EL CORRAL	L-W-V
PICCOLO	L-W-V
CARULLA	L-W-V
LA BOMBA ESOO LLANOGRANDE	L-W-V
SAN VICENTE FUNDACIÓN	L-W-V
HOTEL MOVICH	L-W-V
AVIANCA	M-J-S
ASADOS DOÑA ROSA	L-W-V
LA MALSENTADA	L-W-V
RANCHERITO	L-W-V
ASADOS DOÑA ROSA	L-W-V

Tabla 6. ZONA 4 MACRORUTA 200 MICRORUTA NOCTUNA

Desde las 19 horas 3 horas
Martes – jueves – sábado

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6102
MICRORUTA	201 LLANOGRANDE
USUARIO	FRECUENCIA
VIA PRINCIPAL	M-J-S
LOS TRAILERS	M-J-S
ARENERA	M-J-S
CEMEX	M-J-S
COLEGIO HORIZONTES	M-J-S
HORIZONTES PARK	M-J-S
TRIVAL PARK	M-J-S
LA AMALITA	M-J-S
LAVADERO MALL LINARES	M-J-S
MALL LINARES	M-J-S
C.C. EL HATO	M-J-S
AGROPECUARIA LA AZULEDA	M-J-S
JUEGOS PIROTECNICOS EL VAQUERO	M-J-S
EQUIPOS Y MADERAS	M-J-S

DISEÑOS Y JARDINES	M-J-S
ECOCERAMICA	M-J-S
TIERRAGRO	M-J-S
CORPOICA	M-J-S
MALL AUTOMAS	M-J-S
MALL RESTAURANTE BRASAS	M-J-S
TIENDA AZUL	M-J-S
POLLOS LLANOGRANDE AL CARBON	M-J-S
COMERCIO EL SEMAFORO LLANOGRANDE	M-J-S
MALL LLANOGRANDE	M-J-S
PICCOLO	M-J-S
MUNDOS	M-J-S
CARULLA	M-J-S
LA BOMBA ESSO LLANOGRANDE	M-J-S
HAMBURGUESAS EL CORRAL	M-J-S
ALEMAUTOS	M-J-S
LOS CABALLOS	M-J-S
MALL LA PAMPA	M-J-S
HOTEL CASA GRANDE	M-J-S
VIA TIERRA NEGRA	M-J-S
DON BOSCO	M-J-S
SALECIANOS	M-J-S
UNIVERSIDAD EAFIT	M-J-S
VIVERO TIERRA NEGRA	M-J-S
HOYITO	M

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6106
MICRORUTA	202 CENTRO NOCHE
USUARIO	FRECUENCIA
HOME CENTER	M-J-S
ÉXITO	M-J-S
JUMBO	M-J-S
RIO DEL ESTE	M-J-S
LA VAQUITA	M-J-S
RESERVA PLAZA	M-J-S
GUAYACANES	M-J-S
LOTUS	M-J-S
VIVERDI	M-J-S
OBRA FOREST	M-J-S

TRAMO 16	M-J-S
CITY MEDICA	M-J-S
COMFAMA	M-J-S
PARC. BRUMAS	M-J-S
OJO DE AGUA	M-J
CARNICOS	M-J-S
VIAPPIANI	M-J-S
FLORES SAN NICOLAS (15 DIAS)	M-J-S
PRINCIPAL DE SAN NICOLAS	S
HOYITO	S

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
TRAMO 12 POSTOBON	MARTES
TRAMO 13 BELÉN	MARTES
LABORATORIOS ECAR	MARTES
SOS ALDEAS LOS NIÑOS	MARTES
IMUSA	MARTES
PREBEL	MARTES
GALICIA	MARTES
BATALLON	MARTES
ARCLAD	MARTES
CORONA	MARTES
PROQUIDENT	MARTES
PARQUE IND. GUARNE	MARTES
WESTFALIA	MARTES
RANCHERITO	MARTES
P.I ELITE	MARTES
INDUGEVI	MARTES

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
TRAMO 12 POSTOBON	JUEVES
TRAMO 13 BELÉN	JUEVES
LABORATORIOS ECAR	JUEVES
SOS ALDEAS LOS NIÑOS	JUEVES
IMUSA	JUEVES

PREBEL	JUEVES
GALICIA	JUEVES
ARCLAD	JUEVES
SERVINOS	JUEVES
BATALLON	JUEVES
CORONA	JUEVES
PROQUIDENT	JUEVES
PARQUE IND. GUARNE	JUEVES
WESTFALIA	JUEVES
OMYA	JUEVES
RANCHERITO	JUEVES
TOPASA	JUEVES
P.I ELITE	JUEVES
INDUGEVI	JUEVES

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6103
MICRORUTA	203 INDUSTRIAS
USUARIO	FRECUENCIA
NOVAVENTA	SABADO
SIERRAS DE LA MACARENA	SABADO
OVOPRODUCTOS	SABADO
PROCTER AND GAMBLE	SABADO
AVINAL	SABADO
PLANETA VERDE	SABADO
H & HIERROS	SABADO
INMUNIZADORA	SABADO
STEN COLOMBIA	SABADO
MANPOWER	SABADO
POSTOBON	SABADO
TRAMO 12 POSTOBON	SABADO
TRAMO 13 BELÉN	SABADO
LABORATORIOS ECAR	SABADO
IMUSA	SABADO
PREBEL	SABADO
GALICIA	SABADO
BATALLON	SABADO
PROQUIDENT	SABADO
WESTFALIA	SABADO
RANCHERITO	SABADO

INDUGEVI	SABADO
----------	--------

MACRORUTA 200	
VEHÍCULO	6104
MICRORUTA	204 AEROPUERTO
USUARIO	FRECUENCIA
ZONA FRANCA (HELLER INTERNATIONAL)	M-J-S
SAN VICENTE FUNDACIÓN	M-J-S
SIERRAS DE MAYARIN	M-J-S
COMERCIO GLOIRIERTA AEROPUERTO	M-J-S
ASADOS EXQUISITOS	M-J-S
PARQUEADERO LOS PINOS	M-J-S
ESTACION DE SERVICIO TERPEL	M-J-S
CARGA FASE 1	M-J-S
MULTICENTRO	M-J-S
SUPERMERCADO LA GLORIETA	M-J-S
TRUCHAS Y CABALLOS	M-J-S
SIMON PARRILLA	M-J-S
LA REGIONAL	M-J-S
ASADOS DOÑA RODSA	M-J-S
AEROCENTO	M-J-S
ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO	M-J-S
LA MALSENTADA	M-J-S
PARQUEADERO TRIVIAS	M-J-S
RANCHERITO	M-J-S
DOÑA ROSA	M-J-S
PARQUEADERO VEGAS	M-J-S
PARQUEADERO EL ENCANTO	M-J-S
HOTEL SANTIAGO DE ARMA	M-J-S
SANCHO PAISA	M-J-S
PARK AND FLY	M-J-S
PARQUEADERO LA GLORIETA	M-J-S
PRINCIPAL TABLAZO	M-J-S

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA**1.2.3. Disposición final**

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P. realiza la disposición final de residuos ordinarios en el Parque Ambiental La Pradera, ubicado en Jurisdicción del Municipio de Don Matías, sobre la margen izquierda del Rio Aburra o Medellín, a 57 km de la ciudad de Medellín y a 15 km de la cabecera municipal del Municipio de Barbosa, operado por Empresas Varias de Medellín E.S.P. Con una distancia desde la base operativa de 196 km, y un tiempo de desplazamiento aproximado de 5 horas.

Como contingencia se tiene habilitado el relleno sanitario El Tejar, ubicado en Municipio de Apartado; de propiedad de la empresa Futuraseo SAS ESP, Con una distancia desde la base operativa de 354 km, y un tiempo de desplazamiento aproximado de 14 horas; además se tiene también como alternativa depositar los residuos sólidos ordinarios en el relleno sanitario Campo Alegre del municipio de Caucasia; de propiedad de Ecoambiental S.A ESP.

Si existe cierre en la vía al Parque Ambiental La Pradera por problemas de orden público o problemas geológicos, por los días del cierre por la contingencia; el municipio y CORNARE definirán un sitio temporal para el depósito de los residuos sólidos y una cuando termine la contingencia del cierre la empresa trasladara los residuos sólidos al sitio de disposición final la Pradera.



RUTAS DE BARRIDO DE ÁREAS Y VÍAS PÚBLICAS

COMPONENTE DE BARRIDO VIAL Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS - CENTRO Y ALTO DEL MEDIO						
MICRO-RUTA	NOMBRE	ZONA	LONGITUD (km)	LONGITUD (km/mes)	VECES POR FRECUENCIA SEMANA	DIAS
Ruta 1	Galería	Urbana	17.88	1,072.82	14	DIARIO
Ruta 2	Noche - Galería	Urbana	20.01	1,200.55	14	DIARIO
Ruta 3	Noche - Zona historica - Centro	Urbana	15.44	926.46	14	DIARIO
Ruta 4	La Principal del Porvenir	Urbana	37.48	321.27	7	DIARIO
Ruta 5	Alto del Medio	Urbana	12.53	751.62	7	DIARIO
Ruta 6	Quebrada Arriba	Urbana	11.70	100.25	7	DIARIO

COMPONENTE DE BARRIDO VIAL Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS - PORVENIR

MICRO-RUTA	NOMBRE	ZONA	LONGITUD (km)	LONGITUD (km/mes)	VECES POR FRECUENCIA SEMANA	DIAS
Ruta 7	Llanito	Urbana	48.68	417.25	2	LUNES - JUEVES
Ruta 8	Parques	Urbana	127.18	1,090.11	2	LUNES - JUEVES
Ruta 9	La Tercera	Urbana	18.97	162.61	2	LUNES - JUEVES
Ruta 10	La Primera	Urbana	46.57	399.15	2	LUNES - JUEVES
Ruta 11	Alameda	Urbana	46.71	400.37	2	LUNES - JUEVES
Ruta 12	Mirador del Lago	Urbana	20.92	179.30	2	LUNES - JUEVES
Ruta 13	Las Torres	Urbana	18.73	160.56	2	LUNES - JUEVES
Ruta 14	Cementerio	Urbana	35.27	302.33	2	LUNES - JUEVES
Ruta 15	Santa Teresa	Urbana	57.17	490.02	2	LUNES - JUEVES

COMPONENTE DE BARRIDO VIAL Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS - BELCHITE

MICRO-RUTA	NOMBRE	ZONA	LONGITUD (km)	LONGITUD (km/mes)	VECES POR FRECUENCIA SEMANA	DIAS
Ruta 16	Glorieta de Fraternidad	Urbana	51.13	438.25	2	MARTES - VIERNES
Ruta 17	La Inmaculada	Urbana	24.10	206.54	2	MARTES - VIERNES
Ruta 18	San Juan	Urbana	12.61	108.10	2	MARTES - VIERNES
Ruta 19	El Exito	Urbana	21.74	186.38	2	MARTES - VIERNES
Ruta 20	La Esperanza	Urbana	54.79	469.60	2	MARTES - VIERNES

COMPONENTE DE BARRIDO VIAL Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS - SANTA ANA Y CUATRO ESQUINAS

MICRO-RUTA	NOMBRE	ZONA	LONGITUD (km)	LONGITUD (km/mes)	VECES POR FRECUENCIA SEMANA	DIAS
Ruta 21	Santa Ana	Urbana	10.93	93.68	2	MIERCOLES-SABADO
Ruta 22	Manantiales	Urbana	20.48	175.55	2	MIERCOLES-SABADO
Ruta 23	Villa Clemen	Urbana	13.31	114.11	2	MIERCOLES-SABADO
Ruta 24	Villa Camila	Urbana	61.35	525.88	2	MIERCOLES-SABADO
Ruta 25	Tranvia	Urbana	10.35	88.75	2	MIERCOLES-SABADO
Ruta 26	Reparadoras	Urbana	28.31	242.67	2	MIERCOLES-SABADO

COMPONENTE DE BARRIDO VIAL Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS - VEREDAS						
MICRO-RUTA	NOMBRE	ZONA	LONGITUD (km)	LONGITUD (km/mes)	VECES POR FRECUENCIA SEMANA	DIAS
Ruta 27	Base Aerea	Rural	19.22	82.38	1	MIERCOLES
Ruta 28	Abreito	Rural	9.35	40.08	1	MIERCOLES
Ruta 29	Abreo	Rural	16.17	69.29	1	MIERCOLES
Ruta 30	Las Cuchillas	Rural	19.05	81.66	1	MIERCOLES

TOTAL AREA SUPERFICIE	10853.61
------------------------------	----------

Nota: Las rutas asignadas de acuerdo al PGIRS fue de 3.355.569 km y al realizar el estudio de medición por parte de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S. E.P.S se tiene como resultado que actualmente se intervienen 10.853,61 km.

Evaluación de Riesgo

Se efectuará la calificación del riesgo para la prestación del servicio de aseo, utilizando para ello la siguiente tabla de Valoración de Riesgo, en la cual se clasifica el resultado de la matriz y se define un color para cada uno de ellos.

Valoración del riesgo		Descripción
(0 - 4)	Bajo	No presentan un riesgo significativo y no se requiere ejecutar planes de acción específico para el escenario evaluado, de manera que no necesita inversión inmediata de recursos.
(05 – 08)	Bajo-Medio	Son amenazas tolerables que permiten atención a largo plazo y así dar cumplimiento de la normatividad vigente.
(09 - 14)	Medio	Activación de alerta que requiere definir acciones o actividades para la atención de emergencias causadas por este tipo de amenaza, además es necesario planificar medidas de intervención y prevención del riesgo.
(15 - 20)	Alto	Se presentan impactos negativos frente a los recursos naturales, al ser considerado como riesgo inaceptable, de manera que se debe crear estrategias y procedimientos a corto plazo para disminuir el riesgo.
(21 - 30)	Muy Alto	Se deben tomar las medidas inmediatas por parte de la gerencia en atender las amenazas y adelantar la ejecución de programas tendientes a minimizar o mitigar el riesgo.

Se puede evidenciar que los riesgos asociados a las amenazas existentes dentro de la operación del servicio de Aseo, se ve influenciado directamente por la exposición de los elementos o recursos necesarios para la ejecución de actividades, las cuales pueden generar un evento o situación de emergencia, y sobre todo los eventos con el cierre parcial o

definitivo del relleno sanitario, que marca un hito especial dentro del presente plan, tomando la información base reportada por el director Operativo, el Municipio de Rionegro y con el Plan de Acción de Verdelimpio Colombia S.A.S E.SP. A continuación, se describe cada uno de los escenarios presentes en la prestación del servicio público.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

Dentro de las actividades que actualmente se ejecutan para garantizar la correcta prestación del servicio de Aseo en el Municipio de Rionegro, los riesgos altos se encuentran asociados al cierre parcial o definitivo del Sitio de Disposición final de Residuos; es así que para lo anterior se definirán planes de acción detallados en el caso de ocurrencia de alguno de ellos. Se representan las amenazas y elementos expuestos a riesgo de mayor valoración, considerados como aquellos que necesitan la inclusión de planes de acción y prevención, con el fin de reducir el impacto negativo que estas puedan llegar a generar en la prestación del servicio de Aseo.

ANÁLISIS DE RIESGOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO		
ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA	RIESGO
Sitio de Disposición Final de Residuos	Cierre parcial y/o definitivo del Sitio de Disposición final de Residuos Sólidos	ALTO

Es importante mencionar que el plan de emergencia y contingencia para la operación para garantizar la prestación del servicio de Aseo en el Municipio de Rionegro, le dará prioridad a la estructura del plan de acción a aquellas amenazas que corresponden a calificaciones Altas y Muy Altas, con el fin de reducir los riesgos que las causan.

1.2.4 Funciones del Comité Central de Emergencia

- Directivos:
 - Organizar, coordinar y controlar los protocolos establecidos para la respuesta inmediata ante la emergencia o contingencia dada, con el fin de atender de forma oportuna y efectiva las necesidades del servicio.
 - Establecer relaciones directas con la alcaldía municipal y demás organizaciones de control ambiental a nivel municipal, departamental y nacional, instituciones, autoridades, entre otros, que trabajen por restaurar y prestar el servicio y/o colaboren en la toma de decisiones por el bienestar del municipio y su comunidad.
 - Direccionar y supervisar los procesos de activación de plan de contingencia y convocar el recurso humano, técnico y financiero a su disposición para la atención

del mismo.

- Oficina de comunicaciones e imagen corporativa:
 - Activar la red de Información Interna, para retroalimentar a todos los comités de la empresa acerca de las medidas que se están adoptando.
 - Preparar la información a suministrar al público.
 - Elaborar boletines de prensa preventivos, así como informativos durante el desarrollo de la emergencia.
 - Establecer contacto con los organismos de socorro y atención de emergencias, autoridades Militares y la Policía Nacional.
 - Activar la Red Comunal a través de los presidentes de Junta de Acción Comunal, Personero municipal y demás.
 - Mantener constante retroalimentación con los líderes de la comunidad.

- Oficina de sistemas de gestión:
 - Velar, inspeccionar y vigilar que todo el personal que labore administrativa o misionalmente en la Empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP tenga las mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
 - Garantizar la entrega de los elementos de seguridad industrial a los colaboradores que hacen parte del apoyo a la emergencia.

- Director Operativo:
 - Coordinar los procedimientos establecidos para el servicio de aseo.
 - Reportar la eventualidad, plan a seguir y medidas tomadas frente a la emergencia a la Prensa, de tal manera que este informe a toda la comunidad a través de comunicados y redes sociales de la empresa.

- Supervisora - Barrido:
 - Supervisar el cronograma diario de barrido en el municipio.
 - Comunicar inmediatamente la eventualidad al director Operativo.
 - Solicitar al director Operativo el recurso humano y recurso operativo (transporte, herramienta, entre otros) requerido para atender la emergencia y/o contingencia.
 - Apoyar la coordinación del reajuste de las rutas de recolección y barrido en base a la problemática evidenciada durante la emergencia.
 - Coordinar las frecuencias de recolección de escombros y sobrantes resultantes luego la emergencia.
 - Mantener constante retroalimentación con los líderes de la comunidad.

- Supervisor - Recolección:
 - Supervisar el cronograma diario de recolección de residuos sólidos en el municipio.
 - Comunicar inmediatamente la eventualidad al director Operativo.
 - Solicitar al director Operativo el recurso humano y recurso operativo (transporte, herramienta, entre otros) requerido para atender la emergencia y/o contingencia.
 - Llevar en forma minuciosa controles sobre la materia prima utilizada durante la emergencia (entrada y salida).

- Verificar la participación del recurso humano durante la emergencia.
- Coordinar la movilidad del personal.
- Coordinar la entrega de alimentos al personal que atiende la emergencia.
- Apoyar la coordinación del reajuste de las rutas de recolección y barrido con base en la problemática evidenciada durante la emergencia.
- Coordinar las frecuencias de recolección de escombros y sobrantes resultantes luego de la emergencia.
- Mantener constante retroalimentación con los líderes de la comunidad.
- **Coordinador ambiental:**
 - Solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los puntos de acopio.
 - Convocar a todo el personal requerido para atender la emergencia y entregarlos a cada comité.
 - Adelantar campañas de sensibilización ambiental frente a la ocurrencia de fenómenos naturales.
 - Mantener constante comunicación con los entes ambientales departamentales y municipales, los cuales le hacen seguimiento a los fenómenos naturales que se presentan en el País.
 - Revisar regularmente los reportes meteorológicos emitidos por el sistema de información ambiental a cargo del IDEAM.
 - Asegurar la correcta recolección de escombros y sobrantes resultantes luego la emergencia.
 - Gestionar la realización y actualización de los estudios de vulnerabilidad y caracterización de la cuenca hídrica.

1.2.5 PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA

**Recurso humano disponible en caso de emergencia en el Sistema de ASEO
PERSONAL DE VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP**

El siguiente personal es el encargado de atender en caso de presentarse emergencias y contingencias en el Municipio y el cual ha sido capacitado para esta labor.

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	TIEMPO DE DEDICACION	FUNCION Y/O ROL	CONTACTO
Gerente	Profesional	24 horas	Gerente	300 493 92 12
Líder de Operaciones	Profesional	24 horas	Liderar la operación de recolección, transporte, barrido, corte de césped y lavado	310 498 51 48

Supervisores	Tecnólogo	24 horas	Equipo de primera Intervención	310 548 77 09 – 312 797 31 54 – 310 236 39 65
Líder SG y Ambiental	Profesional	12 horas	Equipo de intervención	300 250 51 69
Directora Comercial	Tecnólogo	8 horas	Equipo de ayuda y comunicación externa	310 844 72 28

Personal que ha recibido Capacitación

Todo el personal involucrado en la Recolección Y Transporte de Residuos Sólidos y Barrido de Áreas Públicas es capacitado en el Plan de Contingencias para poder responder eficientemente a situaciones de emergencia.

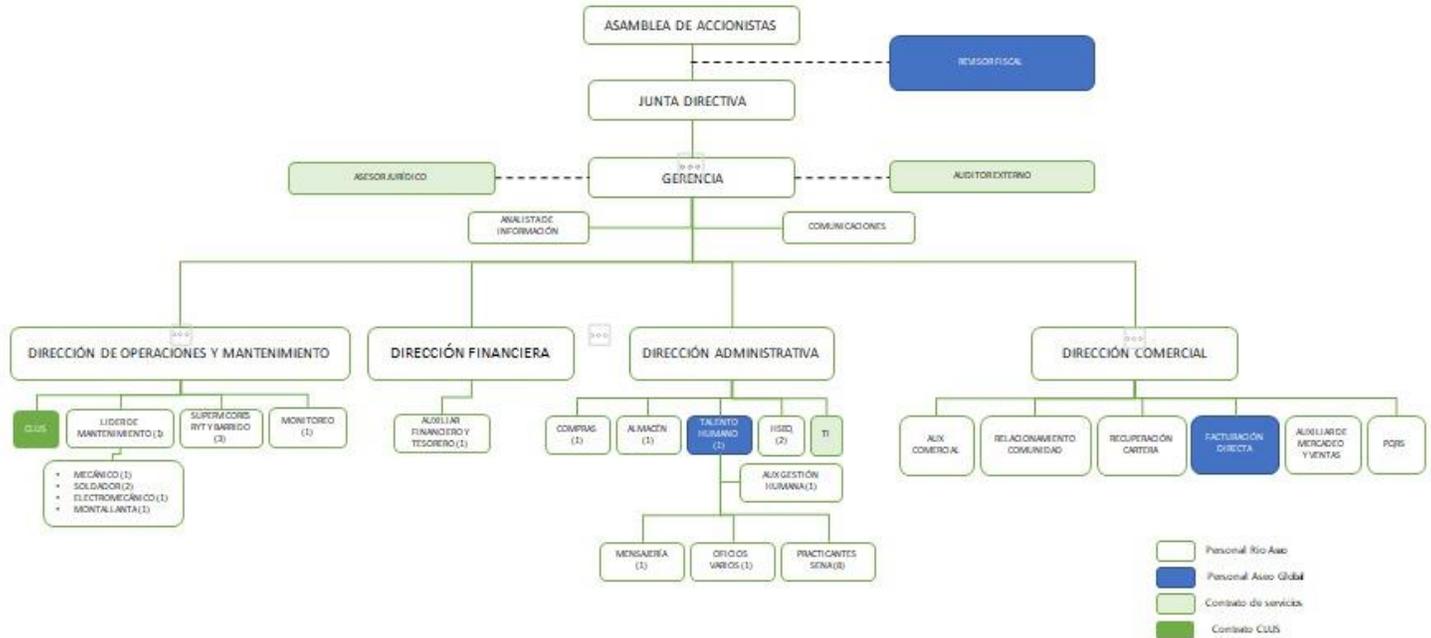
La capacitación incluirá conocimientos sobre los procedimientos, los equipos y el sistema de comunicación a ser utilizados en estas situaciones. Los procedimientos específicos para el manejo de cada situación de crisis, las responsabilidades, las medidas de prevención y la seguridad industrial serán ampliamente explicados durante las sesiones de capacitación. En entrenamiento, los simulacros y ejercicios que se puedan desarrollar constituyen una parte importante de este plan, ya que ello permite evaluar la funcionalidad, muestra las decisiones que se pueden cometer durante el desarrollo de una contingencia. La frecuencia con que se desarrollen este tipo de actividades se establece de acuerdo a las necesidades que se vean. Al final de cada ejercicio el Comité de Emergencias realizara una evaluación desde el punto de vista de sus funciones y se harán las críticas y sugerencias en forma conjunta.

La empresa VERDELIMPIO S.A.S E.S.P., cuenta en los procesos estratégicos, operativos, y de apoyo, con un coordinador de emergencias y un suplente quienes a su vez son los encargados de liderar los equipos que conforman el comité de emergencias cuya misión es intervenir en cualquier emergencia que se presente en su proceso, cumpliendo las funciones correspondientes. Además, cada equipo cuenta con grupos o brigadas de apoyo los cuales realizan acciones y funciones específicas.

1.2.6 Organigrama de la empresa

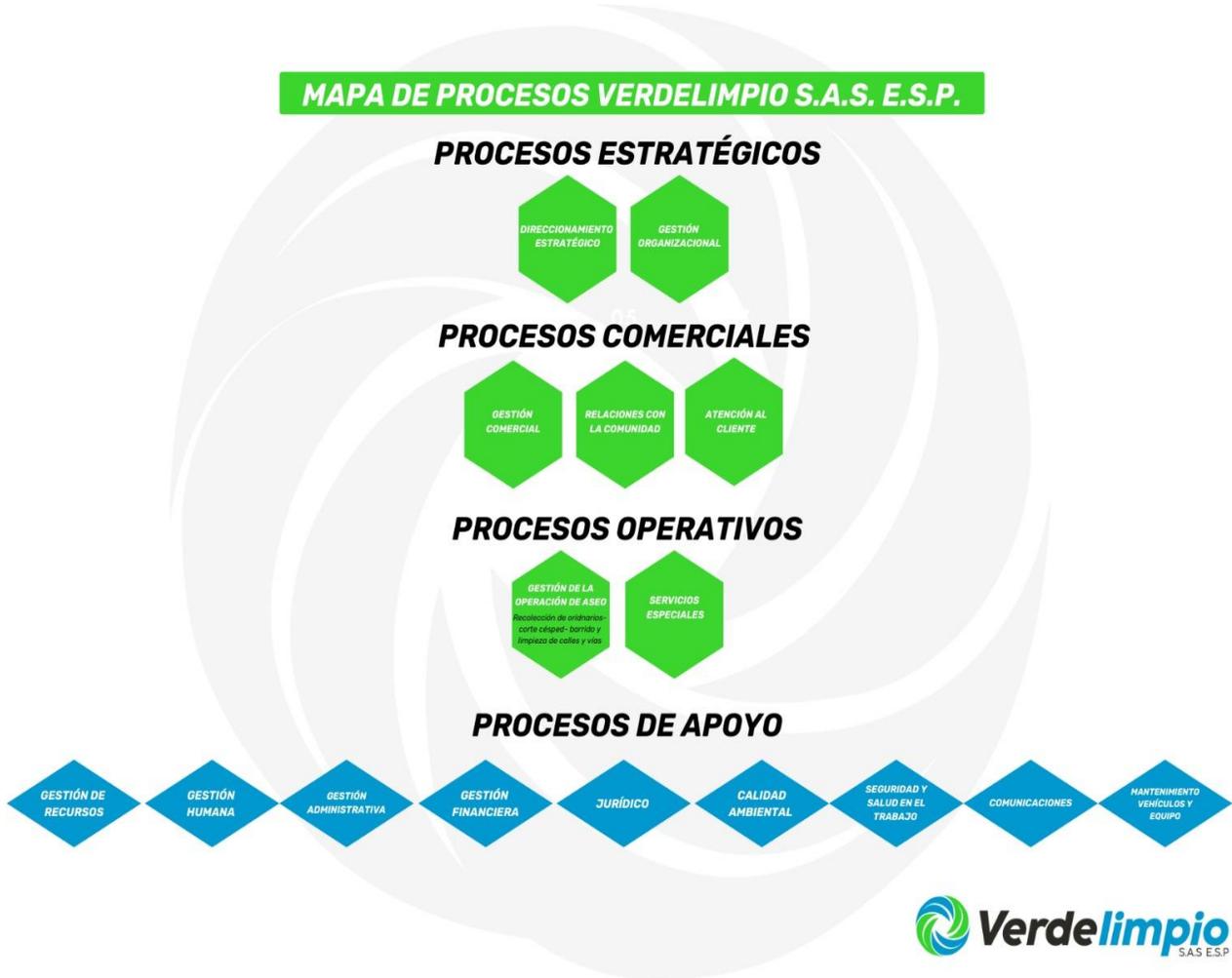
VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P

ORGANIGRAMA VERDELIMPIO COLOMBIA S.A. E.S.P.



1480 organizacion
219 Administracion
5. Administracion

Mapa de proceso VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P



DIRECCIONES

SEDE ADMINISTRATIVA: Calle 45 A # 50 a 10 bloque 5 local 121 Centro Comercial Córdoba

SEDE OPERATIVA: Transversal 49 # 43-200

NÚMEROS TELEFONICOS

SEDE ADMINISTRATIVA: 475 13 80 – 310 836 22 13

1.2.7 Edificaciones

EDIFICACIONES			
SEDE	LOCALIZACIÓN	DEPARTAMENTOS	OBSERVACIONES
BASE OPERATIVA	Transversal 49 # 33-200	- Almacén. - Taller de Mantenimiento.	Sitio de concentración de personal operativo (recolección y transporte) previo al inicio de las rutas, al igual sitio de conservación y mantenimiento de los vehículos.
SEDE ADMINISTRATIVA	Calle 45 A # 50 a 10 bloque 5 local 121 Centro Comercial Córdoba	-Administración -Oficina atención al usuario.	Oficinas administrativas concentradas, con funcionamiento de lunes a viernes de 7:00 am a 5:30 pm; la Oficina de Atención al Usuario funciona en el mismo horario.
BASE DE BARRIDO	Transversal 49 # 33-200	Barrido de vías y áreas públicas.	Sitio de concentración del personal operativo de barrido, almacenamiento de insumos y casilleros del personal. En la base de operarios de barrido no permanece el personal solo ingresan en la mañana a retirar las herramientas y útiles de trabajo y en la tarde a guardarlos, por espacio de media hora.

1.2.8 Recursos Económicos

La Empresa anualmente destina un rubro en el presupuesto para la compra de elementos y equipos necesarios para la atención de emergencias. Igualmente cuenta con pólizas para la recuperación en caso de los siguientes siniestros:

TIPO DE SEGURO	Si /No	Se considera que la cuantía es suficiente para asumir las pérdidas posibles
Póliza de vehículos	SI	SI
Daños contra terceros	SI	SI

1.2.9 Vehículos

VEHÍCULO Y MAQUINARIA PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	ESTADO	COMBUSTIBLE
COMPACTADOR DOBLETROQUE 17 Ton	1	Bueno	ACPM
COMPACTADOR DOBLETROQUE 13,5 Ton	6	Bueno	ACPM
COMPACTADOR MINI 3 Ton	4	Bueno	ACPM
VOLQUETA SENCILLA 7 Ton	1	Bueno	ACPM
MOTOS SUPERVISIÓN	1	Bueno	GASOLINA
MOTO COMERCIAL	4	Bueno	GASOLINA

1.2.10 Equipos

TIPO DE EQUIPO	OBSERVACIONES / LOCALIZACIÓN	ESTADO	CANTIDAD
SOPLADORAS	Base de barrido	Bueno	3
COMPRESORES	Taller de Mantenimiento	Bueno	1
HIDROLAVADORA	Taller de Mantenimiento	Bueno	2

1.2.11 Comunicaciones

Equipos de comunicación

EQUIPO	CANTIDAD	A CARGO DE	ESTADO	UBICACIÓN
BASES FIJAS	1	Atención al Usuario	Bueno	Oficina Atención al Usuario
CELULARES	1	Gerente	Buenos	Sede Administrativa
CELULARES	2	Supervisores	Buenos	Personal Operativo
CELULARES	1	Líder de compras	Buenos	Sede Administrativa
CELULARES	1	Directora comercial	Buenos	Sede Administrativa
CELULARES	1	Líder de operaciones	Buenos	Sede Operaciones
CELULARES	1	Supervisora comercial	Buenos	Oficinas Base Operaciones
CELULARES	1	Almacenista	Buenos	Oficinas Base Operaciones
CELULARES	1	Líder Comercial	Buenos	Oficinas Base Operaciones
CELULARES	1	Líder Gestión Humana	Buenos	Oficinas Base Operaciones

1.2.11 Almacén

El almacén de los insumos está ubicado en la base operativa, este cuenta con un protocolo de control de los mismos, permitiendo una organización en su remisión y en el personal el cual va a adquirir el material para las actividades en el sistema de aseo. Los insumos almacenados son los requeridos para la prestación del servicio de aseo y repuestos para posibles fallas en vehículos de recolección y transporte, este listado de repuestos se detalla a continuación, en relación a insumos para reparación de infraestructura no se dispone de materiales para estas actividades pues no se administran infraestructuras de servicios públicos que deban ser reparadas luego de la ocurrencia de un evento catastrófico. VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P.

A continuación, se listan los materiales, insumos y dotaciones disponibles en el almacén de la empresa.

DOTACIÓN	CANTIDAD
BOTA CAÑA ALTA CON PUNTERA	52
ZAPATO DE SEGURIDAD	65
ZAPATO DE SEGURIDAD SIN PUNTERA	4

1.2.12 Sistemas de monitoreo

ITEM	DESCRIPCION
Seguimiento a recolección y transporte con GPS Geoseo, MONITOREO MOVIL instalado en 14 vehículos compactadores y 3 motos de supervisores	Georreferenciación satelital en tiempo real para conocer avance de la ruta, localización del Vehículo.
Seguimiento a recolección y transporte con table asignado a cada conductor y monitoreo al supervisor y operarios de barrido.	Cada vehículo compactador y volqueta cuenta con un equipo de table móvil que permite la comunicación con el conductor y tripulación.
Seguimiento a rutas de de barrido y limpieza de vías y áreas públicas mediante supervisión física y teléfono móvil	La supervisora monitorea la operación de barrido a través de supervisión física y se comunica con los operarios de barrido mediante teléfonos celulares.
Sistemas de alarma	La empresa cuenta con alarma en la sede administrativa para casos de emergencias.

NOTA: La empresa no realiza las actividades, poda de árboles se encuentra suspendida dado que el PGIRS del municipio de Rionegro no ha determinado estas actividades para ser realizadas por VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP; por lo tanto, no incluimos estas actividades en el PEC y por lo tanto no hacemos monitoreo a estas actividades.

1.2.13 Hidrantes incluir cuantos, ubicación y qué hacer con los hidrantes en caso de emergencia

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definido el inventario de hidrantes y por ende su ubicación para casos de emergencias y desastres del municipio no está determinada.

1.2.14 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definidos los diferentes sitios de alojamientos y de alimentación para casos de emergencias y desastres del municipio por lo tanto no está determinado.

1.2.15 Identificación de Requerimientos

De acuerdo al cálculo de los impactos posibles sobre la prestación del servicio público de aseo, por una emergencia, es necesario cuantificar las posibles necesidades durante la misma, de igual forma se deben considerar las amenazas que las originan y que generalmente existen varios escenarios de riesgo, asociados a los diferentes fenómenos.

1.2.16 Recursos Físicos

En la siguiente Tabla se describen los materiales e insumos que se tienen en almacén para la reparación de los vehículos que se puedan ver afectados en una emergencia.

REPUESTO/INSUMO	CANTIDAD
ABRAZADERA T 30	2
ABRAZADERA INOXIDABLE	8
ABRAZADERA PARA MANGUERA GAS 4	3
ACETATOS	12
ACEITE HIDRAU 10W 30	1
ACEITE HONDA 10W 30	1
ACEITE STIHL	7
ACEITE TRES EN UNO	1
AEROSOL BLANCO	5
AEROSOL NEGRO	5
AEROSOL ROJO	5
ALCOHOL	2

AMARRA PLASTICA	200
AMONIO CUATERNARIO	2
AMORTIGUADOR	2
AMORTIGUADOR CABINA	2
AMORTIGUADOR DELANTERO	6
ANILLO COBRE 3/8	3
ANILLO DE GOMA	1
ARANDELA	7
ARANDELA 3/16	65
ARANDELA 3/8	20
ARANDELA DE 1	8
ARANDELA HAUSING	3
ARANDELA INDUSTRIAL	4
ARANDELA SOPORTE	2
ARNES PARA GUADANA	20
ARO FAROLA	7
ARRANQUE	1
ASPELOR	1
BALANCIN MUELLE	2
BARNIZ	3
BASE ACORDEON	1
BIOCATALIZADOR	20
BISAGRA	12
BLOQUE BANDA REMACHADA	26
BLOQUE LED	1
BOCIN INTERNACIONAL TRASERO	1
BOLSA 46*46 NEGRA	260
BOLSA BLANCA	352
BOLSA GRIS CAL 70X80	31
BOLSA INDUSTRIAL NEGRA	399
BOLSA NEGRA	173
BOLSA ROJA	75
BOLSA VERDE	252
BOLSO	10
BOMBA COMERCIAL P30	1
BOMBA HIDRAULICA	1
BOMBA PALANCA ACEITE	1
BOMBILLO	3
BOMBILLO 24V BLANCO	22
BOMBILLO 24V NARANJA	19

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

BOMBILLO H 12V	45
BOMBILLO H4 12V	6
BOMBILLO H4 24V	32
BOMBILLO H5 12VTS	12
BOMBILLO H7 24V	11
BOMBILLO LED	2
BOMBILLO OVALADO NARANJA	8
BOMBILLO OVALADO ROJO	12
BOMBILLO PILOTO	1
BOMBILLO REDONDO ROJO	4
BOMBILLO TECHO H3	4
BOMBILLO UN COTACTO	25
BOMBILLOS 12V NARANJA	7
BOMBILLOS DE 2 CONTACTOS	1
BOMBILLOS GOTERA	48
BOMBILLOS TABLERO	24
BOQUILLA CORTE	1
BOQUILLA DE OXICORTE	8
BOQUILLA ENGRASADORA	5
BOQUILLA RECAMBIO	10
BORNES TIPO PESADO	6
BROCA DE 1/8	1
BUJE	79
BUJE BATIDOR	4
BUJE CAUCHO	13
BUJE DE LEVAS	12
BUJE HOJA PRINCIPAL	1
BUJE INTER	2
BUJE MUELLE	4
BUJE PALANCA CAJA	1
BUJE PROPULSOR	1
BUJE SOPORTE CABINA	6
BUJE TROQUE	3
CABLE # 16	7
CABLE TANQUE AIRE	1
CABO	6
CAL BLANCA	4
CAMARA DE FRENO TRASERA	1
CAMARA T30 DOBLE DIAFRAGMA	2
CAMPANA FRENO	3

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

CAMPANA FRENO TRASERO	2
CANASTA PLASTICA GRANDE	7
CANDADO 40MM	29
CANILLERA	29
CAPUCHA TIPO MONJA	25
CARCAZA	3
CARETA PARA GUADANA	14
CAUCHO SELLO TAILGATE	16
CAUCHO TAPA BATERIA	1
CEMENTO GRIS	3
CEPILLO ULTRASUAVE	2
CEPILLOS CARRETERO	60
CHAVETA CARDAN	7
CHAVETA CRUCETA	9
CHUMACERA	7
CILINDRO COMPACTACION F25	2
CILINDRO DE ARGOCHIL	1
CILINDRO DE FRENO	1
CINTA AISLANTE	21
CINTA DE ENMASCARAR	7
CINTA REFLECTIVA	2
CINTA TEFLON	14
CINTURON SEGURIDAD	2
CITRONELA FRASCO	4
CLAVOS	2
CLIPS	7
COCA PLASTICA	10
COLLARIN	1
COMBO RODILLERAS MOTO	1
CONECTOR	4
CONECTOR BRONCE	9
CONECTOR UNIVEERSAL	4
CONEXIONES ARMABLES	3
COPA 1/4	1
COPA IMPACTO	1
COPA TALADRO	1
CORBATIN ACERO	7
CORBATIN INTERNA	1
CORDON GAFAS	276
CORREA	9

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

CORREA DE SEGURIDAD RATCHET	1
CORREA VENTILADOR	3
CRUCETA	1
CRUCETA MIXTA	2
CRUCETAS DE CARDAN	3
CUBO RUEDA DELANTERA	1
CUBRE VOLANTE	1
CUCHILLA PARA GUADANA	36
DESTORNILLADOR	1
DIAFRAGMA DESCARGUE	1
DIAFRAGMA T12	5
DIAFRAGMA T24	10
DIAFRAGMA T30	5
DIAFRAGMA T9	1
DIAFRAGMA TIPO 20	1
DIAGRAMA T16	5
DISCO CLUTCH	3
DISCO CORTE 14"	3
DISCO CORTE 7"	83
DISCO DE FRENO	2
DISCO PARA DESBASTE	112
DISPENSADOR DE TOHALLAS	1
DISYUNTOR HELLA	5
DRENAJE TANQUE	9
EJE CENTRAL	14
ELEVADORES AMPERAJE	3
EMBUDO MEDIANO	1
EMPAQUE AJUSTE	2
EMPAQUE BOMBA COMBUSTIBLE	1
EMPAQUE CARTER	1
EMPAQUE CILINDRO BARRIDO	2
EMPAQUE DE AHOGO	6
EMPAQUE DE CULATA	1
EMPAQUE MONO ESTRA	1
EMPAQUE MULTIESCAPE	1
EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	1
EMPAQUE PORTALON F25	2
EMPAQUE RADIADOR	3
EMPAQUE S/M	1
EMPAQUE SECADOR	2

EMPAQUE TAPA VALVULA	1
EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA	1
EMPAQUETADURA CAJA DIRECCION	8
EMPAQUETADURA VALVULA	1
ENDURECEDOR CARALZ	2
ESCALERA DE 4 PELDANOS	1
ESCOBILLAS	4
ESPARRAGO	60
ESPATULA	1
ESPEJO RETROVISOR	4
ESTAÑO	1
ESTRIBO	1
EXPLORADORA	5
FAROLA INTERNATIONAL 7600	4
FAROLA NQR	1
FIBRA DE VIDRIO	1
FILTRO COMBUSTIBLE	13
FILTRO ACEITE	23
FILTRO ACPM	2
FILTRO AGUA INTERNATIONAL	11
FILTRO AIRE	3
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1
FILTRO AIRE GUADANA	10
FILTRO AIRE PRIMARIO	12
FILTRO AIRE SECUNDARIO	6
FILTRO CARETA	3
FILTRO COMBUSTIBLE INTERNATION	38
FILTRO DE ACEITE INTERNATIONAL	13
FILTRO MEDIA MASCARA	2
FILTRO TRAMPA	7
FLEXIBLE	1
FRENO AHOGO	1
FUSIBLES	47
FUSIBLES MINIATURA	24
GATO WINCHE	1
GEL ANTIBACTERIAL MANOS	24
GRAPA ZUNCHO	1
GRASA LITIO	1
GRASA TERPEL	2
GRATA CIRCULAR 6	2

GRATA ENTORCHADA PULIDORA	1
GRILLETE	16
GUANTE CAUCHO	10
GUANTE CUERO INGENIERO CORTO	39
GUANTE NITRILO	384
GUANTE PARA SOLDAR	31
GUANTES NEGROS	9
GUANTES TIPO INGENIERO LARGO	34
GUAYA (JUEGO CAMBIOS)	1
GUAYA CONTROL DE CAMBIOS	5
HOJA DE MUELLE	9
INYECTOR CATERPILAR	2
JOYSTICK	1
JUEGO DE REPARACION DE MUNON	4
JUEGO DE SPLINDER	1
KIT CARDAN	2
KIT CENTRAL DE BUJES	1
KIT DE BUJE	4
KIT DE EMBRAGUE	2
KIT DE FILTROS	3
KIT DE MANGUERAS CAJA F-25	2
KIT DE REPARACION	2
KIT DE ZAPATAS	2
KIT DERRAMES	4
KIT EMPAQUES	3
KIT PIN	1
KIT SELLO CIGUENAL	1
KIT SELLOS	1
KIT SENSOR	2
KIT TAPA DISTRIBUCION TRASERA	1
KIT TEFLON ULTRAPOL	1
LAINA	8
LAMINA PISO ANTIDESGASTE DE 3/	1
LAMPARA	6
LAMPARA BLANCA	2
LAMPARA LED LARGA	7
LEVA FRENOS	2
LICUADORA	1
LIJA	8
LIJA # 180	3

LIMA TRIANGULAR	23
LIMPIADOR DE CONTACTOS CRC	5
LIMPIADOR ELECTRONICO	3
LIQUIDO DE FRENOS	7
LLANTA 295 80 DIRECCIONAL	8
LLANTAS REENCAUCHADAS	2
LLAVE DE BOLA LIXIVIADO	9
LLAVE GUADANA	27
LOCTITE 242	1
LOCTITE GRIS	6
LUBRICANTE 556	5
LUBRICANTE PARA PISTOLA NEUMAT	4
LUCES ADAPTABLES LED	2
LUZ DIRECCIONAL	11
LUZ LATERAL	1
LUZ REDONDA ROJO	1
LUZ REDONDO AMARILLO	6
LUZ SEMAFORO	4
MACHO	1
MANGUERA	45
MANGUERA ALTA PRESION	30
MANGUERA CAUCHO Y LONA	9
MANGUERA COMPRESOR AIRE	6
MANGUERA ENFRIADOR (REFRIGERAN	1
MANGUERA FRENO R6	4
MANGUERA HIDRAULICA	7
MANGUERA RADIADOR	1
MANGUERA TURBO	2
MANILA MTS	7
MASCARILLA CON FILTRO	6
MASCARILLA DESECHABLE GRIS	397
MASILLA EPOXICA	1
METAL LIQUIDO	1
MICOS GUAYA	2
MIPLEX	4
MOFLE	1
NEUMATICO 16 MOTO	2
NYLON PARA GUADANA	4
ORING	43
ORRIGN 110 JUEGO	5

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

OXIGENO INDUSTRIAL	1
PALA ANTICHISPA	3
PAPEL EMPAPELAR	1
PAPEL STRECH	2
PARCHE 10	14
PARCHE 12	15
PARCHE 25	9
PARCHE N 14	10
PARCHE XRP 20	26
PARO EMERGENCIA	2
PASADOR CANDADO	4
PASADOR CENTRAL	5
PASADOR CENTRAL NPR	1
PASADOR DE HOJA	2
PASADOR MUELLE	2
PASADORES	33
PASTAS DE FRENO	6
PATIN PARA GUADANA	46
PATIN TENSOR	1
PEDAL ACELERADOR	1
PEGA PVC	1
PERNO INT DELANTERO	8
PERNO NQR DERECHO	1
PERNO RIN	13
PERNO RUEDA	13
PERNO TRASERO	1
PETO CUERO VAQUETA	24
PIEDRA ESMERIL	2
PIEZA PRESION	2
PIN CLUCH	4
PIN DELANTERO	1
PIN EJE AUXILIAR	1
PINTURA BLANCO CRISTAL COLPISA	8
PINTURA NEGRA	1
PINTURA POLIESTER	1
PINTURA VERDE	1
PINZA GRANDE DE PUNTA	1
PINZA PORTAELECTRODO	1
PISTON	5
PITO 12V	5

PITO DE REVERSA	2
PITOS	2
PITOS 24V	5
PLACA TENSORA	2
PLAFON DE LOSA	1
PLATINA	3
PLATO PISACUCHILLA	20
PLUMILLA	4
POLAINAS	3
PORTA EMPAQUE HORIZONTAL	6
PORTACANDADO	4
PORTAFUSIBLE METALICO	6
PORTAFUSIBLES	4
PRIMER	4
PROPULSOR	2
PROTECTOR AUDITIVO	20
PROTECTOR PUNTERO	2
PUNTA DE BRONCE	2
PUNTA SOLDADURA	1
RACHE	2
RACOR	97
RECTIFICADOR	1
REDUCCION	1
REFRIGERANTE	91
RELAY 5 PATAS	2
RELEY	1
RELEY 12V	6
RELEY 24V	2
RELOJ TACOMETRO	1
REMACHE	1
RESORTE	2
RESORTE BANDA	13
RESORTE CAJA COMPACTADORA	24
RETENEDOR 20003	18
RETENEDOR 2460	4
RETENEDOR 514	1
RETENEDOR CIGUENAL	2
RETENEDOR DELANTERO	5
RETENEDOR HIDRAULICO	1
RETENEDOR INTERNO	1

RETENEDOR RUEDA	1
RETENEDOR SENCILLO	4
RETENEDOR TRASERO FVZ	4
RETENEDOR TRASERO INT	4
RETENEDOR TRASERO ISM	2
RETENEDOR VDC	1
RETENEDOR WINCHE	1
RODACHINA CONTENEDOR FIJA	18
RODACHINA CONTENEDOR GIRATORIA	23
RODACHINA DE 3 1/2	6
RODACHINA LLANTA MAMPARA	32
RODAJAS	2
RODAMIENTO	9
RODILLO	2
RODILLO FVZ	13
SELLADOR	1
SELLO EJE TRASERO	1
SELLO VALVULA	1
SENSOR DE POSICION	1
SENSOR DE TEMPERATURA	1
SENSOR DE VELOCIDAD	1
SENSOR EJE LEVAS	1
SENSOR ESPEDOMETRO	2
SENSOR MAP	1
SENSOR PEDAL ACELERACION	3
SENSOR PRESION DE ACEITE	3
SIERRA	6
SILICONA TRANSPARENTE	7
SINTE SOLDA	5
SOCKET	7
SOGA TRENZADA	8
SOLDADURA 6011	60
SOLDADURA 6013	50
SOLDADURA 7018	35
SOLDADURA ALUMINIO	1
SOLDADURA BRONCE	4
SOPORTE CAUCHO	2
SOPORTE DE CABINA	3
SOPORTE GOMA	10
SOPORTE LAMPARA	10

SOPORTE MOTOR	6
SOPORTE RADIADOR	8
SOPORTE TRONQUE	1
SOPORTES DE MOTOR	2
SOQUETE	22
STOP	6
SUFRIDERA PISO TOLVA	1
SWICH LUCES	9
SWICHE DIRECCIONALES UNIVERSAL	4
SWICHE KARTCHER	1
TACO GUIA PLACA EYECTORA F25 F	16
TAMBOR 15W 40	239
TAMBOR ACEITE TELLUS 68	219
TAMBOR FRENO	1
TAMBOR SPIRAX 80W 90	110
TAMBOR SPIRAX 85W 140	103
TAPA ACEITE	1
TAPA BOCIN	2
TAPA DEPOSITO	2
TAPA PUNTA DE EJE	1
TAPA STOP	1
TAPON DRENAJE	2
TAPON PRESION	1
TARRAJA GUSANILLO	1
TARRAJA TIPO DESTORNILLADOR	1
TEJA	2
TERMINAL	9
TERMINAL BARRA TENSORA	2
TERMINAL DE SOLDAR	12
TERMINAL OJO 3/8	12
TERMINAL ZANAHORIA	2
THINNER	7
TINTE PINTUCO	1
TIZA INDUSTRIAL	1
TOHALLA ABSORBENTE	1
TOHALLAS DESECHABLES	8
TOMA FUERZA	1
TOPE GOMA	1
TORNILLO 1/2	10
TORNILLO 10 MM	2

TORNILLO 12MM	9
TORNILLO 14MM	3
TORNILLO 3/8	32
TORNILLO 5/16	6
TORNILLO 5/8	27
TORNILLO 7/16	25
TORNILLO 9/16X10	15
TORNILLO CON TUERCA ARANDELA	8
TORNILLO DE 1/2 X 2	14
TORNILLO DE 1/4 ESTAN	134
TORNILLO ENSAMBLE DE 1 1/2	7
TORNILLO GUADANA	30
TORNILLO HEXAGONAL	56
TRAJE ANTIFLUIDO ASEO	1
TUBO CUADRADO 76X38 6MTS	4
TUERCA	40
TUERCA ALTA 3/4	10
TUERCA DE 1/2	14
TUERCA DE 3/8	35
TUERCA GUADANA	30
TUERCA PERNO	12
TUERCAS PARA GUADANAS	20
U PARA MUELLE	5
UREA ADITIVO	4
VALVULA	11
VALVULA DE PARQUEO	1
VALVULA INFLADO DE LLANTA	1
VALVULA MULTIPLICADORA	1
VALVULA PISTON	1
VALVULA SUSPENSION	1
VARILLA MEDIDORA	2
VASO PLASTICO	11
VENTILADOR DE MOTOR	1
VERMICULITA	1
VIDRIO CARETA SOLDAR	6
VIDRIO CARETA SOLDAR OSCURO	2
YOYO GUADANA	20
ZAPATAS	2
ZUECO NEGRO	1
ZUNCHO	2

CARETA ESMERIL	1
CARETA PROTECCION	2
CHALECO DRIL REFLECTIVO	1
GAFAS OSCURAS	41
GAFAS TRANSPARENTES	31
GUANTES LONA TUFLEX (AZUL)	296
JEANS ADMON	57
TRAJE TIVECK	7

1.2.17 Edificaciones

El Comité de Emergencias, de la empresa VERDELIMPIO S.A.S E.S.P establece como punto de encuentro y reuniones la sede administrativa ubicada en la Calle 45ª 50ª 10 BLOQUE 5 LOCAL 121 Municipio de Rionegro, el cual tiene las siguientes características:

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

SISTEMA	CANTIDAD/VO LUMEN	DESCRIPCION
CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN	1	Ladrillo construcción en materiales comunes edificación con 6 años aproximadamente.
RUTAS DE EVACUACION	1	Entrada y salida de personal
RED ELÉCTRICA	1	Normal
RED HIDRAULICA (Acueducto)	1	Servicio público
ALCANTARILLADO (aguas negras)	1	Servicio público red
TELEFONÍA	2	Redes convencionales

EXTINTORES	3	Extintores de Polvo seco multipropósito ABC Extintores CO2
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	15	Botiquines
ÁREA DE REUNIÓN	1	Sede Administrativa
CONEXIÓN INTERNET	1	Sede Administrativa
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	1	Sede Administrativa
COPIA DE PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA (ORIGINAL Y DOS COPIAS)	1	Sede Administrativa
MAPAS DE MARCO Y MICRO RUTEO DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO (COMPUTADOR SGI, GUARDADO EN LA NUBE)	2	Sede Administrativa

Nota 1: Fuera de los extintores ubicados en la sede administrativa cada vehículo cuenta con extintor y botiquín de primeros auxilios, en la base operativa hay 4 extintores y en la base de barrido hay 1 extintor.

Nota 2: En la sede administrativas, operativa y de barrido se encuentran el listado de las siguientes entidades que tienen relación con la atención de emergencias municipales.

En caso de emergencias y desastres se tiene el siguiente listado de contactos:

ENTIDAD	CONTACTO
ALCALDIA MUNICIPAL	5204060
BOMBEROS	4443139-5621535
POLICIA NACIONAL	4 5619999
CRUZ ROJA	3505300
EP RIO	4 5611313
EPM	4 5312605
TRANSITO MUNICIPAL	4 5313578
HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS	3113393968
CLINICA SOMER	4 5699999
AMBULANCIAS EMED	4481515

1.2.18 Recursos Económicos

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P., tiene el siguiente presupuesto necesarios para el desarrollo del Plan de Emergencia y contingencia de acuerdo al protocolo establecido en el presente documento, a continuación, se relacionan los costos que puede implicar la atención de cada uno de los eventos o amenazas citadas anteriormente.

ANTES DE LA EMERGENCIA			
ITEM	CARACTERISTICA	AÑO	PRESUPUESTO
Capacitación	Brigadas de emergencia, Charlas al personal, Capacitación en manejo de extintores, ejercicios de simulaciones, capacitación en manejo de primeros auxilios.	2022	\$21.500.000
Mantenimiento y recarga de equipos	Extintores, Botiquines, Dotación de Brigadas de Emergencia y grupos de respuesta internos.	2022	\$2.000.000
Rutas de Evacuación	actualizadas y señalizadas	2022	\$500.000
Equipos	Adquisición de motobombas, plantas eléctricas	2022	\$2.500.000
Sistema de Alarma	Alarmas	2022	\$900.000
DURANTE LA EMERGENCIA			
Suministros	Implementos de aseo. Herramientas. Repuestos para vehículos.	2022	\$10.000.000
Combustible	Contar con reserva de combustible para la operación de los vehículos.	2022	\$5.000.000
Personal	Personal de apoyo	2022	\$2.000.000
Vehículos	Contratación de vehículos adicionales	2022	\$10.000.000
Comunicación	Perifoneos, cuñas radiales, informes de prensa o televisión.	2022	\$2.000.000
DESPUES DE LA EMERGENCIA			
Personal	Personal de apoyo	2022	\$1.000.000
Instalación	Contratar una sede para albergar el personal de apoyo y depositar suministros	2022	\$1.000.000
Suministro	Compra de materiales de aseo. Combustible Repuestos para los vehículos	2022	\$2.000.000

Equipos	Adquisición de motobombas, plantas eléctricas	2022	Se proveen antes de la emergencia
Materiales	Materiales necesarios para reparar las eventualidades que se presentan después de la emergencia	2022	\$5.000.000
Vehículos	Vehículos de apoyo	2022	\$5.000.000

1.2.19 Vehículos

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP cuenta con las siguientes motocicletas no solamente para garantizar la prestación del servicio sino también para atender emergencias y contingencias.

VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CAPACIDAD (PSJ)	COMBUSTIBLE
EPW27E	HONDA	Motocicleta	2017	2	GASOLINA
EPW28E	HONDA	Motocicleta	2017	2	GASOLINA
LSE42C	YAMAHA	Motocicleta	2012	2	GASOLINA
RKJ45A	AUTECO	Motocicleta	2005	2	GASOLINA

VEHICULOS PARA EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

No. INTERNO	PLACA	MARCA	MODEL O	TIPO	CAP. TON.	TURNOS DIARIOS
6101	TOK054	International	2005	Compactador	13,5	2
6102	TOP771	International	2013	Compactador	13,5	2
6103	SPK070	International	2011	Compactador	13,5	2
6104	TGV782	Mercedes-Benz	2012	Compactador	13,5	2
6105	TOR018	International	2016	Compactador	13,5	2
6106	TOR485	International	2020	Compactador	18,5	2
6107	TOR707	International	2022	Compactador	13,5	2
6108	TOQ224	International	2017	Compactador	13,5	2
120	TOQ120	Chevrolet	2013	Compactador	4,0	2
121	TOQ121	Chevrolet	2013	Compactador	4,0	2
433	TOR433	Chevrolet	2021	Compactador	3	2
434	TOR434	Chevrolet	2021	Compactador	3	2

Nota 1: En el numeral 1.2.1 inventarios en el ítem vehículos se encuentra el listado de los vehículos

con los que cuenta la empresa para la prestación del servicio público de aseo y para atender emergencias y contingencias.

Nota 2: Algún personal directivo descrito en el comité de emergencias de la empresa cuenta con sus vehículos particulares.

1.2.20 Equipos

En el numeral 1.2.1 inventarios en el ítem equipos se enumeran estos.

1.2.21 Comunicaciones

La comunicación desde base hacia los conductores y supervisores en campo se hace a través de líneas celulares y sistema de monitoreo.

ITEM	DESCRIPCION
Seguimiento a recolección y transporte con GPS TECHNOLOGY, MONITOREO MOVIL instalado en 14 vehículos compactadores y 3 motos de supervisores	Georreferenciación satelital en tiempo real para conocer avance de la ruta, localización del Vehículo.
Seguimiento a recolección y transporte con teléfono móvil y monitoreo al supervisor y operarios de barrido y corte de césped	Cada vehículo compactador y volqueta se le realiza monitoreo con GPS y si es necesario por teléfono móvil
Seguimiento a rutas de corte de césped, de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, lavado de áreas públicas, mediante supervisión física y teléfono móvil	La inspectora de aseo monitorea la operación de barrido a través de supervisión física y se comunica con los operarios mediante teléfonos celulares.
Sistemas de alarma	La empresa cuenta con alarma en la sede administrativa para casos de emergencias, además la empresa está conectada a los sistemas de monitoreo de riesgos y desastres del Municipio.

La siguiente tabla muestra los Sistemas de alarma frente a cada amenaza y medios de comunicación para transmitir las alertas al personal de la empresa.

SISTEMA ALARMA	AMENAZA	MEDIO COMUNICACION
Cornetas	Vendavales e inundaciones Sismos	sonoro
Pitos	Deslizamientos	sonoro
Alarma	Incendios	Sonoro
Teléfonos móviles	Operacionales y antrópicas	Verbal

Nota: cada conductor, supervisor es dotado con teléfono móvil para comunicar cualquier situación de amenaza

1.2.22 Hidrantes y otros equipos para la Atención de Emergencias

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definido el inventario de hidrantes y por ende su ubicación para casos de emergencias y desastres del municipio no está determinada.

1.2.23 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definidos los diferentes sitios de alojamientos y de alimentación para casos de emergencias y desastres del municipio por lo tanto no está determinado.

De acuerdo a comunicación entablada con funcionario de gestión de riesgos del municipio nos informa que inmediatamente exista una emergencia se habilitaran albergues en establecimientos educativos y escenarios deportivos y la empresa de acuerdo a la magnitud de la emergencia determinara una ruta especial, con vehículos, equipo y personal destinado para la recolección de residuos generados en cada uno de los albergues, estando atento de la coordinación de las emergencias para cumplir los requerimientos que se presenten.

1.2.3 Funciones mínimas comité central de emergencias.

- Elaborar y actualizar el plan de emergencias y contingencias.
- Diseñar y actualizar los formatos para la evaluación de los daños y realizar el respectivo análisis de las necesidades.
- Coordinar la socialización del Plan de Emergencias y contingencias a todo el personal
- Supervisar y evaluar el proceso de atención de Emergencia y articular los resultados al plan de emergencias y contingencias para su actualización.
- Gestionar la financiación para los programas de reducción del riesgo.
- Dar prioridad, coordinar y disponer las actividades y el uso adecuado de los recursos durante la emergencia, enfatizándolo en el abastecimiento de agua a las instituciones

de salud, centros educativos, la dotación mínima para el consumo humano y para la extinción de incendios estructurales y forestales.

1.2.24 Establecimiento de necesidades de ayuda externa.

Las emergencias que pueden necesitar de ayuda externa son las que causan gran impacto debido a su magnitud, tales como las emergencias naturales antes identificadas por la empresa de servicio de aseo, y las de origen antrópico como los cierres en las vías del municipio, por tal motivo se hace necesario solicitar el apoyo de los grupos o entidades encargadas de brindar y socorrer ayuda si fuese necesario.

A continuación, se presentan los datos de contacto de grupos de apoyo externo del municipio que pueden ser requeridos en caso de una situación de emergencia:

ENTIDAD	CONTACTO
ALCALDIA MUNICIPAL	5204060
BOMBEROS	4443139- 5621535
POLICIA NACIONAL	4 5619999
CRUZ ROJA	3505300
EPM	4 5312605
TRANSITO MUNICIPAL	4 5313578
HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS	3113393968
CLINICA SOMER	4 5699999
AMBULANCIAS EMED	4481515
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5204567 ext. 5211

Nota: es de vital importancia ante una emergencia en el municipio coordinar con todas las entidades anteriormente descritas y fundamentalmente con el consejo municipal de gestión de riesgos de desastres, dado que es el responsable de coordinar las emergencias presentadas en el municipio.

Ayuda Técnica externa

- Ante una posible emergencia de carácter natural que afecte las vías Rionegro Barbosa hacia el relleno parque Ambiental la pradera se tiene convenio con el relleno sanitario el Tejar situado en municipio de Apartado.
- Ante un posible cierre de vías por problemas de orden público se le solicitara a la policía su colaboración.
- En emergencia en caso de que hallan heridos se solicitara ayuda a la Defensa Civil,

Cruz Roja, Ambulancias y/o hospitales.

- Si en la emergencia hubo escombros o remoción de masas se le solicitara colaboración a la secretaria de infraestructura del Municipio.
- Si en las emergencias hay incendios se les solicitara ayuda a los bomberos.
- Si en las emergencias hubo daños en los servicios públicos se solicitará colaboración a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, según el caso.

1.2.25 Medios de comunicación del municipio para la ayuda externa en caso de emergencia

Uno de los elementos básicos dentro de la prevención y atención de emergencias es el de las comunicaciones, por ello a continuación relacionamos los principales medios a utilizar en caso de algún tipo de eventualidad, donde el Gerente operativo de la empresa será el responsable de coordinar dichas ayudas comunicativas.

Prensa: El principal medio de prensa escrita El Rionegrero y Mi oriente

Radio: Existen además diversas emisoras radiales entre ellas, Oriente estéreo y Rionegro estéreo 104.4 Policía

Televisión: El canal local es Acuario Televisión.

1.2.26 Fortalecimiento de Educación y Capacitación.

Todo el personal involucrado en la ruta de barrido, recolección y transporte de residuos sólidos deberá ser capacitado en el Plan de Emergencia y Contingencias para poder responder eficientemente ante situaciones de emergencia. La capacitación incluirá conocimientos sobre los procedimientos, los equipos y el sistema de comunicación a ser utilizados en estas.

Los procedimientos específicos para el manejo de cada situación de crisis, las responsabilidades, las medidas de prevención y mitigación de emergencias serán ampliamente explicados durante las sesiones de capacitación. El entrenamiento, los simulacros y ejercicios que se puedan desarrollar constituyen una parte importante de este plan, ya que ello permite evaluar la funcionalidad de las acciones implementadas y muestra posibles acciones erróneas que se pueden cometer durante el desarrollo de una contingencia, de forma tal que la frecuencia con que se desarrollen este tipo de actividades se establece de acuerdo a las necesidades observadas. Al final de cada ejercicio el Comité de Emergencias realizara una evaluación desde el punto de vista de sus funciones y se harán las críticas y sugerencias en forma conjunta.

A continuación, se establecen las necesidades y las fortalezas que se deben tener en cuenta en atención de emergencias al personal involucrado en el proceso.

- Identificar las necesidades educativas dentro del Plan de Emergencias.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la

autoprotección y actuación en caso de emergencia.

Los trabajadores que forman parte del grupo de Evacuación deben recibir capacitación programada de manera anual, incluida en el Cronograma de actividades de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los trabajadores recibirán capacitación referente a cuando evacuar, como evacuar y rutas de salida.

Las actividades propias de seguimiento están a cargo del Equipo de la líder de Gestión Humano.

Se debe realizar un simulacro mínimo una vez al año, de acuerdo al Cronograma de actividades de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Desarrollar actividades preventivas que permitan evitar situaciones de emergencia.
- Evaluar los programas educativos mediante actividades prácticas como simulacros.
- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como grupo de bomberos, grupo de primeros auxilios, grupo de seguridad, vigilancia, coordinadores de evacuación, de acuerdo a las necesidades de la empresa.
- Apoyar las diferentes acciones operativas recordando los procedimientos a seguir en caso de emergencia.
- Determinar los diferentes vacíos en los procesos formativos y preventivos.
- Evaluar la eficiencia de los programas formativos y preventivos.
- Presentar informes de los resultados obtenidos de los programas educativos.
- Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.

NOTA: Al final del PEC se evidencia la capacitación y simulacros.

1.2.27 Simulacros y Capacitación

El desarrollo y mantenimiento del Plan de Emergencia será responsabilidad de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P. y deberá enseñarse al personal de planta, contratistas y visitantes (cuando aplique). Adicionalmente, debe practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad.

La práctica de simulacros, busca que todas las personas logren:

Recorrido por la ruta de evacuación.

Conteo de personal.

Operación de medios de comunicación de emergencia.

Reconocimiento de la señal de alarma por parte del personal.

Ubicación del punto de encuentro establecido.

1.2.28 Necesidades de capacitación

TEMA	DIRIGIDO
Primeros auxilios	Brigada de emergencia
Atención prehospitalario y especial	Brigada de emergencia
Formación Brigada de Emergencia	Brigada de emergencia
Inspección de seguridad y prevención	Comité, brigada y líderes de proceso y supervisores
Capacitación técnica	Comité y brigada
Manejo de extintores	Todo el personal
Control y prevención del fuego	Brigada de emergencia
Procedimiento de cómo actuar en caso de emergencia	Todo el personal
Plan de emergencia y evacuación	Todo el personal
Seguridad vial	Todo el personal
autocontrol	Todo el personal

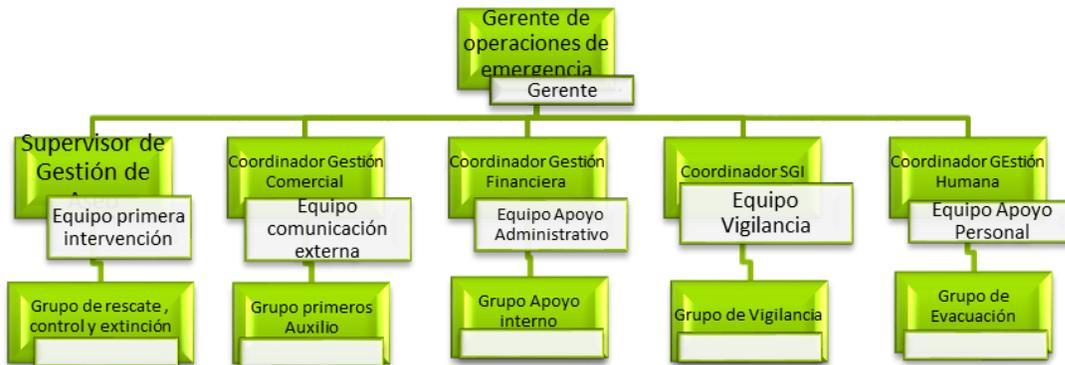
Frecuencia y Obligatoriedad. Se debe realizar mínimo un (1) simulacro de evacuación por año, realizando la simulación con el protocolo de incendio, sismo y transporte de heridos en camilla. Toda persona que se vincule a la empresa deberá ser instruida y entrenada en los procedimientos de evacuación y emergencias

1.3 Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones

1.3.1. Línea de Mando.

Es importante contar con un organigrama de responsabilidades dentro del PEC para su normal funcionamiento, para lo cual se ha propuesto el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA DE EQUIPO DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



Nota: El anterior organigrama aplica para la atención de todos los posibles eventos de emergencia, están encabezados por los líderes de cada proceso, en caso de ausencia de alguno de ellos será su asistente administrativo quien desempeñe las funciones descritas en este plan de emergencia.

El comité de Emergencias se encuentra conformado por Equipos para la atención de las emergencias que se puedan presentar en el municipio, estos Equipos cuentan con la ayuda de unos grupos conformados por personal de diferentes procesos de la empresa, los cuales cumplen tareas específicas tales como:

Grupo de Apoyo

Grupo de Evacuación

Grupo de Vigilancia

Grupo de Rescate, Control y Extinción

Grupo de Primeros Auxilios

A continuación, se describen las funciones que debe realizar cada grupo ANTES, DURANTE y DESPUES de la amenaza que se presente, y el respectivo grupo que lo representa, en el Anexo N° 4 se encuentran los nombres, cargos y teléfonos de cada uno de los integrantes de cada grupo, para dar respuesta durante los diferentes estadios de la emergencia, las medidas a desarrollar se encuentran clasificadas en la

Medidas a tomar ante una emergencia.

Recomendaciones Preventivas (ANTES)	Son todas aquellas acciones que se deben realizar antes de suceder un evento o antes que lo generemos
Procedimientos Operativos (DURANTE)	Son las medidas de atención de emergencias que especifican detalladamente las acciones que se deben realizar cuando se hace presente un fenómeno natural o antrópico
Recomendaciones Post-Evento (DESPUÉS)	Son las labores de rehabilitación de líneas vitales y/o procesos de reconstrucción; adicionalmente se realizan medidas de reacondicionamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos

Grupo de Evacuación y grupo de vigilancia

Supervisar el cierre de circuitos afectados por el evento, y evaluar los daños ocasionados y gestionar las reparaciones.	
ANTES	<p>Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para mantenerlas despejadas a través del formato de Inspección de Áreas</p> <p>Verificar periódicamente el sistema de alarma de emergencia</p> <p>Instruir periódicamente al personal de la Entidad sobre los procedimientos de evacuación</p> <p>Realizar periódicamente ejercicios de evacuación</p>
DURANTE	<p>Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los servidores el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación</p> <p>Llevar las personas al sitio designado como punto de encuentro</p> <p>Verificar con la lista que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro</p> <p>Verificar que el personal visitante este acompañado por uno de los funcionarios y sea evacuado</p>
DESPUÉS	<p>Reportar las novedades de la evacuación al comandante de Brigada de Emergencia</p> <p>Realizar labores de vigilancia</p> <p>Cuando se ordene el regreso a la empresa realizar labores de inspección de riesgos</p> <p>Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia</p> <p>Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, tiempo y proceso de la evacuación</p>

Grupo de rescate control y extinción

Supervisar los equipos de protección contra incendios, para garantizar su funcionamiento en el momento de una emergencia y coordinar los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de éstos	
ANTES	<p>Inspeccionar de manera periódica los equipos de control de incendios</p> <p>Llevar el control e inspeccionar el estado y ubicación de los equipos de protección contra incendios</p> <p>Participar en actividades de capacitación y prevención de incendios</p> <p>Inspeccionar las redes eléctricas, instalaciones, equipos, herramientas, etc., y el resultado de éstas registrarlos, estado de Inspección y Control de Áreas de Trabajo - Áreas de Almacenamiento - Áreas Comunes - Vehículos</p>

DURANTE	<p>Proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del fuego o conato</p> <p>Apoyar al grupo de evacuación de personas</p> <p>Ayudar en las labores de salvamento de bienes y equipos, colocándolos en lugares seguros</p>
DESPUÉS	<p>Investigación de las causas del incendio o conato</p> <p>Proponer planes de acción para prevenir posibles eventos de este tipo</p>

Primeros Auxilios

<p>Velar por el mantenimiento del equipo de Primeros Auxilios e identificar las necesidades de adquisición de nuevos equipos para una buena atención de heridos, por intermedio del coordinador de emergencia y el Equipo de apoyo a personal en cabeza de la coordinación de Talento Humano. Ser puente de articulación con otras entidades</p>	
ANTES	<p>Inspeccionar periódicamente los botiquines y equipos de primeros auxilios</p> <p>Analizar situaciones de crisis que se puedan presentar y posibles consecuencias</p> <p>Practicar los procedimientos de primeros auxilios</p> <p>Mantener una lista de clínicas, centros médicos y hospitales actualizada</p>
DURANTE	<p>Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los servidores el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación.</p> <p>Llevar las personas al sitio designado como punto de encuentro</p> <p>Verificar con la lista que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro</p> <p>Atender como primer respondiente a los posibles afectados</p> <p>Reportar al coordinador de emergencias los casos de lesionados presentados</p>
DESPUÉS	<p>Estar al tanto de la reposición de los materiales de primeros auxilios gastados</p> <p>Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia</p> <p>Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, número de personas atendidas, traumas que presentaban y centros asistenciales a los cuales fueron dirigidos</p>

Nota: Se establece que la persona encargada de comunicarse y articular con los planes de emergencia municipales es el director operacional de emergencias de la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P que para este caso es el Gerente operativo.

INFORMACIÓN PÚBLICA

A continuación, se describe la información que se origina desde el Plan de Emergencias considerando las competencias y responsabilidades

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	Información directa a los visitantes sobre las indicaciones de qué hacer frente a una situación puntual de emergencia. Se brindará en los accesos de la empresa.
DURANTE	Información sobre la situación que se esté presentando al personal de la empresa, contratistas y visitantes; en las instalaciones de la entidad y en el punto de encuentro.
DESPUÉS	Informe consolidado de personas evacuadas y atendidas durante la situación de emergencia. Si se diera el caso, información a familiares y medios de comunicación, relacionada con personas evacuadas, remitidas y/o atendidas durante la emergencia: niños, ancianos, o discapacitados que se encuentren en el área de refugio. Comunicados de prensa a medios de comunicación, si la emergencia así lo amerita, a través del equipo de apoyo y comunicación externa Indicación de ingreso a las instalaciones y retorno de actividades.
RECURSOS	Bases de datos con el listado de personas evacuadas.

1.3.2 Comunicaciones

Es importante que en todo momento se cuente con una adecuada comunicación, tanto a nivel interno como hacia el exterior; para tal fin, se hará uso de los equipos de comunicación dispuestos por la empresa VERDELIMPIO S.A.S E.P.S.

El Equipo de primera intervención, mantendrá informado permanentemente al director de operaciones sobre la evolución del evento y hará los requerimientos externos que se consideren necesarios para el manejo de la situación.

AMENAZA	ACCION O ACTIVIDAD	MEDIOS DISPONIBLES A UTILIZAR	RESPONSABLE	A QUIEN SE LE INFORMA	CARGO
ANTES DE LA AMENAZA					
Todas las identificadas	Quien detecte la amenaza iniciara el protocolo de comunicación	Celular corporativo o personal según necesidad	Personal administrativo operativo	Gerente o a miembro del equipo de primera intervención	Gerente SG-SST y Ambiental
	Informar al equipo de primera intervención	Celular corporativo o personal según necesidad, radio de comunicación	Gerente o detecte amenaza quien la	Director del Equipo de primera intervención	SG-SST y Ambiental
	Determinar la necesidad de ayuda externa con base en la evaluación inicial	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación, Internet, Fax	Líder de operaciones de	Equipo de Comunicación Externa Equipo de primera intervención.	Gestión Comercial SG-SST y Ambiental
	Divulgar acciones, Coordinar tareas, informar al personal sobre la posibilidad del evento y a los usuarios sobre posibles cambios en el servicio público de	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación, Internet, Fax, volantes, perifoneo medios de comunicación municipales.	Equipo comunicación de	Partes interesadas	Gestión Comercial

	aseo, hacer uso de medio de comunicación del municipio				
NIVEL DE AMENAZA	ACCION O ACTIVIDAD	MEDIOS DISPONIBLES A UTILIZAR	RESPONSABLE	A QUIEN SE LE INFORMA	CARGO
Todas las identificadas	Revisión o evaluación inicial del evento	Cámara digital, teléfono móvil, radio de comunicación	Director del equipo de primera intervención	Líder de operaciones	Gerente
	Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación.	Gestión Comercial	Líder de operaciones o a miembro del equipo de primera intervención	
NIVEL DE AMENAZA	ACCION O ACTIVIDAD	MEDIOS DISPONIBLES A UTILIZAR	RESPONSABLE	A QUIEN SE LE INFORMA	CARGO
Todas las identificadas	Emitir comunicad os oficiales de prensa.	Celular corporativo o personal según necesidad Medio escrito.	Líder de Operaciones	Medios de Comunicación del municipio	Jefes de prensa
	Informar sobre el deterioro que haya sufrido la infraestructura o la maquinaria durante la atención del evento.	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación,	equipo de primera intervención	Líder de Operaciones	Líder

1.3.3 Protocolo de actuación.

sistema de alarma

Se debe contar con unos sistemas de alarmas y alertas, para informar a todas aquellas personas que componen el Comité de Emergencias y demás equipos y grupos o brigadas de apoyo, sobre la contingencia que se está desarrollando y estos actúen con la celeridad del caso. Las alertas son mecanismos previos a las alarmas y por lo tanto se hace indispensable cumplir estrictamente los códigos de estas, se utilizarán dos (2) clases de códigos por parte de la empresa.

El primer código está compuesto por tres (3) categorías:

ALERTA AMARILLA

- Convocar al Comité de Emergencias
- Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia
- Actualizar inventario y recursos.

ALERTA NARANJA

- Informar a las directivas de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A. E.S.P.
- Prepararse para una posible evacuación
- Informar al personal de planta y visitantes sobre el sistema de aviso en caso de emergencia.
- Establecer disponibilidad de equipos y personal
- Revisar el Plan de Emergencias
- Intensificar el ejercicio de atención

ALERTA ROJA

- Activación de la alarma
- Inicio de la atención

El segundo código se encuentra apoyado con pitos en el evento que fallen los dispositivos establecidos y es utilizado en los ejercicios de simulacro.

CÓDIGO	INTENSIDAD	MENSAJE
Primer silbato	Intermitente	Esté alerta, algo sucedió
Segundo silbato	Intermitente	Prepárese y esté atento de las indicaciones de los grupos de apoyo
Tercer silbato	Continuo	Evacue, utilizando la ruta de evacuación de forma adecuada hasta llegar al punto de Encuentro

1.3.4 Plan de Evacuación

- **Objetivos**

Desarrollar una rápida detección y un adecuado reporte de cualquier tipo de amenaza que pueda poner en peligro la integridad de las personas.

Frente a la detección de una amenaza, garantizar una rápida voz de alarma que permita dar a conocer de manera inmediata y uniforme a todo el personal de la empresa la necesidad de evacuar.

Suministrar una metodología rápida y confiable de verificación en los sitios de reunión del número de personas evacuadas y si todos los ocupantes lograron salir de él, en su defecto poder tener un registro de personas desaparecidas o afectadas por el siniestro.

Prestar Primeros auxilios a personas lesionadas o súbitamente enfermas, que lo requieran.

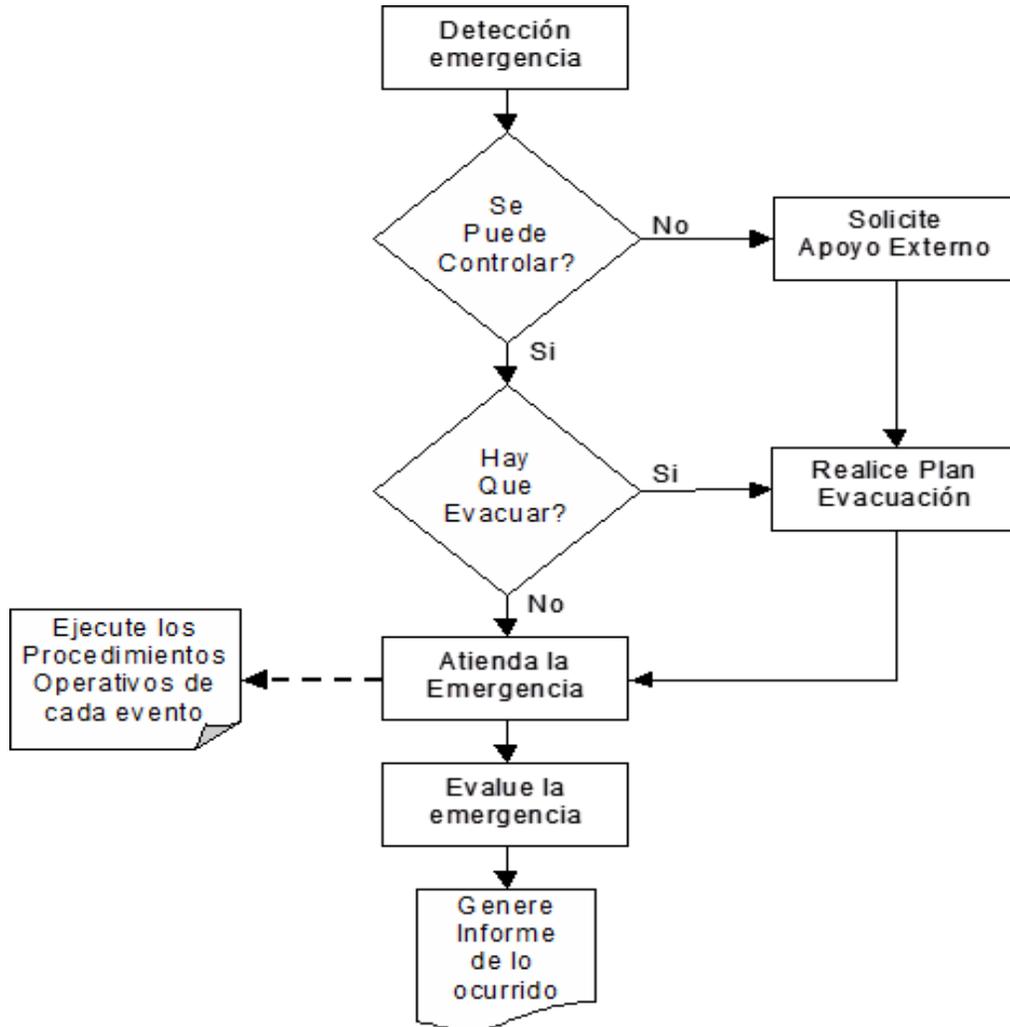
Intentar un control inmediato, provisional y adecuado de la Emergencia, siempre y cuando esto no represente peligro para la integridad de las personas.

Mantener un adecuado reporte informativo a trabajadores y Comunidad en general acerca de la situación ocurrida y personas afectadas.

- **Aspectos Generales de la Evacuación**

En situaciones de ALERTA, rápidamente se deberá poner en acción el Comité Operativo de Emergencias e igualmente, se deberán solicitar la ayuda exterior de la red de apoyo mutuo (Bomberos, Cruz Roja, Policía, entre otros).

El Plan de Evacuación es el conjunto de acciones tendientes a establecer una barrera (distancia o confinamiento), entre una fuente de riesgo (evento) y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de esta o resguardo en un sitio seguro. La Figura registra el esquema general a tener en cuenta.



- Procedimiento para los diferentes casos de evacuación:

Una vez que se reciba la notificación sobre la ocurrencia de un evento que pueda originar una situación de emergencia, el Equipo de primera intervención confirmará la veracidad de la información, comunicándose con el grupo o personal del área afectada.

Confirmada la emergencia, el coordinador del equipo reunirá a los grupos y activará de acuerdo al evento, el procedimiento a seguir.

Si es procedente, se requerirán el apoyo del organismo externo correspondiente (Bomberos, Cruz Roja, Policía).

El grupo de apoyo al personal, verificará que todos hayan salido. Al llegar al sitio de reunión final el director de recurso humano, tomará lista del personal que con cada jefe de Área y su respectivo grupo.

- Generalidades

El Comité Operativo de Emergencias, debe ser convocado para iniciar la toma de decisiones frente al tema.

Siempre que se dé la voz de alarma es necesario que todas las personas inicien la evacuación, puede que se trate de un simulacro, pero es necesario tomar la situación como si fuese real. Si se da la orden de evacuar, hacerlo a través de las rutas establecidas hasta el punto de encuentro.

Los grupos de apoyo deben orientar a las personas hacia las salidas y el punto de encuentro. Estarán pendientes de brindar primeros auxilios a quien lo requiera.

- Rutas de Evacuación y Punto de Encuentro

Las rutas de evacuación son los sitios por donde se va a desplazar el personal, desde el área en donde se encuentran hasta la zona de refugio.

En la Sede principal de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P, la Ruta de Evacuación conduce hacia la puerta principal, para salir y llegar al punto de encuentro que se encuentra ubicado a 10 metros de las instalaciones.

Las Sedes operacionales cuentan cada una con un punto de encuentro así: La base operativa cuenta con dos puntos de encuentro, el primero se encuentra en la parte delantera y el segundo al final del taller de mantenimiento.

- **Procedimientos Generales de Atención de Emergencias**

El plan de contingencias está constituido por un conjunto de programas y procedimientos que incluyen todas las medidas que deben adoptarse para reducir los daños potenciales determinados como productos en la evaluación de riesgos. Su alcance principal es, la definición de los criterios básicos y requisitos mínimos referentes a vulnerabilidad y reducción de riesgos que deben reunir los proyectos y sistemas relacionados con el saneamiento básico que se desarrolle en el municipio de Rionegro, con el fin de garantizar su seguridad, durabilidad, funcionalidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad, ante la ocurrencia de cualquier situación de contingencia se realizará el procedimiento con las características a continuación expuestas.

1. Información de eventualidades: La personal que detecte la situación de emergencia, bien sea un trabajador, visitante o vecino deberá notificar inmediatamente a la persona encargada de la operación el evento.

2. Inicio de las acciones de control: Una vez realizada la notificación se confirmará la alerta según las características de la emergencia y se establecerá comunicación con el Comité de Emergencia y el Equipo y grupo de apoyo respectivo.

3. Establecimiento de comunicaciones: Después de la notificación de la alarma se tendrá comunicación permanente, estas serán generadas de acuerdo con procedimientos y responsables preestablecidos.

4. Control de ingreso de personas y vehículos: En el momento de activación del Plan de Contingencia, no se permitirá el ingreso de personal diferente a los integrantes de los grupos de emergencia o apoyo, hasta que se determine lo contrario.

5. Evacuación de ocupantes y demás personas expuestas: Evaluada la necesidad de evacuación de la zona, se dará la orden para el desalojo del personal de las áreas aledañas.

6. Determinación de cese del peligro: Una vez determinado el cese del peligro se procede a dar la orden de reingreso de los trabajadores o vehículos y de reactivación del servicio en las zonas donde había sido detenido.

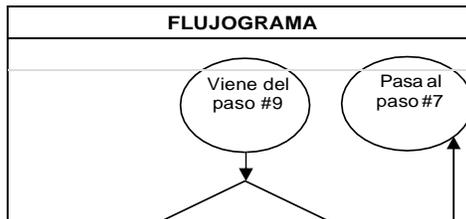
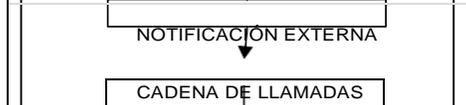
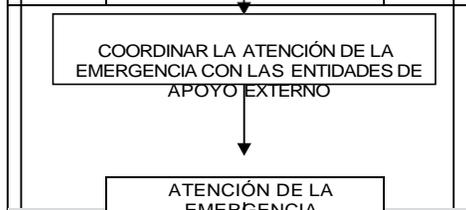
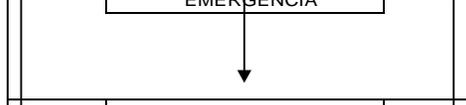
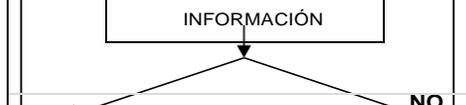
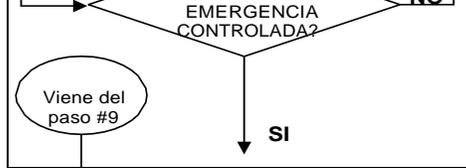
1.3.5 Protocolo de actuación para la totalidad de emergencias identificadas.

Recomendaciones Preventivas (ANTES)	Son todas aquellas acciones que se deben realizar antes de suceder un evento o antes que lo generemos
Procedimientos Operativos (DURANTE)	Son las medidas de atención de emergencias que especifican detalladamente las acciones que se deben realizar cuando se hace presente un fenómeno natural o antrópico
Recomendaciones Post-Evento (DESPUÉS)	Son las labores de rehabilitación de líneas vitales y/o procesos de reconstrucción; adicionalmente se realizan medidas de reacondicionamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos

MEDIDAS A TOMAR ANTE UNA EMERGENCIA.

ANTES	<p>Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para mantenerlas despejadas a través del formato de Inspección de Áreas</p> <p>Verificar periódicamente el sistema de alarma de emergencia</p> <p>Instruir periódicamente al personal de la Empresa sobre los procedimientos de evacuación</p> <p>Realizar periódicamente ejercicios de evacuación</p>
DURANTE	<p>Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los trabajadores el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación</p> <p>Llevar las personas al sitio designado como punto de encuentro</p> <p>Verificar con la lista que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro</p> <p>Verificar que el personal visitante este acompañado por uno de los trabajadores y sea evacuado.</p> <p>Atención de la emergencia hasta que llegue el comité de emergencias. Esta actividad la hará La coordinadora de gestión humana.</p> <p>Declaratoria de urgencia manifiesta o de calamidad pública.</p>
DESPUÉS	<p>Reportar las novedades de la evacuación al comandante de Brigada de Emergencia</p> <p>Realizar labores de vigilancia</p> <p>Cuando se ordene el regreso a la empresa realizar labores de inspección de riesgos</p> <p>Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia</p> <p>Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, tiempo y proceso de la evacuación</p>

PROTOCOLO GENERAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS			
RESPONSABLE : COMITÉ DE EMERGENCIAS/BRIGADA DE EMERGENCIAS			
FLUJOGRAMA	ITEM	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
MATERIALIZACIÓN DEL PELIGRO	1	N A	Inicia con la ocurrencia de una situación de emergencia
DETECCIÓN	2	CUALQUIERA EN EL ÁREA DE IMPACTO	Una vez detectada la emergencia, debe notificarse a la oficina de PQR, al coordinador de emergencias o a un empleado de la empresa
NOTIFICACIÓN AL RESPONSABLE	3	QUIEN DETECTE EL PELIGRO	PQR, el coordinador de emergencias o el empleado debe notificar de inmediato a las personas que se encuentran en riesgo y al encargado en el momento del área involucrada.
VERIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN E INICIO DE RESPUESTA LOCAL ANTE LA EMERGENCIA	4	RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA	Debe verificar lo que está pasando e inicia la coordinación de la respuesta local a la emergencia: atención inicial y/o evacuación del área.
INFORME A JEFE DE EMERGENCIAS	5	RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA	Si la emergencia supera la capacidad de respuesta del responsable del área involucrada y su personal, este debe informar de la situación al jefe de Emergencias, activando la señal de alerta de emergencias
LLAMADO AL COMITÉ DE EMERGENCIAS Y A LA BRIGADA	6	LÍDER OPERATIVO	La señal de alerta activa al personal de respuesta a emergencias. En este momento la estructura administrativa normal de la empresa
EVALUACIÓN DEL EVENTO. ¿HAY PERSONAS LESIONADAS, DAÑOS	7	LÍDER OPERATIVO Y/O LÍDER DE GESTIÓN	El personal del Comité o quienes asuman sus funciones se reúnen y deben evaluar la situación. Allí se debe determinar lo que esta ocurriendo y el riesgo para las personas. Para ello si es posible deben solicitar informe al responsable del área i
NO Pasa al paso #8			
SI ATENDER LA EMERGENCIA	8	LÍDER DE SGI, LÍDER DE GESTIÓN HUMANO	Se determinan las prioridades y se realiza la atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, teniendo en cuenta el siguiente orden: 1ro. Proteger la vida humana, 2do. Proteger el ambiente, 3ro. Proteger la estructura física.
SI ¿EMERGENCIA	9	LIDER OPERATIVO	Determinar si los riesgos para las personas, el ambiente, los procesos y los bienes están controlados.
NO Pasa al			
Vien			

FLUJOGRAMA	ITEM	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
	10	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Evaluar si es necesario evacuar las instalaciones por ser riesgosa la permanencia de personas cerca al lugar de la emergencia o como mecanismo inmediato para el conteo del personal.
	11	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Ordenar la activación de la señal de alarma establecida
	12	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER DE GESTIÓN	Determinar si de acuerdo al desarrollo y control de la emergencia es necesario iniciar la notificación externa e interna.
	13	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Se debe notificar a los organismos de apoyo externo,
	14	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Activar cadena de llamadas interna.
	15	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Coordinar en el comité la atención de la emergencia con los coordinadores de cada uno de los organismos de apoyo externo presentes.
	16	ORGANISMOS DE APOYO EXTERNO E INTERNO	Se determinan las prioridades y se realiza la atención de acuerdo a los procedimientos establecidos teniendo en cuenta el siguiente orden: 1ro. Proteger la vida humana, 2do. Proteger el ambiente, 3ro. Proteger la estructura física, 4to. Brindar información
	17	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Es la única persona autorizada por la empresa para dar información a la comunidad, autoridades, prensa, etc.
	18	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Determinar si los riesgos para las personas, el ambiente, los procesos y los bienes están controlados.
	19	DIRECTOR OPERATIVO Y/O LIDER DE GESTIÓN	Una vez controlada la situación de emergencia se debe dar orden de vuelta a la normalidad y se disuelve el comité. En este momento todas las funciones son asumidas nuevamente por la estructura administrativa normal.
	20	COMITÉ DE EMERGENCIAS	Con todos los involucrados y usando el formato de registro de emergencias se evalúa y retroalimenta el plan de respuesta.
	21	COMITÉ DE EMERGENCIAS	Se realiza seguimiento a la zona afectada para encaminar esfuerzos para su recuperación y control, y evaluar los impactos ambientales
			

1.3.6 Protocolo en Caso de Amenaza Natural

No podemos descartar la ocurrencia de un sismo en el municipio de Rionegro, ya que nos encontramos dentro de una escala baja de riesgo sísmico; en caso de que un suceso de esta índole ocurra, se recomienda que el procedimiento por medio de los códigos de colores sea el siguiente:

ALERTA AMARILLA

Evaluar la información
Convocar al comité de Emergencias
Ubicar los puntos críticos
Definir mecanismos de vigilancia y control.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de la empresa
Reuniones periódicas.
Activación del protocolo de comunicaciones
Monitoreo de los indicadores de la prestación del servicio.
Una vez el evento haya cesado, realizar un diagnóstico preciso sobre el comportamiento de las instalaciones y de los vehículos

ALERTA ROJA

Reuniones permanentes e indefinida en la sala de reuniones y se inicia la atención de la emergencia.
Realizar un diagnóstico preciso sobre el estado de los vehículos y la infraestructura para de esta forma determinar lo siguiente:

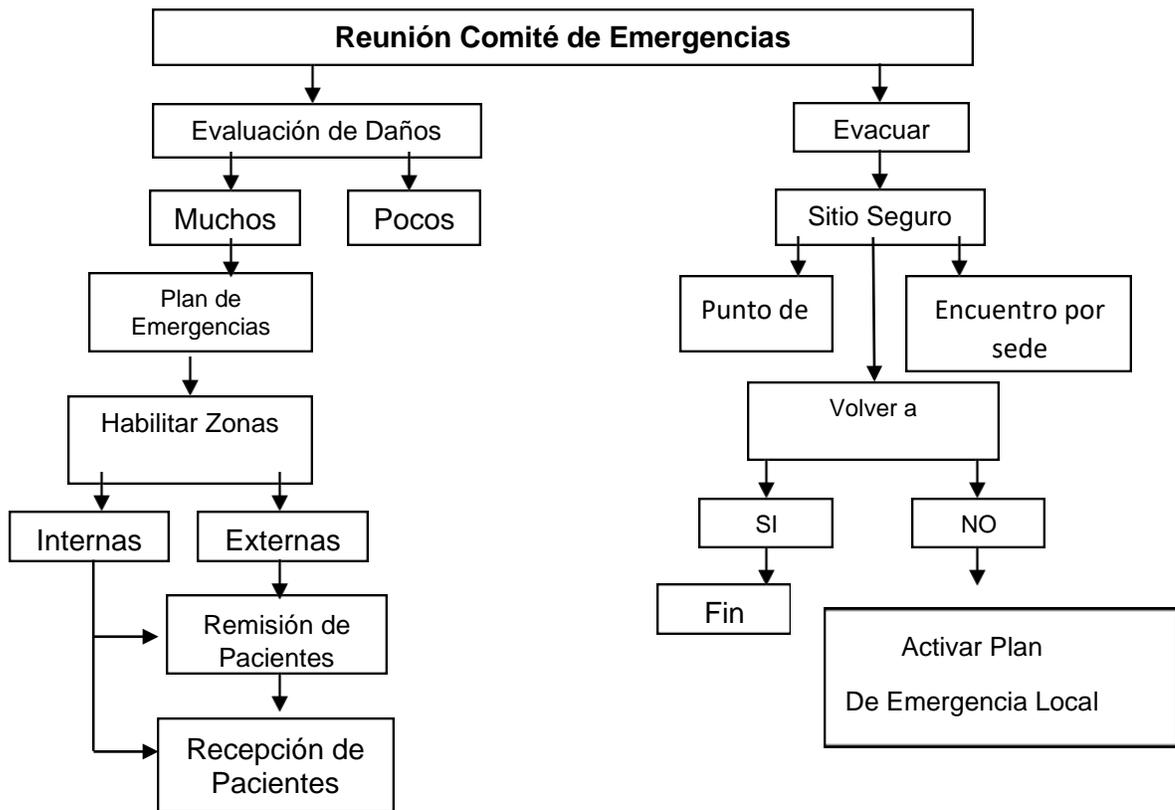
Si es Necesario Evacuar

De inmediato el Comité y los distintos Equipos y grupos de emergencia procederán a coordinar la salida del personal a un sitio seguro previamente establecido en el plan de evacuación que son los dos puntos de encuentro anteriormente enunciados.

De Acuerdo a los Daños Sufridos

Nos indicará el nivel de afectación sufrido por parte VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P y se tomaran medidas de contingencia para contrarrestar los daños o suplir temporalmente los servicios afectados. O en el peor de los escenarios, activar el Plan de Continuidad de la emergencia; para lo cual se tendrá en cuenta lo establecido en el siguiente cuadro:

Tan pronto se hayan definido las decisiones a tomar y habiendo disminuido o terminado el grado de afectación el Comité actuara según la Figura:



La persona encargada para la atención de las amenazas naturales (incendios, sismo, vendavales, inundaciones, deslizamientos) que se pudiesen presentar en el municipio serán atendidas en primera instancia por el coordinador de gestión humana, esto hasta que se haga presente el comité de emergencias.

La evaluación de los daños se llevará a cabo una vez terminado el evento.

El servicio de recolección y transporte de los residuos y barrido de áreas públicas, se reestablecerá tan pronto no exista peligro para los empleados y los vehículos.

El protocolo de comunicaciones se activará si existe demora de reporte de control hasta de 10 minutos.

La empresa Mantendrá los recorridos diarios de recolección en las rutas establecidas para el Municipio de Rionegro, con el fin de disminuir la contaminación ambiental que se puede generar en el Municipio por la acumulación de residuos (Basuras) en las calles.

1.3.7 Protocolo de Actuación en caso de Falla Operacional

ALERTA AMARILLA

Evaluar la información
Convocar al comité de Emergencias
Ubicar los puntos críticos
Definir mecanismos de vigilancia y control.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de la empresa
Reuniones periódicas.
Activación del protocolo de comunicaciones
Monitoreo de los indicadores de la prestación del servicio.
Una vez el evento haya cesado, realizar un diagnóstico preciso sobre el comportamiento de las instalaciones y de los vehículos

ALERTA ROJA

Reuniones permanentes e indefinida en la sala de reuniones y se inicia la atención de la emergencia.
Realizar un diagnóstico preciso sobre el estado de los vehículos y la infraestructura.

1.3.8 Protocolo en Caso de fallas en Sistemas Operativos, de Planeación y Control del Servicio De Aseo

Caída de los sistemas tecnológicos. Se presenta cuando el hardware y/o software presenta falla(s) o cuando haya interrupción prolongada de las comunicaciones, ocasionados por: datos corruptos, fallos de componentes, falla de aplicaciones y/o error humano.

Nota: Se definirá la normalización de la emergencia por parte del Comité Operativo de

Emergencia en cuanto al factor humano.

El Comité Operativo de Emergencia, analizará las situaciones mencionadas y dependiendo de la afectación en las sedes y en los vehículos, se comunicará y solicitará la Información de la activación del Plan de Continuidad del servicio.

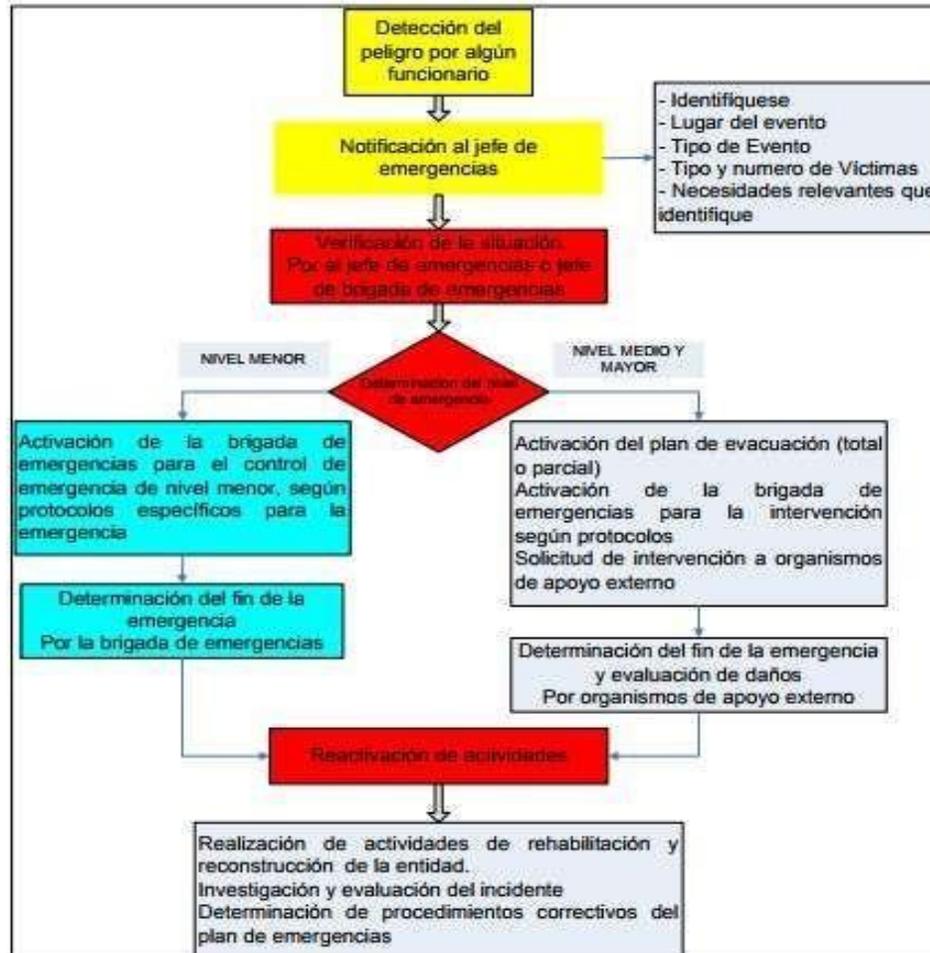
El nivel estratégico del Comité Operativo de Emergencia, comunicará telefónicamente, la decisión de activación o desactivación del Plan de Continuidad del servicio y dicha decisión quedará registrada en Acta de Reunión del comité de emergencias.

1.3.9 Señales de alarma en caso de amenazas Antrópicas

Para el caso de las amenazas antrópicas registradas por la empresa se utilizará el código de sonido (pitos), el cual establecerá que significancia tiene el evento que se está presentando.

CÓDIGO	INTENSIDAD	MENSAJE
Primer silbato	Intermitente	Esté alerta, algo sucedió, esperar la notificación de la amenaza. Permanecer calmado No hacer comentarios inoportunos ni mal intencionados respecto al evento
Segundo silbato	Intermitente	Prepárese y esté atento de las indicaciones de los grupos de apoyo
Tercer silbato	Continuo	Esperar con calma información sobre el evento que está aconteciendo Si hay orden de evacuar los vehículos o las sedes, hacerlo de forma ordenada y calmada. Evacue, utilizando la ruta de evacuación de forma adecuada hasta llegar al punto de Encuentro

1.3.10 Protocolo general de emergencias



NOTA: El anterior protocolo es utilizado en cualquier evento que se registre.

Determinación del cese del peligro (finalización de la Emergencia) y restablecimiento de actividades.

El Comité Operativo de Emergencias, junto con los organismos de socorro y apoyo, determinará cuando ha sido controlada la situación y evaluarán si es seguro que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones, o, por el contrario, deba permanecer fuera de ellas. Finalmente, la decisión de ingresar o no a las instalaciones la tomará el director Operacional, quien autorizará a los grupos de apoyo, dar las indicaciones correspondientes.

En este plan, para considerar si una situación de peligro ha terminado o ha sido

controlada se debe contar con la conformidad de los niveles responsables del manejo de la situación, en su orden:

Organismos de Socorro (Bomberos, Cruz Roja y Policía, entre Otros) y El Comité Operativo de Emergencias.

Medidas para el retorno y normalización del servicio a través del plan de continuidad.

Las siguientes situaciones activaran el Plan de Continuidad del servicio:

No acceso al sitio normal de trabajo. Se presenta cuando por algún evento de vulnerabilidad alta como Sismo o inundación, el personal no puede acceder a su lugar de trabajo para desarrollar las actividades propias de su cargo. En este caso y con el ánimo de no interrumpir la operación del proceso crítico, se debe contar con un sitio alternativo de trabajo, el cual puede ser:

Suministrado por la Empresa, como por ejemplo otra sede, que se contará de manera directa debido a la emergencia manifiesta.

Suministrado por un proveedor, contratista o aliado estratégico.

Formato para la evaluación de daños

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.P.S diseña algunos formatos para la rápida recolección de información de campo relacionada con los daños que cause una emergencia sobre la infraestructura y los vehículos, de forma que permitan priorizar los puntos de atención- reparación urgente, concentrando esfuerzos para reducir el tiempo de interrupción del sistema de aseo, para priorizar evaluaciones de mayor profundidad.

A continuación, se describen los formatos para las amenazas que se puedan presentar en el municipio.

Formato para la evaluación de daños por amenazas naturales

DIRIGIDO A DIRECTOR DEL PLAN DE CONTINGENCIAS

1. FECHA _____ LUGAR _____ HORA _____

2. TIPO DE EMERGENCIA:

INCENDIO _____ INUNDACION _____

SISMO _____ OTRO _____

3. HERIDOS _____ MUERTOS _____ CANTIDAD _____

4. POSIBLES CAUSAS _____

5. ACCESOS A LA ZONA _____

6. POBLADOS CERCA _____ CASAS _____

DISTANCIA _____

7. BOSQUES _____ RASTROJOS _____

PASTIZALES _____ CUERPOS DE AGUA _____

8. HAY VIENTOS _____ DISTANCIAS _____

AUMENTA EL PELIGRO _____ POR QUE _____

9. DAÑOS OBSERVADOS

10. LOCALIZACION DE DAÑOS

11. IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO EN EL SERVICIO DE ASEO.

NOMBRE CEDULA Y CARGO DE QUIEN REALIZA LA EVALUACIÓN

Cargo:

C.C.

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

Formato para la evaluación de daños por Fallas Operacionales

FORMATO PARA EVALUACION DE DAÑOS			
EVENTO:			
FECHA			
COMPONENTE		HORA:	
DESCRIPCION DEL DAÑO			
Requiere Que Se Suspenda El Servicio De Aseo	SI	NO	
Requerimientos Para Reparación Parcial O Temporal O Definitiva En Personal O En Recursos Técnicos O Económicos	REPARACION PARCIAL		
	Personal		
	Recurso Técnico		

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

	Recurso Económico	
Reparación Total		
Tiempo Estimado En		

Reparación/Rehabilitación	Personal
	Recurso Técnico
	Recurso Económico
Condiciones De Acceso Al Componente Dañado	
Gráfico de situación evaluada: Posibles riesgos para la ejecución de los trabajos Fotografías	
Nombre y Firma	
Cargo	

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

Formato para la evaluación de daños por amenazas Antrópicas

FORMATO PARA LA EVALUACION DE DAÑOS			
EVENTO:			
FECHA			
COMPONENTE		HORA:	
DESCRIPCION DEL DAÑO			
REQUIERE QUE SE SUSPENDA EL SERVICIO DE ASEO	SI	NO	
	REPARACION PARCIAL		

Requerimientos Para Reparación Parcial O Temporal O Definitiva En Personal O En Recursos Técnicos O Económicos	Personal
	Recurso Técnico
	Recurso Económico
Tiempo Estimado En Reparación/Rehabilitación	Reparación Total
	Personal
	Recurso Técnico
	Recurso Económico
Condiciones De Acceso Al Componente Dañado	
Gráfico de situación evaluada: Posibles riesgos para la ejecución de los trabajos Fotografías	
Nombre y Firma	
Cargo	

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

1.4 Aspecto 4: Análisis posterior al evento

No aplica dado que la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP no ha tenido que afrontar ninguna situación de emergencia.

1.4.1 Evaluación de la Emergencia

Este requerimiento no aplica dado que no se han presentado situaciones de contingencia hasta el momento

2. CAPITULO 2 EJECUCION DE LA RESPUESTA.

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P, desarrollara una serie de acciones para la atención y prestación del servicio situaciones de emergencias de origen natural.

Protocolo de acción para situación de aumento de residuos sólidos y especiales por los eventos determinados en el presente plan.

- Convocar al comité de emergencias en cabeza del gerente.
- Monitorear las vías del municipio y de los barrios para conocer la cantidad de residuos presentes en estas.
- Emitir comunicados de prensa, a la población sobre la situación presentada, para informar a la comunidad el horario en el que deben sacar los residuos, cambio de rutas o frecuencias en la recolección y barrido, o si por el contrario deben abstenerse de sacar los residuos.
- Esta información también se hará llegar a la comunidad por medio de perifoneo y de volantes.
- Diseñar nuevas rutas de recolección, si las anteriores son intransitables.
- Gestionar la disponibilidad de vehículos para la recolección de los residuos. Llegado el caso de que hicieran falta vehículos para la recolección y el transporte se optaría por el alquiler de estos para garantizar la prestación del servicio, evitando los puntos críticos en el municipio.
- Aplicar los formatos para evaluación y daños diseñados para la empresa.
- Adelantar campañas sobre la disposición adecuada de los residuos sólidos.
- Desarrollar campañas educativas para que la población tenga un manejo adecuado de los recipientes donde se depositan los residuos, evitando así las grandes cantidades de residuos dispuestos en el relleno sanitario.
- Implementar programas de segregación en la fuente de los residuos sólidos.
- Garantizar la recolección y disposición final de los residuos especiales.
- Gestionar recursos departamentales y nacionales para el apoyo de la emergencia.
- Implementar el mecanismo de finalización de la emergencia, a medida que los residuos sean evacuados del municipio.
- Normalizar las rutas de recolección y barrido.

2.1 Protocolo de acción para situación de emergencia por los eventos determinados en el presente plan

El presente plan establece los procedimientos básicos de la operación para hacer frente a los posibles eventos y amenazas identificadas en el plan de emergencia y contingencia.

El Plan de Emergencia y contingencia enfoca la atención a accidentes que afectan más puntualmente al ambiente o los habitantes, así como se aplica de inmediato a las ocurrencias imprevistas de no-prestación del servicio de aseo.

La rutina de emergencia debe proceder de la siguiente manera:

- Conservar la calma.
- Dar la voz de alarma.

- Aviso al Coordinador de grupo
- Determinar Nivel de la emergencia y área que abarca.
- Activación del plan de contingencia por parte del director.
- Convocatoria a las Brigadas de respuesta.
- Procedimiento inicial: Actividades inmediatas.
- En caso dado y dependiendo de la magnitud de la amenaza y emergencia suspender temporalmente las actividades de operación.
- -Consultar los manuales operativos.
- Poner en marcha las acciones de los planes de contingencia.
- Control de la emergencia.
- Finalización de la emergencia, informe preliminar.
- Iniciar el monitoreo de las áreas afectadas.
- Gestión de los residuos generados; limpieza.
- Evaluación del desempeño y control de la emergencia.
- Elaboración de informe final.

En el evento en que la emergencia produzca la no prestación del servicio, se optará por acudir a las entidades de emergencia y a las empresas de servicios públicos prestadoras del servicio de aseo existentes en la región, previa gestión del director de contingencias, para con ello atender a la población perjudicada por la interrupción del servicio, disminuyendo el impacto y suministrando parcialmente el servicio mientras se recupera el funcionamiento normal del sistema.

En forma general, las acciones que se planean como medidas de atención de los eventos generadores de contingencias se presentan en tres etapas: preventiva, de protección y de atención de emergencias.

- Prevención.

Es aquella actitud individual o colectiva y aplicada a situaciones de riesgo que al omitirse llegaría a originar resultados fatales a nivel humano y con consecuencias materiales y económicas. En esta etapa se deben crear todo tipo de programas que propendan por la promoción y detección de los eventos que originen la emergencia.

- Protección.

Las medidas que se adoptan en esta etapa, tienden a reducir las consecuencias de la emergencia, mediante elementos que absorban o modifiquen la energía, que se produce con el contacto de fuentes de riesgo, factores internos, externos y ambientales que influyan potencialmente en la salud de las personas y la integridad de sus bienes. La implementación

de estas medidas debe ser de carácter secundario y apoyado siempre en el proceso preventivo antes mencionado.

- Atención de emergencias.

Es el conjunto de actividades que integran la parte final del programa, cuyo fin es el de atenuar la gravedad de las consecuencias de las emergencias. Es necesario mantener su estructura actualizada e instalada, pero nunca soportar la carga del manejo de la emergencia en esta fase ya que se tornaría en un proceso netamente reparador y por ende atendería contra la integridad del ser humano. Tales actividades se realizan a través de:

- Preparación para emergencias (Instalaciones, equipos, planes, etc.)
 - Primeros auxilios (Elementos de apoyo, equipos, personal, etc.)
 - Evacuación y rescate.
 - Comunicaciones
 - Corrección inmediata de instalaciones, equipos y materiales que resulten dañados y sea necesaria su reparación o sustitución.
 - Seguimiento periódico a los procedimientos y actividades que generaron la emergencia.
- Procedimientos Específicos

ALERTA AMARILLA

Evaluar la información
Convocar al comité de Emergencias
Ubicar los puntos críticos
Definir mecanismos de vigilancia y control.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de la empresa
Reuniones periódicas.
Activación del protocolo de comunicaciones
Monitoreo de los indicadores de la prestación del servicio.
Una vez el evento haya cesado, realizar un diagnóstico preciso sobre el comportamiento de las instalaciones y de los vehículos

ALERTA ROJA

Reuniones permanentes e indefinida en la sala de reuniones y se inicia la atención de la emergencia.

Realizar un diagnóstico preciso sobre el estado de los vehículos y la infraestructura para de esta forma determinar lo siguiente:

2.3 Plan operativo para choques con heridos

Actividades	Responsable	Descripción
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias.	Conductor	Debe coordinar con el supervisor la situación de emergencia presentada
Revisar el estado de los de heridos, y si es posible preste primeros auxilios.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Inspeccionar el grado de lección de los heridos, valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar daños ambientales.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Se debe acordar o cerrar el área afectada por la contingencia
Comunicarse inmediatamente con la empresa y dar la información solicitada.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Comunicarse con el grupo directivo de contingencias suministrando los datos solicitados
Obtener los nombres y direcciones de los testigos.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Documentar la información recolectada con el personal presente en la contingencia
Suministrar los hechos a la policía únicamente y no aceptar responsabilidad alguna	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Determinar por parte de la empresa quien será el responsable de comunicar la información de la contingencia con las autoridades correspondientes
Tomar notas y fotografías del accidente.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Registrar y tomar las evidencias necesarias tanto escritas como fotográficas y hacer la respectiva entrega al proceso de gestión humana

PLAN OPERATIVO DESASTRES NATURALES (SISMISIDAD, INUNDACIONES, HURACANES, VENDA VALES Y PROCESOS DE REMOCIÓN O MOVIMIENTOS DE MASA)

Actividades	Responsable	Descripción
Identificar las acciones, que se deben tener en cuenta para todas las emergencias.	Conductor	Debe coordinar con el supervisor la situación de emergencia presentada
Revisar el estado de los de heridos, y si es posible preste primeros auxilios.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Inspeccionar el grado de lección de los heridos, valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar daños ambientales.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Se debe acordonar o cerrar el área afectada por la contingencia
Comunicarse inmediatamente con la empresa y dar la información solicitada.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Comunicarse con el grupo directivo de contingencias suministrando los datos solicitados
Obtener los nombres y direcciones de los testigos.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Documentar la información recolectada con el personal presente en la contingencia
Suministrar los hechos a la policía únicamente y no aceptar responsabilidad alguna	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Determinar por parte de la empresa quien será el responsable de comunicar la información de la contingencia con las autoridades correspondientes
Tomar notas y fotografías del accidente.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Registrar y tomar las evidencias necesarias tanto escritas como fotográficas y hacer la respectiva entrega al proceso de gestión humana

PLAN OPERATIVO PARA VARADAS O FALLAS MECÁNICAS.

Actividades	Responsable	Descripción
Identificar las acciones, que se deben tener en cuenta para todas las emergencias.	Conductor	Debe coordinar con el supervisor la situación de emergencia presentada
Revise y determine el daño del vehículo.	Conductor	Diligenciar lista de verificación para inspección de vehículos

Si el vehículo presenta daño en el sistema eléctrico	Conductor	Proceda a desconectar la corriente con el master, tenga el extintor a la mano y si es el caso desconecte las baterías hasta que sea reparado y se verifique que quedo en buen estado.
Si el vehículo presenta daño en el sistema de combustible	Conductor	Proceda a cerrar las llaves de los tanques, tenga el extintor a la mano, realice las reparaciones que sean necesarias y limpie derrames de combustibles y lubricantes que se hayan derramado para minimizar el riesgo de incendio.
Si el vehículo presenta daño mecánico	Conductor	Si no puede ser reparada por usted asegúrese de que el vehículo no presenta obstrucción en la vía y si esto llegare a suceder proceda a señalar el peligro y ubique a dos personas para que le ilustren a los demás vehículos que transitan por ésta.
Notificar a la empresa	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	Informe el motivo de su varada y ellos analizarán si es necesario enviar un mecánico o si por el contrario existe algún taller cercano que lo ayude
Movilizar el vehículo	Conductor	Una vez reparado el vehículo, móvilcelo rápidamente para dar paso al tráfico vehicular y para seguir con su marcha

PLAN OPERATIVO PARA DERRAMES EN LA RECOLECCIÓN.

Actividades	Responsable	Descripción
Activar alarmas	Conductor	El conductor debe seguir y respetar las normas de seguridad establecidas encada uno de los sitios de cargue y descargue
Reportar al supervisor la ubicación y magnitud del derrame.	Conductor	
Si se considera pertinente no mover el vehículo	Conductor y supervisor de ruta	
Ayudar a la limpieza e investigación de la causa	Conductor y supervisor de ruta	
No comenzar a cargar hasta nueva orden.	Conductor y supervisor de ruta	
Notificar a la líder de SGI el accidente o situación.	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA DERRAMES EN CARRETERA.

Actividades	Responsable	Descripción
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias.	Conductor	
Detener el derrame si es seguro hacerlo	Conductor	
Desaloje las personas del sitio del derrame	Conductor y grupo de apoyo	Para los grandes derrames, o ruptura del tanque, considere una evacuación de 50 mts. a la redonda
Prevenga que el producto derramado llegue a las cunetas y alcantarillas.	Conductor y grupo de apoyo	Prevenga derrames del material en las fuentes hídricas y desagües, bloqueando o represando con arena o tierra. Absorba pequeños derrames (líquidos) con arena seca, aserrín, cal tierra u otro material no combustible y deposítelo en bolsas de basura
Si el producto derramado llega a las cunetas y alcantarillas y penetra cauces hídricos notificar a grupo directivo de contingencias.	Conductor y grupo de apoyo	
Coordinar labores para tratamiento y disposición final de residuos	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA DERRAMES EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.

Actividades	Responsable	Descripción
Activar alarmas	Conductor	El conductor debe seguir y respetar las normas de seguridad establecidas encada uno de los sitios de cargue y descargue
Detener el descargue	Conductor	
Reportar al jefe de planta la ubicación y magnitud del derrame	Conductor	
Si se considera pertinente no mover el vehículo	Conductor	
Ayudar a la limpieza e investigación de la causa	Conductor	
No comenzar a cargar hasta nueva orden.	Conductor y Líder de Operaciones	

Notificar al Coordinador de gestión humana el accidente.	Conductor	
--	-----------	--

PLAN OPERATIVO PARA ROBO DEL VEHÍCULO.

Actividades	Responsable	Descripción
Activar de forma disimulada la señal de alarma satelital	Conductor	
No hacer movimientos repentino e inseguros	Conductor	
Obedecer las instrucciones impartidas	Conductor	Recuerde que la prioridad es la vida humana no la esponga.
Tratar de memorizar señales particulares	Conductor	Tipo de vehículo, formas de vestir, apariencia física, modo de hablar etc...
Contactar a la policía	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	
Realizar el denuncia del ilícito	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	
Colaborar en la realización del informe del incidente.	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	Guardar copia de los documentos del denuncia

PLAN OPERATIVO PARA INCENDIO EN LA RUTA.

Actividades	Responsable	Descripción
Mueva el vehiculó	Conductor	
Apague el motor	Conductor	

Combata el fuego si es incipiente	Conductor	Utilice el extintor portátil de la cabina, si se trata de un incendio del motor, no abra el capó, si puede evitarlo. Dispare el chorro de los extintores a través de panillas y ranuras, a través del radiador, o por debajo del vehículo. Apuntar a la fuente o a la raíz del fuego, no a las llamas, por lo alto. Colocarse en el sentido del viento
Solicite ayuda y comuníquese con la empresa	Conductor	
En caso de heridos brinde los primeros auxilios y llame ambulancias	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo.
Quédese cerca del vehículo a una distancia prudente	Conductor	
Espere instrucciones de la empresa	Conductor	No mueva el vehículo, hasta no ser autorizado por la autoridad competente o por la empresa
Recupere la zona	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	Coordine la eliminación y traslado de todos los materiales con la respectiva autorización de las autoridades competentes
Recopile información y colabore en la elaboración del informe	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	Obtenga toda la información pertinente de testigos y conocidos de las condiciones del accidente.

PLAN OPERATIVO PARA INCENDIO DURANTE LA RECOLECCIÓN.

Actividades	Responsable	Descripción
Pare el cargue	Conductor	
Active el sistema de emergencia	Conductor	

Cierre la tapa o compuerta	Conductor	El fuego en las tapas de los compartimientos puede ser apagado cerrando las tapas o al cubrirlas con una frazada o similar
Solicite ayuda y comuníquese con la empresa	Conductor	Combata le fuego lo más rápido que pueda usando el extintor portátil, si es posible, hacerlo sin riesgo. Use los extintores más grandes si no es suficiente el portátil
No mueva el vehículo	Conductor	No mueva el vehículo, hasta no será autorizado por el supervisor del área de cargue.
Espere instrucciones de la empresa o superviso de ruta	Conductor y supervisor de ruta	
Colabore con la limpieza de la zona	Conductor y supervisor de ruta	Colabore en la eliminación y traslado de todos los materiales con la respectiva autorización del supervisor del área de cargue
Recopile información y colabore en la elaboración del informe	Conductor y supervisor de ruta	Obtenga toda la información pertinente de los testigos y de las condiciones que ocasionaron el accidente.

PLAN OPERATIVO PARA INCENDIO DURANTE EL DESCARGUE.

Actividades	Responsable	Descripción
Lleve a cabo las acciones para todas las emergencias	Conductor	
Pare el descargue	Conductor	Los fuegos en las líneas de venteo de los tanques enterrados se extinguen fácilmente una vez se corta el flujo de producto usando una frazada o similar sobre el venteo o el extintor.
No mueva el vehículo si el fuego es en él.	Conductor	De inmediato cierre las válvulas de descarga y combata el fuego con sus extinguidores portátiles
Si el fuego es en otra parte y no es en el vehículo	Conductor	Usted debe cerrar las válvulas, retire las mangueras y mover el vehículo a un lugar seguro
Comunique la emergencia al supervisor de ruta	Conductor	No mueva el vehículo, hasta no será autorizado por el supervisor del área de cargue.
Permanezca con el vehículo.	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA VOLCAMIENTO.

Actividades	Responsable	Descripción
Lleve a cabo las acciones para todas las emergencias	Conductor	
Asegúrese de que no haya ningún herido.	Conductor, supervisor de ruta	
Verifique la magnitud del accidente y de aviso a la empresa y entidades de ayuda en la vía	Conductor y supervisor de ruta	Realice la inspección al área para verificar que riesgos están presentes y si hay derrames o incendios siga las instrucciones del procedimiento y contenga la expansión de la emergencia si existe la posibilidad de explosión evacue el área
Evite respirar polvo y vapores y el contacto con la piel y ojos.	Conductor	
Comuníquese con la persona de gestión humana e informe todo lo necesario para que ellos puedan coordinar	Conductor	Informe todos los detalles pertinentes a la situación presentada sea totalmente claro y preciso en la información
Tomar registros fotográficos y toda la evidencia pertinente frente al sujeto	Conductor, supervisor de ruta, Líder de operaciones Supervisor	
Traslade y desocupe el vehículo		residuos pertinentes, comunicar al gerente de operaciones en caso de requerir apoyo en la recolección de residuos

PLAN OPERATIVO CONGESTIÓN VEHICULAR Y ACCIDENTES DE TRANSITO

Actividades	Responsable	Descripción
Identificar las acciones necesarias para la atención de todas las emergencias	Conductor	
Asegúrese de que no haya ningún herido.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	
Verifique la magnitud de la congestión o accidente y de aviso a la empresa y entidades de ayuda en la vía	Conductor Líder de operaciones Supervisor	Realice inspección al área para verificar que riesgos están presentes y si hay derrames o incendios siga las instrucciones del procedimiento y contenga la expansión de la emergencia. Si existe la posibilidad de explosión, evacue el área.
Evite respirar polvo y vapores y el contacto con la piel y ojos.	Conductor Líder de operaciones Supervisor	
Comuníquese inmediatamente con la empresa y de la información Solicitada	Conductor Líder de operaciones	Comunicarse con el coordinador e información suministrando los datos solicitados
Tomar registros fotográficos y demás del accidente	Conductor Líder de operaciones Supervisor Conductor	
Traslade y desocupe el vehículo.	Conductor Líder de operaciones	Desocupe el vehículo siguiendo las actividades de protección y control de residuos.

PLAN OPERATIVO DE ORDEN PÚBLICO, MITIN Y ASONADA

Actividades	Responsable	Descripción
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias y conserven la calma.	Conductor	
Revisar si existen vías alternas para salir del problema de orden público, mitin o asonada.	Conductor y/o operario recolector.	
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar que no haya SGI daños a los vehículos ni lesiones a las personas.	Conductor	
Si hay heridos prestar los primeros auxilios, si el caso es de gravedad comunicar al supervisor de aseo.	Conductor y/o operario	Inspeccionar el grado de lección de los heridos, valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas,
Se comunica con los bomberos o cruz roja para dar los datos de ubicación del vehículo y heridos	Supervisor aseo.	Comunicarse con el grupo directivo de contingencias suministrando los datos solicitados
Si no hay heridos y no se puede salir de la zona afectada, comunicarse con el supervisor de aseo, para que el supervisor de aseo determine qué hacer en este caso.	Conductor y/o operario	
Evaluación de la contingencia	Líder operativo, Supervisor	La evaluación de la contingencia se analiza con los operarios de recolección y conductores para futuros riesgos de orden público, mitin y asonada.

PLAN OPERATIVO DE INCUMPLIMIENTO DE MANUALES Y MARCO NORMATIVO

Actividades	Responsable	Descripción
Diagnóstico de incumplimiento de manuales y marco normativo.	SG-SST Y AMBIENTAL	Se documenta el diagnostico.
Impactos en la empresa de incumplimiento de manuales y marco normativo.	SG-SST Y AMBIENTAL	Se documenta los impactos.
Informar a la gerencia y nivel directivo sobre el diagnostico e impactos al incumplimiento de manuales y marco normativo	SG-SST Y AMBIENTAL	Se documenta la evaluación
Se formulan soluciones al incumplimiento de manuales y marco normativo	Gerencia y nivel directivo.	Se documenta las soluciones.
Se actualizan los manuales y el marco normativo.	Gerencia y nivel directivo.	
Se realiza capacitación a todo el personal sobre la actualización de los manuales y marco normativo y la importancia de trabajar con los manuales y marco actualizado.	SG-SST Y Ambiental y Líder Gestión humano	Se documenta la capacitación.
Evaluación de la implementación de los manuales y normas actualizadas.	Gerencia y nivel operativo.	Se documenta la evaluación.

Elaboro	Revisó	Aprobó
AUDITORES EXTERNOS SG- AMBIENTAL Asesorías y Consultorías Internacionales S.A. - ACINSA S.A. Carolina Eusse	SG-SST Y AMBIENTAL Carolina Eusse Anilizeth Osorio	GERENTE Omar Zapata

3. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
01	01/08/2023	Primera emisión del Documento